ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ EXTRAORDINARIO No 06	
Hora 12:00 P.M.	**Fecha: 27 de Enero de 2023**
Lugar:	**Microsoft Teams**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Asistencia Técnica**
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Aprobar la celebración de (47) contratos de la modalidad integral en los servicios CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI CON ARRIENDO-, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI SIN ARRIENDO-, HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL-, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- Y EDUCACIÓN INICIAL RURAL (EIR), (37) por numeral 4.2 y (10) por numeral 4.3.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 12:00 pm., del 27 de Enero de 2023, teniendo en cuenta la contingencia actual y siguiendo las directrices de orden nacional, establecidas en el Decreto 385 del 12 de marzo de 2020, Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y el Decreto 398 de 13 de marzo de 2020, y la Resolución 222 de 2021, se reunieron de manera virtual, los miembros del Comité de Contratación con el fin de deliberar, aprobar o improbar trámites contractuales conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF, Numerales 1.9 “Comité de Contratación en las Direcciones Regionales” y 1.9.1 “Funciones del Comité de Contratación”.

ORDEN DEL DÍA

a. Verificación del Quorum
b. Lectura y aprobación del orden del día.
c. Presentación de la solicitud: Aprobar la celebración de (47) contratos de la modalidad integral en los servicios CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI CON ARRIENDO-, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI SIN ARRIENDO-, HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL-, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- Y EDUCACIÓN INICIAL RURAL (EIR), (37) por numeral 4.2 y (10) por numeral 4.3.
d. Concepto del Comité

Desarrollo:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA: La secretaria técnica del Comité, verifica la asistencia de los integrantes del Comité de Contratación de conformidad con el Manual de contratación, encontrando que existe quorum para la realización del comité de contratación, así:

NOMBRE	**CARGO /DEPENDENCIA**
INTEGRANTES DEL COMITÉ	
Francisco Javier Beltrán Bustos	Director Regional
Ivonne Andrea Morales Obando	Coordinadora Grupo Jurídico
Elba Matilde Ojeda Pedraza	Coordinadora Grupo Financiero
Mauris Yolanda Orozco Hincapié	Secretaria técnica de comité
INVITADOS	
Ana Liliana Camacho Mantilla	Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica

PUBLICA

Nery Liliana Mojica Díaz	Contratista – Dirección Regional
Diana Marcela Ordoñez Torres	Contratista - Enlace Territorial Primera Infancia
Maria Paula Calderon Teuta	Contratista - Enlace Financiero Primera Infancia
Zaramy Del Socorro Pedrozo Benitez	Enlace Jurídico Regional Primera Infancia
David Fernando Gil Almonacid	Enlace Jurídico Regional Primera Infancia

SEGUNDO: **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**. – Efectuada la lectura del Orden del Día, este es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Presentación de las solicitudes: La Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica del ICBF Regional Cundinamarca **presenta al comité de contratación para el estudio y aprobación, la siguiente justificación:**

OBJETIVO: Aprobar la celebración de (47) contratos de la modalidad integral en los servicios CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI CON ARRIENDO-, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI SIN ARRIENDO-, HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL-, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF- Y EDUCACIÓN INICIAL RURAL (EIR), (37) por numeral 4.2 y (10) por numeral 4.3.

CONSIDERACIONES

Orientaciones Suscripción contratos nuevos correspondientes a los servicios integrales para garantizar el servicio en la Modalidad Integral: Memorando de orientación número 20221600000169233 fechado el 13 de octubre de 2022: Que las direcciones de Contratación y Primera Infancia emitieron memorando de orientaciones N° 20221600000169233 del 13 de octubre de 2022 y cuyo asunto refiere: *"Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, la Modalidad de atención Propia e Intercultural y Educación Inicial Rural (EIR), para la vigencia 2023, a través de los Numerales 4.2, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la IP003-2019, y 4.3 del Manual de Contratación del ICBF vigente.".* Que en el citado memorando se citan los siguientes puntos los cuales justifican la suscripción de los nuevos contratos agotados por el algoritmo BETTO y los cuales se suscribirán por el numeral 4.2 del manual vigente de contratación con el fin de garantizar el servicio:

- **Cobertura y MSyF**

La misma parte de los ejercicios realizados conforme al memorando 2022216000000147023 del 6 de septiembre de 2022 por el cual se adelantaron las Mesas PAUC (Planeación de agrupación de unidades y contratos), escenario en el cual se adelantó el análisis de la distribución de la oferta como insumo primario para los actuales procesos de contratación.

- **Consideraciones generales del proceso de contratación.**

Que mediante la Resolución No. 11974 del 30 de diciembre de 2019, se conformó el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia -BNOPI, (IP-003-2019), el cual fue actualizado mediante la Resolución 5045 de 2021 del ICBF ejecutoriada el 26 de octubre de 2021. Que de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Invitación Publica No 003 de 2019 (actualización 2021), "Contratación de interesados habilitados", El ICBF se reserva el derecho de regular el mecanismo de selección de los operadores habilitados, donde hoy día se aplica el contenido de la Resolución No. 7946 de fecha 21 octubre de 2021, modificada a través de las RESOLUCIONES

PÚBLICA

1666 del 28 de febrero de 2022 y 4733 de octubre de 2022, modificada a través de la Resolución 1666 de 2022, en cumplimiento a las políticas establecidas dentro del Manual de Contratación vigente del ICBF, así como las disposiciones constitucionales y legales que rigen la contratación estatal. Por tal razón, en dichos actos administrativos se establece el procedimiento administrativo de selección, así como los criterios de verificación, selección y de desempate, estos últimos en caso de requerirse, motivo por el cual, las reglas de los procesos de contratación adelantados, relativas a la invitación, términos y demás se encuentran establecidas en dichos actos administrativos.

- **Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de octubre de 2023.
- **Recursos:** Que dichos contratos tendrán un plazo de ejecución hasta el 31 de octubre del año 2023 acorde a la indicación proferida mediante memorando de orientaciones No. 20221600000169233 del 13 de octubre de 2022, dichos compromisos se suscriben bajo el amparo del presupuesto debidamente aprobado y asignado mediante Resolución 5985 del 27 de diciembre de 2022 y la Resolución 6018 del 27 de diciembre de 2022 por la cual se giran los recursos a la Regional Cundinamarca para la vigencia fiscal 2023.

Orientaciones Planeación Oferta para cargue en BETTO: Memorando de orientaciones 20221600000147023 fechado el 6 de septiembre de 2022*:* Dentro del mismo se brindaron las orientaciones a fin de realizar la distribución de la oferta 2023 y en cuyo asunto refiere: *"Orientaciones para el ejercicio de organización de la distribución de la oferta de servicios de atención a la Primera Infancia en los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB- en todas sus formas de atención (HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, Hogares Empresariales, HCB Múltiples, HCB FAMI), Jardines Sociales, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, Centros de Desarrollo Infantil -CDI-, Hogares Infantiles -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, Modalidad Propia e Intercultural y el Servicio de Educación Inicial para Zonas Rurales y Rurales Dispersas -EIR, en la vigencia 2023".*

Distribución de las suscripciones:

a. **Contratos por numeral 4.2**: 37 contratos

Que los contratos a suscribir se suscriben bajo el numeral 4.2 y que el mismo indica de acuerdo con el Manual de Contratación Versión 3 lo siguiente:

"Para la contratación correspondiente se deberán verificar condiciones mínimas de índole (i) legal; (ii) técnicas; (iii) administrativas y financieras; (iv) de experiencia(v); de infraestructura exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas y vi) el procedimiento y las reglas para la selección de contratistas, las cuales se establecerán en las respectivas invitaciones que se expidan para tal fin" (Manual de Contratación Versión 3, pág., 39).

NUMERAL 4.2 BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR:
Con relación al numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, en el cual define el Banco Nacional de Oferentes para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar, según el numeral 4.2.1, establece que la finalidad de este es:

4.2.1 FINALIDAD

El ICBF conformará Bancos Nacionales de Oferentes para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar en cualquiera de sus modalidades, con las siguientes finalidades:

1. Consolidar la oferta nacional de entidades con capacidad para prestar el Servicio Público de Bienestar Familiar.

2. Determinar mediante un proceso objetivo y transparente, si las entidades interesadas cuentan con las condiciones mínimas (i) jurídicas, (ii) técnicas, (iii) administrativas y financieras, (iv) de experiencia y (v) de infraestructura exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas.
3. Caracterizar la oferta de prestadores disponible para la selección de los contratistas que prestarán el Servicio Público de Bienestar Familiar.

4.2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los Bancos Nacionales de Oferentes del ICBF, se conformarán para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y estarán constituidos por un listado de operadores habilitados para cada una de las modalidades, los cuales deberán ser exclusivamente personas jurídicas sin ánimo de lucro, que cuenten con la personería jurídica otorgada por el ICBF vigente o reconocimiento para pertenecer al SNBF por quien corresponda de conformidad con las excepciones aplicables al caso y con la licencia de funcionamiento el evento de requerirse según la modalidad.

La habilitación de operadores para hacer parte de los Bancos de Oferentes no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni otorga derecho alguno a los habilitados.

Para la celebración de contratos los oferentes registrados podrán conformar un consorcio o unión temporal con el fin de aunar esfuerzos y poder ser adjudicatarios de un contrato de aporte.

4.2.3 CRITERIOS MÍNIMOS DE CONFORMACIÓN, HABILITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS BANCOS NACIONALES DE OFERENTES

Para la conformación de los Bancos Nacionales de Oferentes del ICBF se deberán tener en cuenta los siguientes criterios mínimos:

1. De conformidad con la delegación conferida en materia contractual los Bancos Nacionales de Oferentes deberán ser conformados por la Subdirección General con el apoyo de la Dirección de Contratación, Dirección de Abastecimiento y de las Direcciones Misionales.

2. En los procesos de conformación de los Bancos Nacionales de Oferentes se dará aplicación estricta a los principios de la función administrativa y los contenidos en el Estatuto General de Contratación Estatal.

3. La conformación de los Bancos Nacionales de oferentes deberá ser precedida de una invitación pública para manifestar interés, esta deberá incluir como mínimo:

- *El objeto del Banco Nacional de Oferentes.*
- *Las reglas para la habilitación de interesados.*
- *Cronograma del proceso.*
- *Convocatoria a veedurías.*
- *Requisitos jurídicos, técnicos, financieros, administrativos y demás que se consideren pertinentes para la habilitación de interesados.*
- *Servicios y modalidades de atención.*
- *Información sobre la infraestructura requerida, de ser el caso.*
- *Información sobre la contrapartida o valores agregados requeridos, si es el caso y según corresponda.*
- *Número máximo de cupos que la entidad puede administrar para las modalidades de atención que se manejan por cupos.*
- *Departamentos o municipios donde se oferta el servicio.*
- *Causales de exclusión del Banco.*
- *Criterios para la actualización del Banco Nacional de Oferentes.*

PÚBLICA

4. Los criterios jurídicos los estructurará la Dirección de Contratación; los financieros la Dirección de Abastecimiento y los técnicos la Dirección Misional que tenga a cargo la prestación de los servicios.

5. Para dar inicio al proceso administrativo se publicará un proyecto de invitación pública a la cual los interesados podrán hacer comentarios y presentar observaciones durante un término mínimo de cinco (5) días hábiles contados desde la respectiva publicación y posteriormente se publicará la invitación definitiva.

6. La invitación pública deberá contener el cronograma del proceso administrativo de conformación del Banco Nacional de oferentes, en el cual se indicarán las fechas y plazos que regirán el respectivo proceso.

7. La manifestación de interés, así como los formatos, formularios y demás documentos requeridos, deberán presentarse a través de los canales de comunicación que se establezca en el documento de invitación.

8. La invitación pública deberá establecer previamente los mecanismos que empleará el ICBF para la actualización periódica del Banco Nacional de oferentes, esta actualización se llevará a cabo mediante la aplicación de criterios objetivos que permitan al ICBF verificar tanto el desempeño de los operadores seleccionados, los aspectos financieros y en todo caso deberá tener en cuenta como mínimo los siguientes criterios:

• La actualización se deberá llevar a cabo como mínimo cada dos años, en la cual se verificarán condiciones jurídicas, técnicas y financieras, según corresponda.
• Se deberá publicar un aviso para que, dentro del término establecido en el mismo, los habilitados en el Banco presenten los documentos requeridos para el proceso de actualización; las condiciones para adelantar la inclusión de nuevas entidades sin ánimo de lucro manifiesten interés en conformar el Banco (según aplique en cada caso) y consultar a los habilitados su intención de continuar o de ser excluidos del Banco (en el evento en que no manifiesten expresamente su voluntad de ser excluidos, continuarán habilitados).
• En la invitación de los Bancos Nacionales de Oferentes se establecerá el término de vigencia de los mismos". (Manual de contratación versión 3).

4.3 CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE APORTE CON ENTIDADES QUE NO SE ENCUENTREN HABILITADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DEL ICBF

Cuando el ICBF requiera celebrar un contrato de aporte y agotado el procedimiento de selección a través del Banco Nacional de Oferentes se evidencie: i) no hay entidades habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes para prestar el servicio o ***ii) las que se encuentren habilitadas manifiesten no estar interesadas en prestar el servicio o iii) las que manifiesten interés no cumplan con los criterios de selección definidos en el Banco, según corresponda, se deberá justificar por escrito tal circunstancia seleccionando en todo caso, a aquella que más se acerque a los requisitos mínimos establecidos para la habilitación en el Banco de Oferentes.***
Una vez el Comité de Contratación de la Regional emita concepto favorable sobre la contratación, deberá enviar las justificaciones y los estudios previos al Director(a) competente de la prestación del servicio de la Dirección General, con el fin de que la misma analice la solicitud desde los componentes jurídicos, financieros y técnicos y expida concepto técnico y aval respecto de la celebración del contrato. Solamente con dicha aprobación los ordenadores del gasto procederán a la suscripción del contrato. Las adiciones a los contratos suscritos con autorización del (la) Subdirector (a) General con anterioridad a la expedición del presente manual, requerirán aprobación por parte de la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General, para lo cual se seguirá el procedimiento anteriormente descrito.

PÚBLICA

Cuando el contrato o la adición sea requerida por la Sede Nacional, el (la) Director(a) competente de la prestación del servicio de la Dirección General, deberá enviar las justificaciones y los estudios previos al Comité de Contratación de la Dirección General para su estudio y recomendación.

No podrán celebrarse contratos de aporte con entidades que hayan sido excluidas del Banco Nacional de Oferentes del ICBF, de conformidad con lo establecido en las invitaciones públicas y demás documentos y lineamientos que se expidan en el marco de cada Banco". (pág., 39 Manual de Contratación V3)

Es del caso señalar que, aunque el enunciado de los 4.3 indica la suscripción con entidades que no están inscritas en el BANOPI, la Regional Cundinamarca en procesos de contratación pasados solicitó concepto de la sed e nacional para la contratación de entidades por numeral 4.3 que se encuentran incluidas en BANOPI para lo cual la Sede Nacional mediante correo electrónico el día 16 de marzo de 2021 a las 4:37 p.m a Dirección de Contratación conceptúa lo siguiente:

"los ordenadores del gasto delegados deben tener en cuenta y dar cumplimiento a las reglas o criterios de selección establecidos en la invitación pública, los actos administrativos a través de los cuales se efectuaron modificaciones a los establecidos en las invitaciones o los memorandos de orientaciones, así como a los lineamientos que para el efecto haya expedido la Dirección Competente de la prestación de la modalidad o servicio de la Dirección General.

Ahora bien, estas reglas de contratación prevén que en el evento que no sea posible por parte de la Regional contratar a través del Banco Nacional de Oferentes, en agotamiento del procedimiento previsto en el numeral 4.2.2, el mismo manual en su numeral 4.3., titulado CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE APORTE CON ENTIDADES QUE NO SE ENCUENTREN HABILITADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DEL ICBF señala:

> *"Cuando el ICBF requiera celebrar un contrato de aporte y agotado el procedimiento de selección a través del Banco Nacional de Oferentes se evidencie que: i) No hay entidades habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes para prestar el servicio, o ii) Las que se encuentren habilitadas manifiesten no estar interesadas en prestar el servicio, o III) Las que manifiesten interés no cumplan con los criterios de selección definidos en el Banco; la Regional deberá justificar por escrito tal circunstancia seleccionando en todo caso, aquella que más se acerque a los requisitos mínimos establecidos para la habilitación en el Banco Nacional de Oferentes, siempre y cuando, la EAS no haya sido excluida de este."*

De manera que si la Regional adelanta la contratación agotando el procedimiento establecido en el numeral 4.2 del manual de contratación, Banco Nacional de Oferentes, y las EAS que presentan manifestación de interés no cumplen con los criterios de verificación y selección definidos o agotaron los cupos de atención establecidos para la respectiva regional, o simplemente no se reciben manifestaciones de interés, la Regional puede continuar con la aplicación del numeral 4.3, con el fin de seleccionar a una EAS habilitada o no en el Banco que se acerque a los requisitos mínimos establecidos para la habilitación del mismo, para lo cual tendrá que verificar la idoneidad y capacidad de la EAS en cumplimiento del deber de selección objetiva y agotar el procedimiento correspondiente.

Ahora bien, con el fin de garantizar la atención efectiva y materializar la satisfacción de los derechos de preferente aplicación de los niños y niñas usuarios, esta dependencia delimitó el ámbito de aplicación de la disposición contenida en el numeral 4.3 del Citado Manual de Contratación, indicando inicialmente, que si en el marco de una invitación para contratar, en agotamiento del procedimiento previsto dentro del respectivo Banco de Oferentes, las EAS que presentan manifestación de interés no cumplen con los criterios de selección definidos para la invitación particular, la Regional podrá continuar con la aplicación del numeral 4.3, en atención a la ocurrencia de esos hechos, con el fin de seleccionar a una de las EAS habilitada en el Banco siempre y cuando esta haya manifestado su interés en ejecutar el contrato respectivo o contratando una EAS no habilitada en el Banco.

PÚBLICA

Lo anterior teniendo en cuenta que, pese a no dar cumplimiento a los criterios de selección establecidos para la correspondiente invitación, las EAS habilitadas han surtido un proceso de habilitación que permite al ICBF considerar su idoneidad y capacidad para constituirse como operadores de los servicios de bienestar familiar en las modalidades de atención previstas en el respectivo Banco.

Sin perjuicio de lo expuesto, es preciso aclarar que la contratación de una EAS habilitada en el Banco de Oferentes, por medio del procedimiento previsto en el numeral 4.3, también se deberá preferir aquella EAS que más se acercó o que cumplió con los requisitos mínimos establecidos para la selección en el marco de la invitación adelantada por medio del BNO, pues de esta manera se garantizará el deber de selección objetiva y la transparencia en la contratación a cargo de la respectiva regional.

Así las cosas, se reitera que es posible que la Dirección Regional proceda a contratar con una EAS habilitada en el banco de oferentes a través del numeral 4.3 siempre y cuando se presenten los presupuestos establecidos en el referido numeral, atendiendo a las siguientes precisiones que dependen de la causal en que la regional se encuentre incursa:

Frente a lo anterior es prudente indicar que los contratos suscritos por el numeral 4.3 solo requerirán aval por parte de la sede nacional al momento de la SUSCRIPCIÓN quedando exentas de aval los trámites correspondientes a posteriores ADICIONES a los contratos. Lo anterior y en virtud de la redacción explícita del Manual de Contratación V3 la cual solo menciona la necesidad de aval al momento de la suscripción dejando exceptas las solicitudes de adiciones.

Consideraciones agotamiento BANOPI

Que el actual proceso de contratación se desarrolló por medio de la selección realizada por el algoritmo de inteligencia artificial BETTO (Bienestar, eficiencia, transparencia, tecnología y oportunidad) la cual mediante la aplicación de inteligencia artificial y machine learning eligió las entidades prestadoras del servicio para la operación de los servicios de atención a la primera infancia en la vigencia 2023.

El ICBF a través de la Dirección de Primera Infancia para el año 2019, llevó a cabo el proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes de la Dirección de Primera Infancia, a través de la Invitación Pública No. 003 de 2019, cuyo objeto es "*Conformar el Banco Nacional de Oferentes para los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a cargo de la Dirección de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar"*; como resultado de dicho proceso, el ICBF a través de la Resolución 11974 del 30 de diciembre de 2019, constituyó el Banco Nacional de Oferentes con 1.438 entidades habilitadas; la mencionada Resolución quedó en firme el 20 de marzo de 2020.

Así las cosas, conforme al numeral 8° "VIGENCIA DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES", del Capítulo I, así como el Capítulo V, ACTUALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, de la citada invitación pública IP 003 de 2019, se procedió a adelantar el procedimiento para su actualización, de allí que a través de la Resolución No. 3165 del 9 de junio de 2021 del ICBF se ordenó la actualización del citado Banco, cuyo objeto fue, "ACTUALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE PRIMERA INFANCIA IP-003-2019, PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR", donde producto de ello, a través de la Resolución 5045 del 13 de agosto de 2021 del ICBF, se actualizó el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, con la habilitación de 542 interesados que cumplieron con los requisitos de los componentes jurídico, técnico y financiero, y con 1.028

PÚBLICA

entidades habilitadas desde su conformación que actualizaron su información financiera y donde además se cotejó la vigencia de las personerías jurídicas. La mencionada Resolución quedó en firme el 26 de octubre de 2021.

Por otro lado, resulta oportuno indicar que, conforme al Capítulo VI de la IP 003 de 2019, y el parágrafo del artículo primero de la Resolución 5045 de 2021, por medio de la cual se actualizó el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, se dispuso que, los interesados inicialmente habilitados desde la conformación del Banco, que no presentaron los documentos para efectos de la actualización continuarán habilitados, sin embargo, no participarán dentro del procedimiento administrativo de selección que se adelante en el marco del numeral 4.2 del Manual de Contratación.

Que en virtud de lo anterior en el mes de septiembre de 2022 la Regional Cundinamarca identificó y remitió las alertas dentro de la proyección de la operación en atención a la solicitud realizada por la Dirección de Primera Infancia mediante el memorando de orientaciones 20221600000147023 fechado el 6 de septiembre de 2022 *"Orientaciones para el ejercicio de organización de la distribución de la oferta de servicios de atención a la Primera Infancia en los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB- en todas sus formas de atención (HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, Hogares Empresariales, HCB Múltiples, HCB FAMI), Jardines Sociales, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER, Centros de Desarrollo Infantil -CDI-, Hogares Infantiles -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, Modalidad Propia e Intercultural y el Servicio de Educación Inicial para Zonas Rurales y Rurales Dispersas -EIR, en la vigencia 2023" y* con las cuales la herramienta BETTO, Regional y SOAPI desarrollaron con posterioridad el ejercicio de planeación de la oferta identificando los cupos de ampliación, cambio de servicio y lista de esper para determinar los cupos en cada una de las unidades de servicio, ejercicio con el cual determinó una oferta para los servicios de **53.168** para la operación de servicios en la Regional Cundinamarca en la vigencia 2023.

Que, el 21 de octubre de 2021 se emite la Resolución No. **7946** "Por la cual se derogan las resoluciones 5743 de 2020, 6098 de 2020, 6694 de 2020, 320 de 2021 y 371 de 2021y se unifica el procedimiento administrativo para la selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes y las reglas para seleccionar a los contratistas, establecidas en el capítulo IV "CONTRATACIÓN DE INTERESADOS HABILITADOS, en el marco de la IP- 003 de 2019, cuyo objeto es: CONFORMAR EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR" y en la cual se incorporan al proceso de selección los "Criterios de Verificación" y los "Criterios de selección" los cuales corresponden a:

I. Criterios de verificación:

- ✓ Capacidad residual de contratación
- ✓ Talento humano
- ✓ Infraestructura.
- ✓ IDEAS (No aplica para interesados que no hayan suscrito contratos de aporte para la prestación de servicios de primera infancia)

II. Criterios de selección

- ✓ Experiencia territorial adicional: 45 puntos.
- ✓ Trayectoria Sanciones: 45 puntos
- ✓ Contrapartida: 10 puntos (No aplica para HCB)

PÚBLICA

Que una vez publicada se emite la Resolución 1666 del 28 de febrero de 2022 en la cual mediante el **ARTÍCULO PRIMERO se** Modifica el artículo SEGUNDO de la Resolución 7946 de 2021, incluyendo un inciso al literal e), el cual quedará así:

"Cuando se presenten manifestaciones de interés con proponentes plurales, la duración del consorcio o unión temporal en caso de suscribir el contrato objeto de la invitación, será el tiempo comprendido entre la fecha de presentación de la manifestación de interés y tres (3) años más contado desde la finalización del término de ejecución del objeto contractual".

Que con posterioridad se emite la Resolución 4733 del 7 de octubre de 2022 mediante la cual se brinda alcance, modificación e instrucciones para la valoración de los soportes cargados, puntajes y valoración en general, es importante indicar que la resolución hizo parte de la documentación que rige el proceso y por ende fue aceptada por cada uno de los oferentes al momento de radicar exitosamente su participación en cada una de las invitaciones. Así mismo en el contenido de esta en cuyo asunto refiere se indican las siguientes apreciaciones *"Por la cual se modifica la Resolución 7946 del 21 de octubre de 2021 "Por la cual se derogan las resoluciones 5743 de 2020, 6098 de 2020, 6694 de 2020, 320 de 2021 y 371 de 2021, y se unifica el procedimiento administrativo para la selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes y las reglas para seleccionar a los contratistas, establecidas en el capítulo IV "CONTRATACIÓN DE INTERESADOS HABILITADOS, en el marco de la IP- 003 de 2019, cuyo objeto es: CONFORMAR EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR", modificada por la Resolución 1666 de 2022" (…) "ARTÍCULO PRIMERO:*

> *Recibidas las manifestaciones de interés y la documentación presentada junto con la misma , se procederá a efectuar la validación de los soportes que acreditan los criterios de verificación por parte del comité evaluador que se designe por parte de los Directores Regionales y se publicará un informe preliminar de evaluación de los requisitos de verificación, del cual se correrá traslado a los interesados y se otorgará la oportunidad para presentar observaciones y subsanaciones en un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes a su publicación a través del medio que se disponga para tal fin. En caso de no recibir los documentos requeridos, a través del medio definido por el ICBF, para la subsanación en el término establecido, será rechazada la manifestación de interés. Respecto de la infraestructura, en caso de requerirse, y a criterio del ordenador del gasto, en esta etapa y en todo caso antes de la suscripción del contrato, se podrán realizar las verificaciones en sitio a que haya lugar, a las condiciones de calidad en la infraestructura ofertada de acuerdo con lo dispuesto en el manual operativo correspondiente.*
>
> *(…) Una vez surtida la etapa de subsanación se procederá a efectuar la revisión de todos los soportes presentados con la manifestación de interés para acreditar los criterios de selección y de desempate, este último si a ello hubiere lugar, de los proponentes que cumplieron los requisitos de verificación. El resultado se verá reflejado en el informe de evaluación final respectivo seleccionando la entidad ubicada en el primer orden de elegibilidad, frente al cual los interesados podrán realizar observaciones dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su publicación, a través del medio que se disponga para tal fin, respecto de las cuales la entidad a través del comité evaluador dará respuesta y publicará un informe final de evaluación en caso de ser necesario. En el marco de esta revisión no se solicitará ni se permitirá la presentación de los soportes que acrediten los criterios de selección, sólo se verificarán los soportes que se adjuntaron junto con la manifestación de interés. Lo anterior teniendo en cuenta que, al tratarse de requisitos de ponderación y de desempate, los mismos no son objeto de subsanación.*
>
> *(…) El procedimiento de verificación de criterios de selección se agotará de acuerdo con cada circunscripción territorial (se entiende como la experiencia territorial en educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia municipal, departamental y nacional) y se deberá tener en cuenta a las EAS que se encuentren en el mismo rango de*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

capacidad operativa del contrato a suscribirse, es decir, se agotará el respectivo rango, siempre y cuando acrediten la respectiva circunscripción territorial del contrato, de acuerdo con las reglas definidas a continuación: La circunscripción municipal corresponde a los casos donde el oferente certifique experiencia en el municipio (s) donde se prestará el servicio. La circunscripción departamental corresponde a los casos donde el oferente certifique experiencia en al menos dos municipios del departamento donde se prestará el servicio, diferentes al municipio (s) requerido (s). Finalmente, la circunscripción nacional corresponde a los casos donde el oferente certifique experiencia en al menos dos departamentos diferentes a donde se prestará el servicio".

Entre otros apartados de la resolución se resalta a continuación el contenido del ARTÍCULO SEPTIMO el cual se refiere al criterio de contrapartida haciendo una salvedad importante frente a las líneas exclusivas que se tendrán en cuenta para el proceso de selección:

ARTÍCULO SÉPTIMO. Modificar el numeral 2.3 del artículo tercero de la Resolución 7946 de 2021, modificada por la Resolución 1666 de 2021 "Contrapartida", el cual quedará así:

"2.3 CONTRAPARTIDA = 10 PUNTOS

La contrapartida corresponde al aporte adicional al ofertado en la habilitación del Banco que realizará el interesado en el marco de cada contrato y se define acorde a las necesidades identificadas al momento de suscripción del contrato que son avaladas en el primer comité técnico operativo del mismo. Lo anterior será verificado en la Carta de Compromiso de Contrapartida presentada por los oferentes en su manifestación de interés.

Clasificación de la contrapartida
a. Dotación para configurar un espacio lúdico pedagógico (contrapartida en bienes)
b. Vinculación de talento humano adicional (contrapartida de personal adicional), para fortalecer los procesos de atención en las UDS de acuerdo con las necesidades en el marco del contrato, con dedicación y funciones exclusivas para el servicio contratado.
c. Contrapartida en equipos de medición
d. Contrapartida bienes y servicios

APLICACIÓN

El ofrecimiento por concepto de contrapartida adicional al ofertado para la habilitación en el Banco,no podrá superar el 10%, del valor del contrato, así, las cosas, el interesado que ofrezca el mayor porcentaje en el rango de hasta el 10% se hará acreedor de los 10 puntos. Entre las EAS que se encuentren interesadas en el momento, la que ofrezca el mayor porcentaje de contrapartida es a la que se le asignará el total del puntaje de este componente que corresponde a 10 puntos. Para el resto de las entidades el puntaje se calculará a través de una regla de tres simple. Para el caso de proponentes plurales se tendrá en cuenta el porcentaje de contrapartida adicional ofrecido por el representante legal de la figura asociativa.

Como se puede observar la Resolución 4733 del 7 de octubre de 2022 no solo determina cuales son las líneas específicas de contrapartida, sino que también limita el porcentaje adicional de contrapartida ofrecida por los oferentes en la plataforma SIPA, suprimiendo los pasados Valores Técnicos Agregados, los cuales, para el proceso de suscripción de contratos integrales no aplican.

Que teniendo en cuenta la planeación efectuada en las mesas PAUC, la sede nacional procede a la publicación de invitaciones a contratar en sábana de Excel en la plataforma oficial del ICBF en el link

PUBLICA

https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/ListaInvitaciones/bno/InvitacionActividades/12 de la misma forma realiza el cargue de las mismas en la plataforma oficial SIPA en la cual cada uno de lo oferentes radicó y cargó los soportes correspondientes a cada invitación allí alojada. De la misma forma se publica en la página oficial los estudios previos correspondientes a la invitación en el siguiente link https://www.icbf.gov.co/proceso-seleccion-servicios-integrales-primera-infancia-2023/invitaciones

Que a partir de lo anterior, mediante Memorandos No. 20224430000096263 del 15 de noviembre de 2022 y 20224430000106073 cuyo asunto refiere: *"Alcance Designación Comité Evaluador Proceso de Selección II de oferentes para la prestación de servicios de atención a la primera infancia, en el marco de la Resolución No. 7946, 1666 y 4733 - Regional Cundinamarca"* la Dirección Regional Cundinamarca comunica a la Dirección Primera Infancia la designación del comité evaluador seleccionado por la Regional Cundinamarca para la evaluación de las manifestaciones de interés y el cual en su contenido refiere lo siguiente:

> *"De manera atenta y en mi calidad de ordenador del gasto en el proceso de selección de contratistas de servicios integrales para la operación de servicios de primera infancia en la vigencia 2023 y en el marco de lo establecido en la Resolución 7946 de 2021 modificada por la Resolución 1666 de 2022 y unificada en la Resolución 4733 del 7 de octubre de 2022, se informa que han sido designados como integrantes del comité los siguientes evaluador para la verificación documental de las manifestaciones de interés recibidas en las invitaciones publicadas en la plataforma SIPA – BNOPI.*

#	Nombre Evaluador	Cédula	Número Celular	Correo institucional	Rol Evaluación en plataforma (Consulta/Evaluador)
1	Gloria Catalina Chacon Diaz	52860236	3025304073	Gloria.Chacon@icbf.gov.co	Consulta
2	William Fernando Chavez Rodriguez	80073370	3114472290	William.Chavez@icbf.gov.co	Consulta
3	Diana Marcela Ordoñez Torres	1070960556	3246800219	Diana.OrdonezT@icbf.gov.co	Evaluador
4	Maria Juliana Gonzalez Rincon	1032453330	3142121276	MariaJ.Gonzalez@icbf.gov.co	Evaluador
5	Yeimy Viviana Velandia Pinilla	1070944819	3183499747	Yeimy.Velandia@icbf.gov.co	Evaluador
6	Cristhian David Martinez Mojica	1014297390	3152629228	Cristhian.Martinez@icbf.gov.co	Evaluador
7	Giovani Herrera Espejo	79912086	3502789888	Giovani.Herrera@icbf.gov.co	Evaluador
8	Ruben Dario Buitrago Castellanos	11448688	3183623508	Ruben.Buitrago@icbf.gov.co	Consulta
9	Luis Daniel Mesa Vargas	1056908215	3202091675	luis.mesa@icbf.gov.co	Consulta
10	Carlos Mario Valero Becerra	11430368	3167797405	Carlos.Valero@icbf.gov.co	Consulta
11	Yesenia Lopez Arevalo	1073602763	3204809410	Yesenia.Lopez@icbf.gov.co	Consulta
12	Maria Fernanda Rangel Murillo	1016022578	3102151722	MariaF.Rangel@icbf.gov.co	Consulta

13	*Luz Amanda Rincon Chavez*	*53121906*	*3106131394*	*Luz.Rincon@icbf.gov.co*	*Consulta*
14	*Jorge Luis Granados Sanchez*	*79866453*	*3103106006*	*Jorge.Granados@icbf.gov.co*	*Consulta*
15	*Carolina Ortega Pereira*	*52656671*	*3133604596*	*Carolina.Ortega@icbf.gov.co*	*Consulta*
16	*Diana Lucia Pamplona Tuta*	*1053607691*	*3118265945*	*Diana.Pamplona@icbf.gov.co*	*Consulta*
17	*Mauris Yolanda Orozco Hincapie*	*22501860*	*3007888725*	*Mauris.Orozco@icbf.gov.co*	*Consulta*
18	*Manuel Felipe Beltrán Bega*	*1070982894*	*3126437788*	*manuel.beltran@icbf.gov.co*	*Consulta*
19	*Yuly Andrea Hortua Saldana*	*1012334213*	*3202954819*	*Yuly.Hortua@icbf.gov.co*	*Consulta*
20	*Youssselly Andrea Duque Rodriguez*	*52962552*	*3113094250*	*Youssselly.Duque@icbf.gov.co*	*Consulta*
21	*Yeny Esperanza Melo Canro*	*1073517650*	*3213633399*	*Yeny.Melo@icbf.gov.co*	*Consulta*
22	*Nury Tatiana Munoz Ruiz*	*1032461769*	*3138897729*	*Nury.Munoz@icbf.gov.co*	*Consulta*
23	*Andres David Fierro Martinez*	*1014220189*	*3123013500*	*Andres.Fierro@icbf.gov.co*	*Consulta*

La verificación enunciada se encuentra circunscrita a lo establecido en la Resolución 7946 de 2021 modificada por la Resolución 1666 de 2022 y unificada en la Resolución 4733 del 7 de octubre de 2022, que se anexan a la presente comunicación".

Que a partir de la instrucción anterior la Dirección de Información y Tecnología otorgan el perfil de ingreso teniendo en cuenta el rolo definido por la Dirección regional a cada uno de los evaluadores para el inicio del proceso de valoración de los soportes alojados en la plataforma SIPA por cada uno de los oferentes remitidos en la matriz enviada por el Grupo de BANCO NACIONAL DE OFERENTES de la sede nacional y las cuales contenían el registro exclusivo de los oferentes que realizaron el proceso de radicación de la invitación de manera exitosa.

Que a partir de la anterior el comité evaluador de la sede nacional procede la evaluación de las manifestaciones de interés teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Los oferentes al realizar la aceptación de la invitación admiten los pliegos de esta, en este caso la Resolución 4733 del 7 de octubre de 2022, eje o columna vertebral del proceso y el cual en su contenido describió las reglas generales de participación y documentación a ser aportada por los oferentes para ser valorados en los procesos de evaluación.
2. Que, a partir de lo anterior, los evaluadores procedieron a la evaluación del contenido alojado exclusivamente alojado en la plataforma SIPA y el cual fue radicado como manifestación de interés por cada uno de los oferentes con corte al 1 de noviembre de 2022.

PUBLICA

3. Que en cumplimiento irrestricto a la resolución 4733 del 7 de octubre de 2022, funciones definidas para el comité evaluador y transparencia del proceso, el comité evaluador procedió a otorgar calificación de los soportes que se encontraban cargados exclusivamente en la plataforma SIPA.
4. Que siguiendo las líneas conductuales indicadas con antelación, la evaluación de soportes realizada por el comité evaluador y el algoritmo BETTO se desarrolló cumpliendo las siguientes acciones puntuales:

Calificación Criterios de Verificación

Que una vez aperturado el proceso, el comité evaluador conformado por los evaluadores de la sede nacional, contratistas y personal de planta de la Regional Cundinamarca procedieron a la valoración y calificación en la herramienta SIPA BANOPI de los Criterios de verificación, específicamente los relacionados con Talento humano e Infraestructura, calificando el cumplimiento y cargue de la declaración de talento humano por parte de los oferentes o en su defecto solicitud de subsanación. Ahora bien, frente al criterio de verificación relacionado con infraestructura, el comité evaluador procedió a emitir calificación de acuerdo con la necesidad de infraestructura registrada en el algoritmo y confirmada por parte de la regional en el diagnóstico de infraestructuras. Así mismo se aclara que los servicios de DIMF no requieren infraestructura propia por lo cual su calificación se orientaba en No Aplica.

Frente a los criterios como capacidad residual e IDEAS, los mismos son calificados de manera autónoma por el algoritmo, por tal razón no surtió intervención alguna del comité verificador. Frente a lo anterior y en relación a la capacidad residual y capacidad operativa es importante señalar lo siguiente:

1. Conforme a la IP-003 de 2019 existe diferencia frente al concepto y regla de aplicación de Rango de Capacidad Operativa y Capacidad Residual. Así las cosas el Rango de Capacidad Operativa corresponde al tope de habilitación en el Banco Nacional de Oferentes BANOPI con el cual los oferentes podrán aplicar a las diferentes invitaciones agotadas por el Banco Nacional de Oferentes.

Tabla 1: Rangos Capacidad Operativa IP-003 de 2019 Pag. 39

				SMMLV PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA	
RANGO	**Liquidez (Veces) Mayor o igual a**	**Endeudamiento Menor o igual a**	**Capital de Trabajo (SMMLV) Mayor o igual a**	**Límite Inferior (SMMLV)**	**Limite Superior (SMMLV)**
1	1,00	0,78	1	Menor o igual a 820 SMMLV	
2	1,21	0,75	21	Mayor a 820 SMMLV	Menor o igual a 1.640 SMMLV
3	1,40	0,73	41	Mayor a 1.640 SMMLV	Menor o igual a 4.935 SMMLV
4	1,42	0,70	123	Mayor a 4.935 SMMLV	Menor o igual a 24.676 SMMLV
5	1,50	0,65	617	Mayor a 24.676 SMMLV	
	SMMLV 2018	**$ 781.242**			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2. La Resolución 7946 del 21 de octubre de 2021, la cual hace parte el contenido normativo que guio el proceso de contratación indica en el numeral 1.1 CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN que para la estimación de la capacidad residual de cada oferente se tendrán en cuenta los contratos vigentes a la fecha de corte de la manifestación de interés, es decir, los contratos vigentes al 1 de noviembre de 2022. Efectuada la resta del valor de los contratos Vs la capacidad operativa por parte del algoritmo, éste determina la capacidad residual actual del oferente teniendo en cuenta el orden en el cual el oferente presentó la manifestación de interés.

 Captura de pantalla 1 fórmula cálculo capacidad residual oferentes invitaciones integrales: Resolución 7946 del 21 de octubre de 2021 página 9:



1.1. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

Este criterio permite determinar la aptitud del contratista para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el objeto contratado.

Para determinar la capacidad residual se tomará la capacidad operativa con la cual se encuentra habilitado en el Banco Nacional de Oferentes IP-003-2019 de la Dirección de Primera Infancia o la actualizada en el proceso adelantado para tal fin, y se restarán el valor por ejecutar de los contratos de aporte en ejecución con el ICBF identificados en el "Sistema de Información y Trámite Contractual" SITCO y SIIF NACIÓN. Para su cálculo se aplicará la siguiente fórmula:

VALOR RESIDUAL = CAPACIDAD OPERATIVA HABILITADA O ACTUALIZADA (IP-003 EN SMMLV) – VALOR POR EJECUTAR DE CONTRATOS DE APORTE EN EJECUCIÓN CON EL ICBF REPORTADOS EN SITCO Y SIIF NACIÓN CON CORTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN (EN SMMLV)

Para los oferentes plurales (consorcios o uniones temporales) la capacidad residual se obtendrá de la siguiente manera: se sumará la capacidad operativa habilitada en SMMLV de los integrantes del consorcio o de la unión

3. Conforme a lo anterior, el algoritmo toma el valor en SMLV de la capacidad residual vigente, y es a partir de este número que inicia el cálculo frente a asignación teniendo en cuenta el cumplimiento de los demás ítems evaluados, valor de capacidad residual que se puede observar en la columna "H" de la sábana oficial de resultados publicada el 28/12/2022 en el link de la página oficial del ICBF https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/ListaInvitaciones/bno/InvitacionActividades/12 .

Una vez culminada la fase de evaluación de criterios de verificación la sede nacional realiza la publicación de Resultados Preliminares y finiquitado el término de subsanación hasta el día 16 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m., el comité evaluador precedió a la calificación de los oferentes que presentaron subsanación en la plataforma.
Agotado lo anterior y cargada la evaluación final de los criterios de verificación, el comité evaluador procede con la valoración de la fase de Criterios de Selección la cual comprendió lo siguiente:

Calificación Criterios de Selección

Que, una vez subsanados los criterios de verificación por parte de los oferentes, los evaluadores procedieron a calificar los criterios de selección de la siguiente manera.

- ✓ Experiencia territorial adicional: El comité verificador procedió a efectuar la calificación del actual ítem teniendo en cuenta los soportes cargados en la plataforma. Así mismo la calificación se realizó puntuando en Cumple o No Cumple en consideración a la relación de los objetos de los contratos y su sincronía con la prestación del servicio en educación inicial, calificando como Cumple cada una de las certificaciones cuyos objetos correspondían a la prestación directa del servicio en educación inicial y como No Cumple las certificaciones que de manera contraria no guardaran relación.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- ✓ Trayectoria Sanciones: La trayectoria fue evaluada revisando el documento de personería jurídica y la fecha de emisión de esta, el cual en caso de cumplimiento fue cargado en la plataforma por parte de los evaluadores como "Cumple" y registrada la fecha con la cual el algoritmo con posterioridad haría el respectivo cálculo y otorgaría el puntaje conforme a la Resolución. En relación al ítem Sanciones, el mismo fue calificado de manera automática por el aplicativo BETTO.

- ✓ Contrapartida: Éste ítem fue calificado de manera automática por el aplicativo BETTO en el cual los oferentes ofrecieron un porcentaje adicional al obligatorio para los servicios de CDI y DIMF no mayor al 10% conforme a la reglamentación indicada en el artículo séptimo de la Resolución 4733 del 7 de octubre de 2022.

Calificación Criterios de Desempate

Frente a los citados criterios, la resolución 7946 modificada mediante la resolución 1666 del 28 de febrero de 2022 definió en la página 20 el objetivo de medición por cada criterio y en la página 22 el soporte a evaluar por cada uno de los criterios. Ahora bien, es imperativo indicar que el uso de estos solo se empleó en casos de empate. Sin embargo el comité evaluador procedió a la revisión de cada uno de los soportes y evaluación correspondiente en la plataforma a fin de otorgar calificación a cada uno. Por consiguiente, a continuación, se describen los criterios de desempate definidos por la resolución 7946.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente,

PÚBLICA

y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año 2019, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

12. Por último, de persistir el empate, se procederá con un sorteo mediante el método de suerte y azar, a través del mecanismo que defina el ICBF.

Que una vez realizado el proceso de calificación por parte de los evaluadores de la sede nacional en seguimiento a la resolución 14733 del 27 de octubre de 2022, el ICBF publica el 28/12/2022 en el link de la página oficial del ICBF https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/ListaInvitaciones/bno/InvitacionActividades/12 el Informe **Final de Resultados** en el cual se describen los niveles de elegibilidad y asignación de cada uno de los oferentes para cada invitación. Así mismo y conforme a los términos definidos en la resolución los oferentes contaron hasta el día 30/12/2022 a las 11:59 p.m como fecha máxima para la presentación de observaciones frente a la valoración de los criterios de selección.

Que, una vez surtido el proceso de publicación la Subdirección de Operaciones remite correo electrónico indicando las invitaciones que culminado el plazo para la presentación de observaciones por parte de los oferentes (30/12/2022 a las 11:59 p.m) el término indicado con antelación por el ICBF.

Así mismo las invitaciones terminadas en 136-401-147 y 103 presentan observación por parte de los oferentes y terceros observadores del proceso las cuales son respondidas por la regional y cuyo contenido se cita más delante de manera detallada.

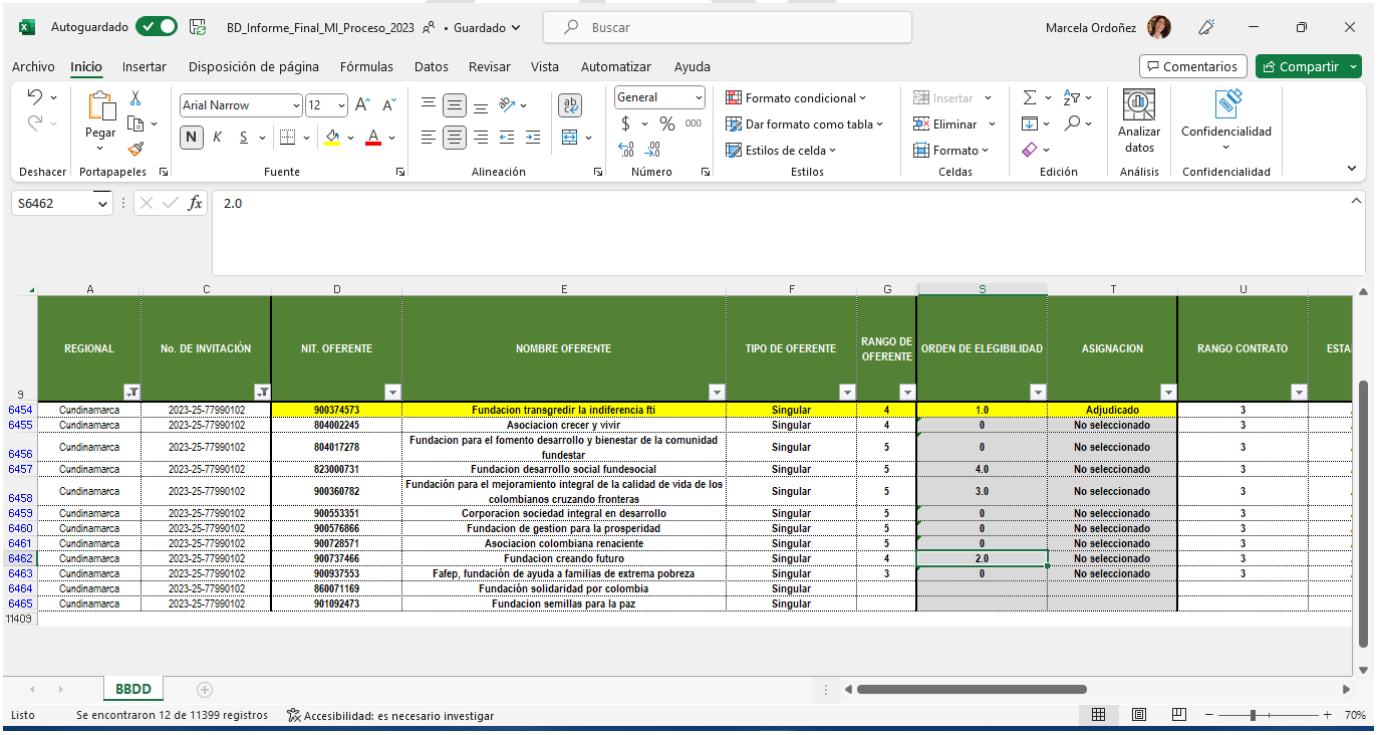
PÚBLICA

Interpretación de resultados informe final:

El informe final de resultados fue publicado en la página oficial del ICBF en el link https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/ListaInvitaciones/bno/InvitacionActividades/12 el cual contiene los resultados finales de todo el territorio nacional incluido el departamento de Cundinamarca, al ingresar a la respectiva matriz se observa el número de invitación o ID la cual para la regional Cundinamarca corresponde al (2023-25-) y en adelante el número correspondiente, seguido de los oferentes que participaron en cada uno de las invitaciones con su correspondiente calificación criterio por criterio. Ahora bien, la designación de los oferentes elegidos obedece exclusivamente al nivel de elegibilidad y adjudicación, en el cual un rango 1 con asignación en "ADJUDICACIÓN" sería el oferente ganador, en caso de existir un nivel de elegibilidad 1 con asignación "NO ADJUDICADO" la regional debe procede con el oferente el nivel dos y así sucesivamente. Teniendo en cuenta a continuación se presentan los resultados:

CZ CÁQUEZA INVITACIÓN 2023-25-77990102

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 12 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" al oferente con FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI con NIT: 900374573. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

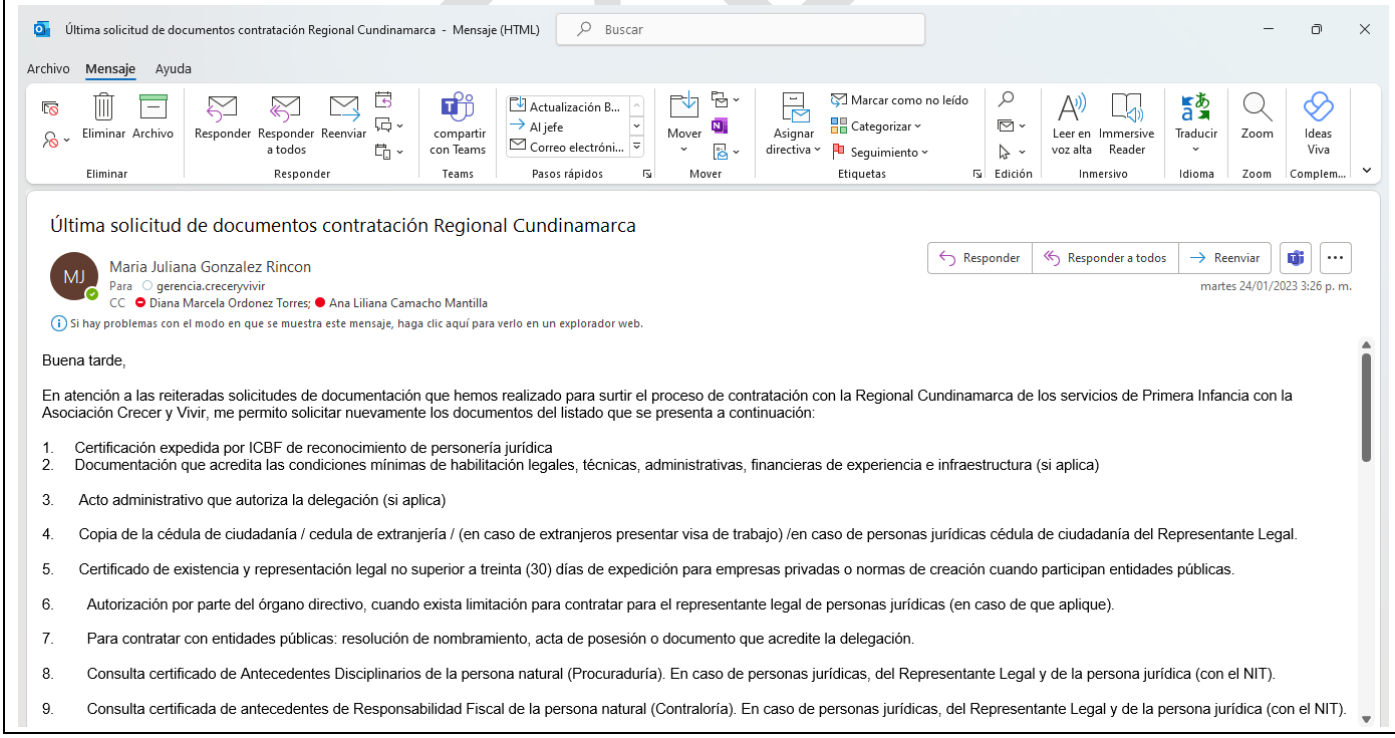


	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	RANGO DE OFERENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTA
6454	Cundinamarca	2023-25-77990102	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	4	1.0	Adjudicado	3	
6455	Cundinamarca	2023-25-77990102	804002245	Asociacion crecer y vivir	Singular	4	0	No seleccionado	3	
6456	Cundinamarca	2023-25-77990102	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6457	Cundinamarca	2023-25-77990102	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	Singular	5	4.0	No seleccionado	3	
6458	Cundinamarca	2023-25-77990102	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	5	3.0	No seleccionado	3	
6459	Cundinamarca	2023-25-77990102	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6460	Cundinamarca	2023-25-77990102	900576866	Fundacion de gestion para la prosperidad	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6461	Cundinamarca	2023-25-77990102	900728571	Asociacion colombiana renaciente	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6462	Cundinamarca	2023-25-77990102	900737466	Fundacion creando futuro	Singular	4	2.0	No seleccionado	3	
6463	Cundinamarca	2023-25-77990102	900937553	Fafep, fundación de ayuda a familias de extrema pobreza	Singular	3	0	No seleccionado	3	
6464	Cundinamarca	2023-25-77990102	860071169	Fundación solidaridad por colombia	Singular					
6465	Cundinamarca	2023-25-77990102	901092473	Fundacion semillas para la paz	Singular					

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ CÁQUEZA INVITACIÓN 2023-25-77990103

Esta invitación contó con observaciones por parte del oferente con NIT:804002245 ASOCIACION CRECER Y VIVIR la cual contó con respuesta manteniendo el resultado por parte del comité evaluador manteniendo los resultados, la misma se adjunta al final de la correspondiente acta. La invitación contó con 20 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforme el Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" al oferente con NIT:804002245 ASOCIACION CRECER Y VIVIR. Sin embargo, es importante hacer la salvedad que la Regional Cundinamarca debe efectuar la revisión de los documentos necesarios para la presentación en comité y posterior firma del contrato, hecho a partir del cual la regional Cundinamarca solicitó en repetidas ocasiones los documentos al operador sin recibir respuesta alguna, de la misma forma se efectuaron llamadas por parte del equipo de técnica al número de teléfono registrado por el oferente en el SIPA sin obtener comunicación alguna. Finalmente y dada la necesidad de iniciar la atención y ante las validaciones que deben efectuarse por cada oferente, la Regional Cundinamarca remite un último correo electrónico a la entidad esta vez indicando una fecha y hora límite para el envío de la documentación, el cual en caso de no cumplirse por parte de la entidad dará paso a la elección del oferente ubicado en segundo orden de elegibilidad el cual para este caso corresponde a FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI con NIT: 900374573. A continuación, se anexa captura de pantalla del correo electrónico enviado al oferente en primer orden y captura de pantalla de los resultados oficiales que constatan el orden de elegibilidad dos del oferente presentado para la actual invitación:



Última solicitud de documentos contratación Regional Cundinamarca - Mensaje (HTML)

Buscar

Archivo Mensaje Ayuda

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar compartir con Teams Actualización B... Al jefe Correo electróni... Mover Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Leer en voz alta Immersive Reader Traducir Zoom Ideas Viva

Eliminar Responder Teams Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Inmersivo Idioma Zoom Complem...

Última solicitud de documentos contratación Regional Cundinamarca

MJ María Juliana Gonzalez Rincon

Para gerencia.creceryvivir

CC Diana Marcela Ordonez Torres; Ana Liliana Camacho Mantilla

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Responder Responder a todos Reenviar

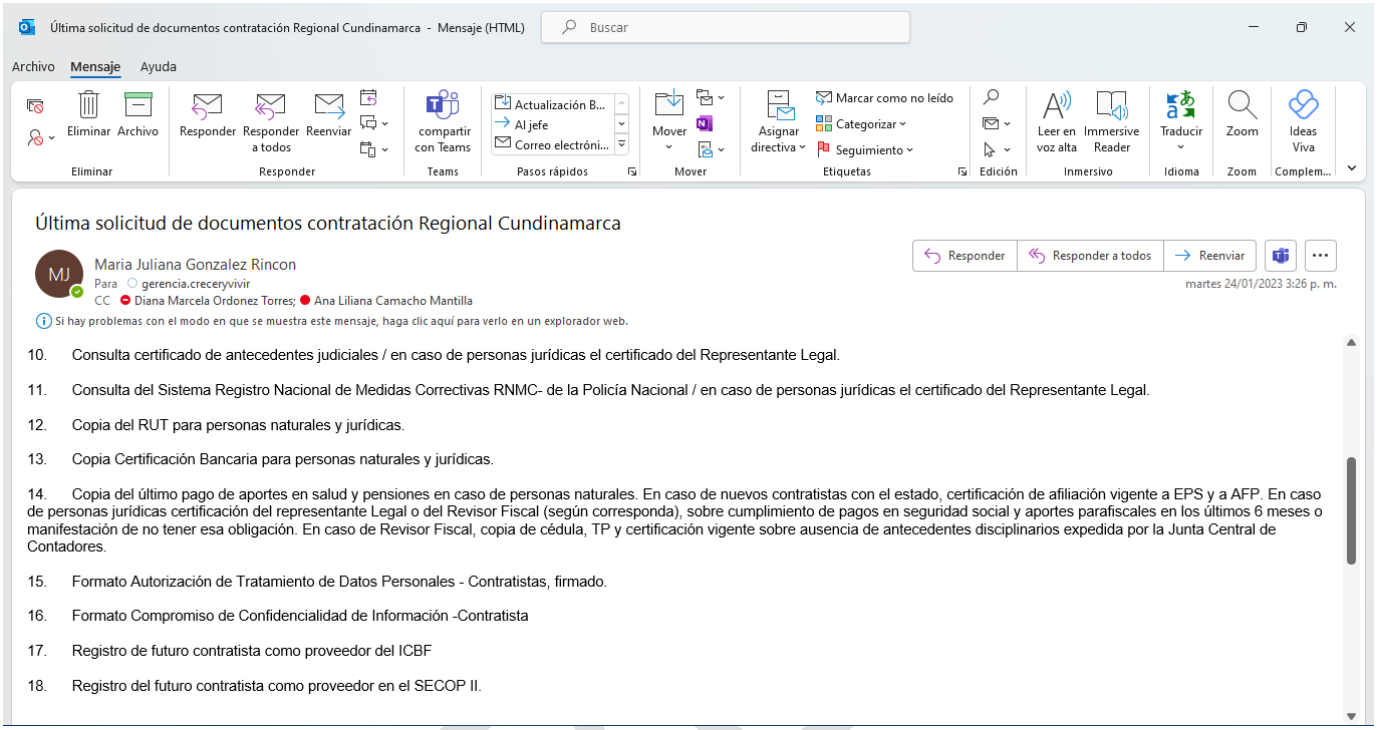
martes 24/01/2023 3:26 p. m.

Buena tarde,

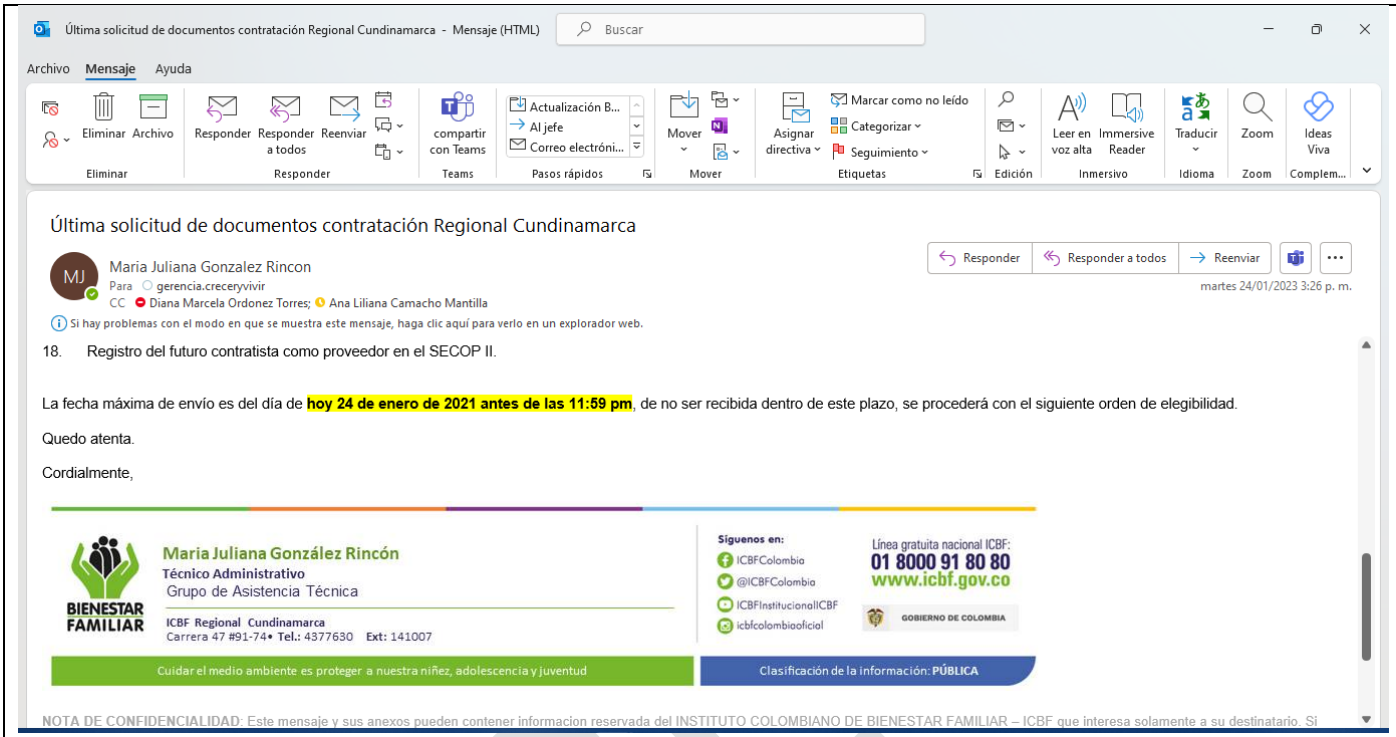
En atención a las reiteradas solicitudes de documentación que hemos realizado para surtir el proceso de contratación con la Regional Cundinamarca de los servicios de Primera Infancia con la Asociación Crecer y Vivir, me permito solicitar nuevamente los documentos del listado que se presenta a continuación:

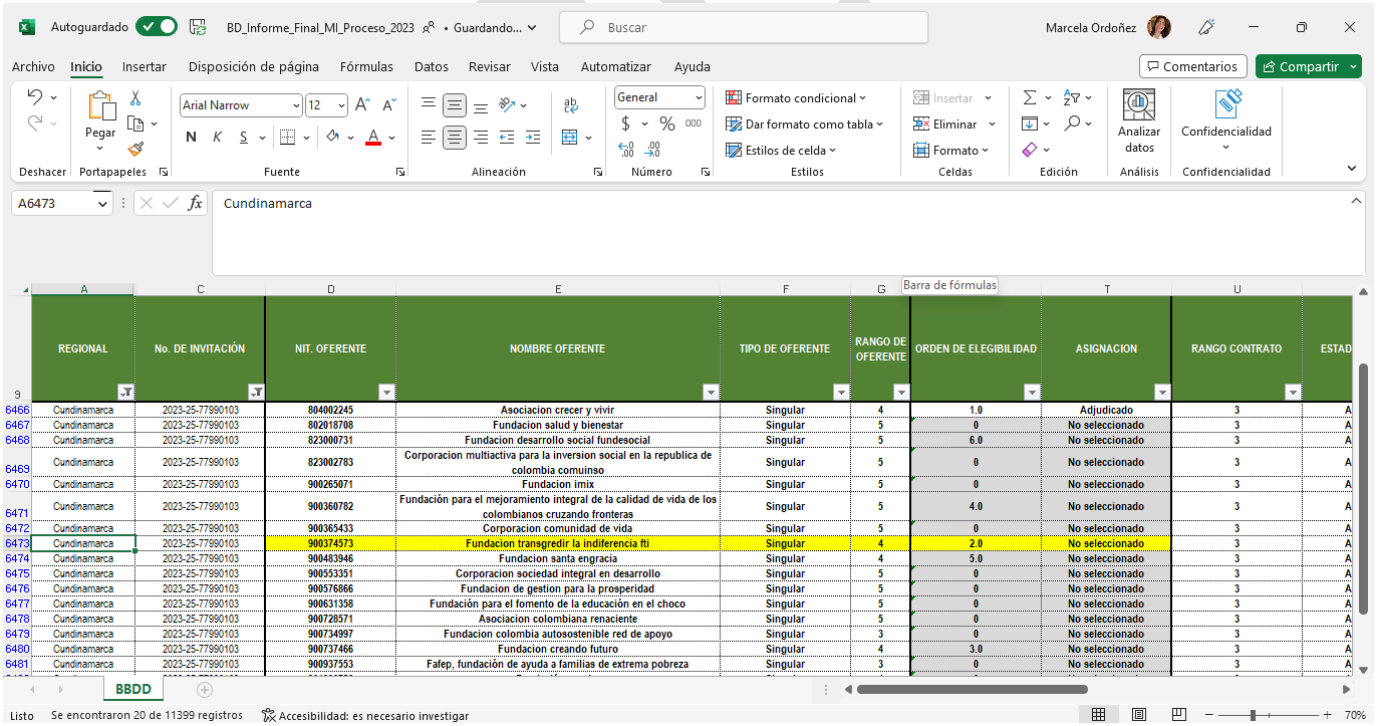
1. Certificación expedida por ICBF de reconocimiento de personería jurídica
2. Documentación que acredita las condiciones mínimas de habilitación legales, técnicas, administrativas, financieras de experiencia e infraestructura (si aplica)
3. Acto administrativo que autoriza la delegación (si aplica)
4. Copia de la cédula de ciudadanía / cedula de extranjería / (en caso de extranjeros presentar visa de trabajo) /en caso de personas jurídicas cédula de ciudadanía del Representante Legal.
5. Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas.
6. Autorización por parte del órgano directivo, cuando exista limitación para contratar para el representante legal de personas jurídicas (en caso de que aplique).
7. Para contratar con entidades públicas: resolución de nombramiento, acta de posesión o documento que acredite la delegación.
8. Consulta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT).
9. Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT).

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


Última solicitud de documentos contratación Regional Cundinamarca - Mensaje (HTML)
Buscar
Archivo
Mensaje
Ayuda
Eliminar
Archivo
Responder
Responder a todos
Reenviar
compartir con Teams
Actualización B...
Al jefe
Correo electróni...
Mover
Asignar directiva
Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento
Leer en voz alta
Immersive Reader
Traducir
Zoom
Ideas Viva
Eliminar
Responder
Teams
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Inmersivo
Idioma
Zoom
Complem...
Última solicitud de documentos contratación Regional Cundinamarca
MJ
Maria Juliana Gonzalez Rincon
Para gerencia.creceryvivir
CC Diana Marcela Ordonez Torres; Ana Liliana Camacho Mantilla
Responder
Responder a todos
Reenviar
martes 24/01/2023 3:26 p. m.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
10. Consulta certificado de antecedentes judiciales / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
11. Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
12. Copia del RUT para personas naturales y jurídicas.
13. Copia Certificación Bancaria para personas naturales y jurídicas.
14. Copia del último pago de aportes en salud y pensiones en caso de personas naturales. En caso de nuevos contratistas con el estado, certificación de afiliación vigente a EPS y a AFP. En caso de personas jurídicas certificación del representante Legal o del Revisor Fiscal (según corresponda), sobre cumplimiento de pagos en seguridad social y aportes parafiscales en los últimos 6 meses o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de cédula, TP y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores.
15. Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales - Contratistas, firmado.
16. Formato Compromiso de Confidencialidad de Información -Contratista
17. Registro de futuro contratista como proveedor del ICBF
18. Registro del futuro contratista como proveedor en el SECOP II.

PÚBL



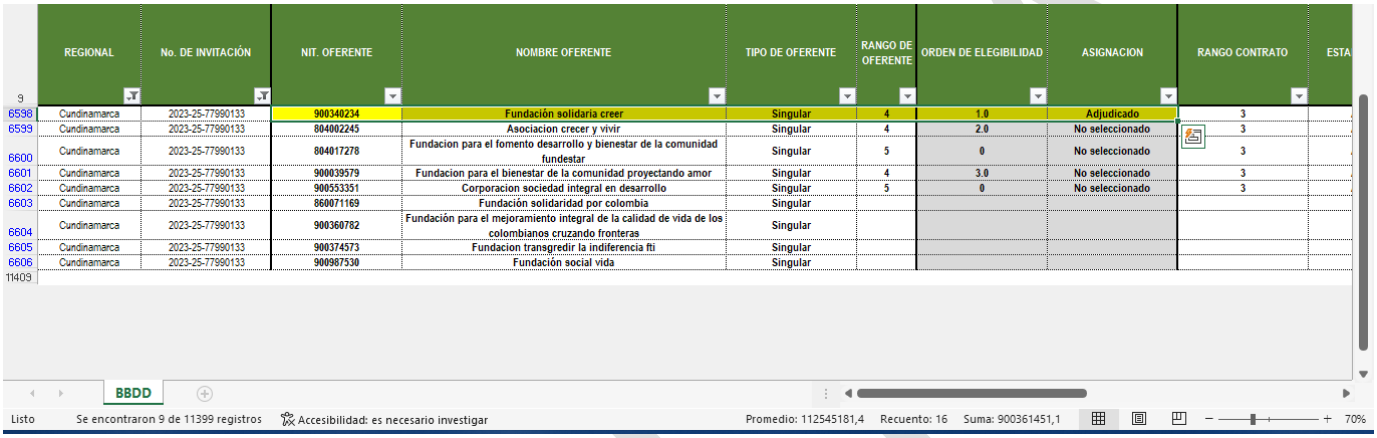


	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	RANGO DE OFERENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTAD
6466	Cundinamarca	2023-25-77990103	804002245	Asociacion crecer y vivir	Singular	4	1.0	Adjudicado	3	A
6467	Cundinamarca	2023-25-77990103	802018708	Fundacion salud y bienestar	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6468	Cundinamarca	2023-25-77990103	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	Singular	5	6.0	No seleccionado	3	A
6469	Cundinamarca	2023-25-77990103	823002783	Corporacion multiactiva para la inversion social en la republica de colombia comuinso	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6470	Cundinamarca	2023-25-77990103	900265071	Fundacion imix	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6471	Cundinamarca	2023-25-77990103	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	5	4.0	No seleccionado	3	A
6472	Cundinamarca	2023-25-77990103	900365433	Corporacion comunidad de vida	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6473	Cundinamarca	2023-25-77990103	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	4	2.0	No seleccionado	3	A
6474	Cundinamarca	2023-25-77990103	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	4	5.0	No seleccionado	3	A
6475	Cundinamarca	2023-25-77990103	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6476	Cundinamarca	2023-25-77990103	900576866	Fundacion de gestion para la prosperidad	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6477	Cundinamarca	2023-25-77990103	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6478	Cundinamarca	2023-25-77990103	900728571	Asociacion colombiana renaciente	Singular	5	0	No seleccionado	3	A
6479	Cundinamarca	2023-25-77990103	900734997	Fundacion colombia autosostenible red de apoyo	Singular	3	0	No seleccionado	3	A
6480	Cundinamarca	2023-25-77990103	900737466	Fundacion creando futuro	Singular	4	3.0	No seleccionado	3	A
6481	Cundinamarca	2023-25-77990103	900937553	Fafep, fundación de ayuda a familias de extrema pobreza	Singular	3	0	No seleccionado	3	A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ CHOCONTA INVITACIÓN 2023-25-77990133

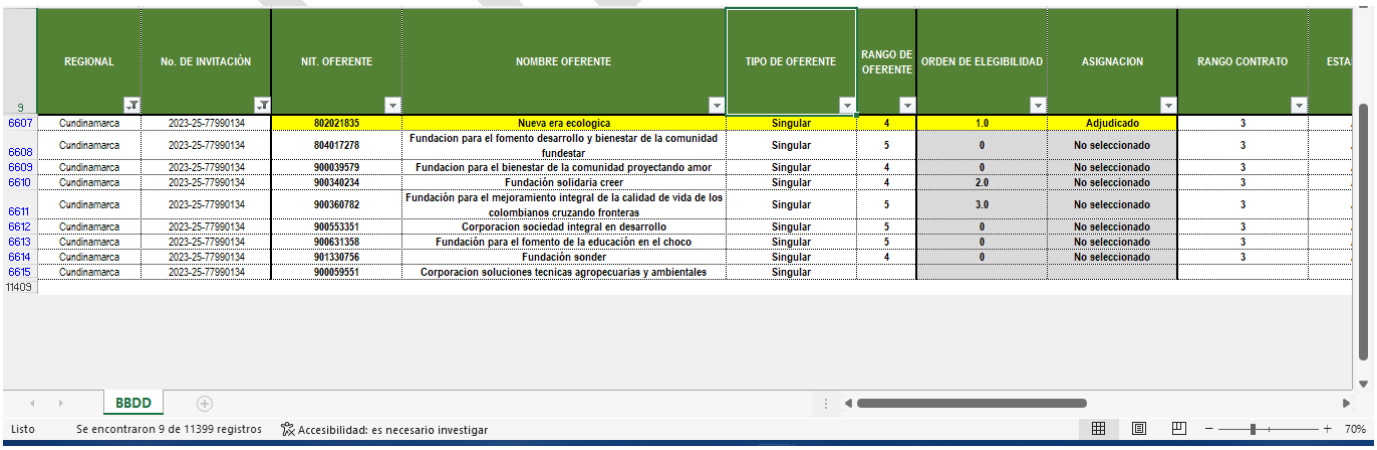
Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 9 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" al OFERENTE FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	RANGO DE OFERENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTA
6598	Cundinamarca	2023-25-77990133	900340234	Fundación solidaria creer	Singular	4	1.0	Adjudicado	3	
6599	Cundinamarca	2023-25-77990133	804002245	Asociacion crecer y vivir	Singular	4	2.0	No seleccionado	3	
6600	Cundinamarca	2023-25-77990133	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6601	Cundinamarca	2023-25-77990133	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor	Singular	4	3.0	No seleccionado	3	
6602	Cundinamarca	2023-25-77990133	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6603	Cundinamarca	2023-25-77990133	860071169	Fundación solidaridad por colombia	Singular					
6604	Cundinamarca	2023-25-77990133	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular					
6605	Cundinamarca	2023-25-77990133	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular					
6606	Cundinamarca	2023-25-77990133	900987530	Fundación social vida	Singular					

CZ CHOCONTA INVITACIÓN 2023-25-77990134

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 9 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" al NUEVA ERA ECOLOGICA con NIT: 802021835. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

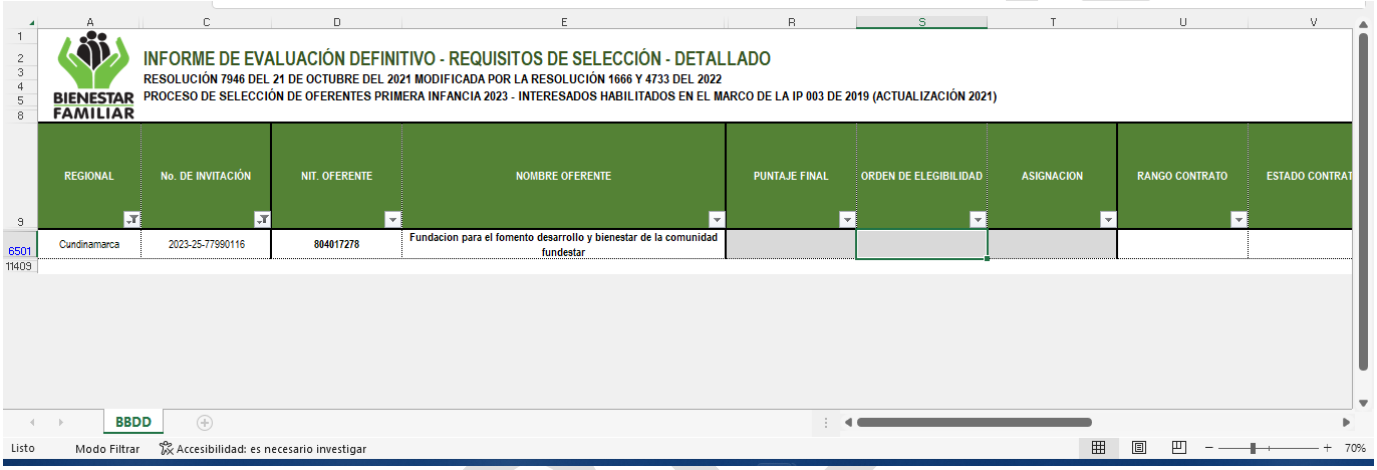


	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	RANGO DE OFERENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTA
6607	Cundinamarca	2023-25-77990134	802021835	Nueva era ecologica	Singular	4	1.0	Adjudicado	3	
6608	Cundinamarca	2023-25-77990134	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6609	Cundinamarca	2023-25-77990134	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor	Singular	4	0	No seleccionado	3	
6610	Cundinamarca	2023-25-77990134	900340234	Fundación solidaria creer	Singular	4	2.0	No seleccionado	3	
6611	Cundinamarca	2023-25-77990134	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	5	3.0	No seleccionado	3	
6612	Cundinamarca	2023-25-77990134	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6613	Cundinamarca	2023-25-77990134	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	Singular	5	0	No seleccionado	3	
6614	Cundinamarca	2023-25-77990134	901330756	Fundación sonder	Singular	4	0	No seleccionado	3	
6615	Cundinamarca	2023-25-77990134	900059551	Corporacion soluciones tecnicas agropecuarias y ambientales	Singular					

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ FACATATIVA INVITACIÓN 2023-25-77990116

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación NO contó oferentes en estado de elegibilidad y asignación tal como lo evidencia la captura de pantalla por lo cual se encontró en estado **DESIERTA** para contratación por numeral 4.3 con la entidad **ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMERAS TRAVESURAS** con NIT: **832002604**. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados del agotamiento por numeral 4.2 y el oferente elegido por 4.3:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
Cundinamarca	2023-25-77990116	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar					

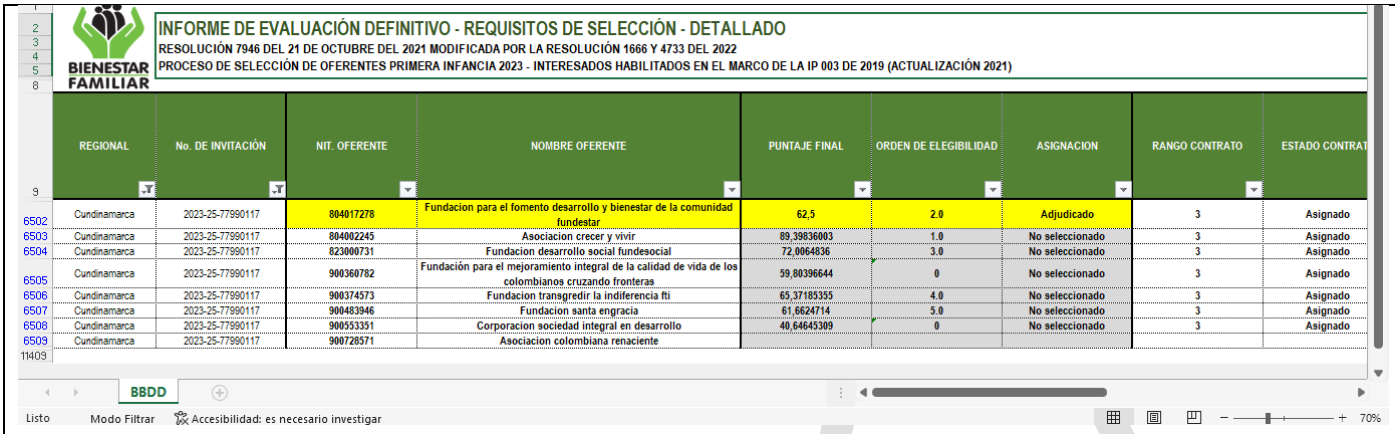
Oferente seleccionado 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ FACATATIVA	2023-25-77990116	832002604	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMERAS TRAVESURAS

CZ FACATATIVA INVITACIÓN 2023-25-77990117

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 8 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 2 y estado de asignación en “ADJUDICACIÓN” al FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR con NIT: 804017278. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
Cundinamarca	2023-25-77990117	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	62,5	2.0	Adjudicado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	804002245	Asociacion crecer y vivir	89,39836003	1.0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	72,0064836	3.0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	59,80396644	0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	65,37185355	4.0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	900483946	Fundacion santa engracia	61,6624714	5.0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990117	900728571	Asociacion colombiana renaciente					

BBDD
Listo Modo Filtrar Accesibilidad: es necesario investigar 70%

CZ FACATATIVA INVITACIÓN 2023-25-77990118

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en “ADJUDICACIÓN” al Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras con NIT: 900360782. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

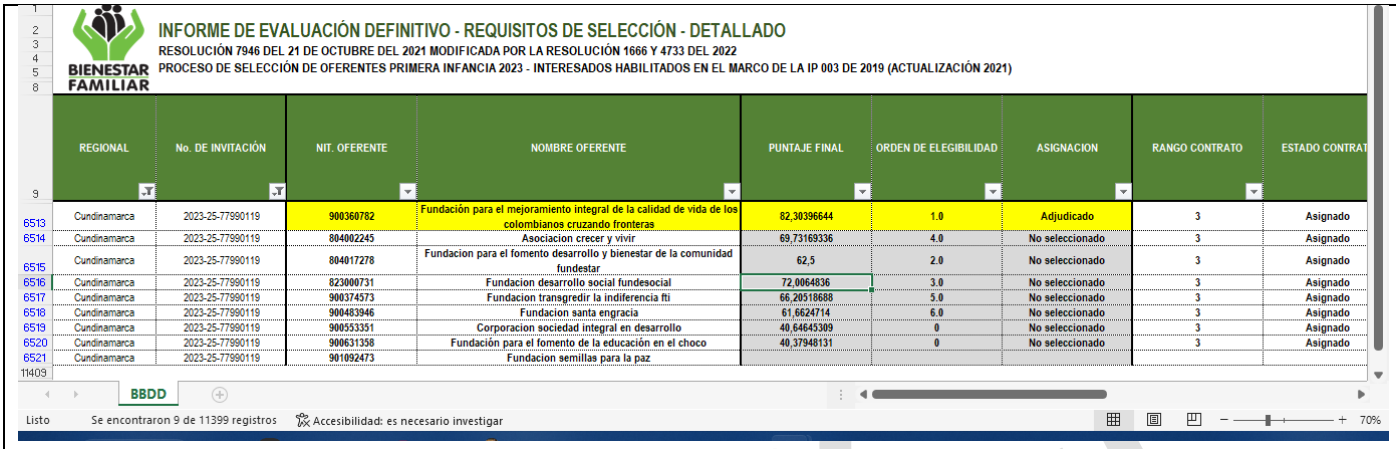
REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
Cundinamarca	2023-25-77990118	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	88,13729977	1.0	Adjudicado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990118	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	66	2.0	No seleccionado	3	Asignado
Cundinamarca	2023-25-77990118	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti					

BBDD
Listo Modo Filtrar Accesibilidad: es necesario investigar 70%

CZ FACATATIVA INVITACIÓN 2023-25-77990119

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 9 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en “ADJUDICACIÓN” al FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS con NIT: 900360782. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6513	Cundinamarca	2023-25-77990119	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	82,30396644	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6514	Cundinamarca	2023-25-77990119	804002245	Asociacion crecer y vivir	69,73169336	4.0	No seleccionado	3	Asignado
6515	Cundinamarca	2023-25-77990119	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	62,5	2.0	No seleccionado	3	Asignado
6516	Cundinamarca	2023-25-77990119	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	72,0064836	3.0	No seleccionado	3	Asignado
6517	Cundinamarca	2023-25-77990119	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	66,20518688	5.0	No seleccionado	3	Asignado
6518	Cundinamarca	2023-25-77990119	900483946	Fundacion santa engracia	61,6624714	6.0	No seleccionado	3	Asignado
6519	Cundinamarca	2023-25-77990119	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	3	Asignado
6520	Cundinamarca	2023-25-77990119	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado	3	Asignado
6521	Cundinamarca	2023-25-77990119	901092473	Fundacion semillas para la paz					
11409									

BBDD
Listo Se encontraron 9 de 11399 registros Accesibilidad: es necesario investigar 70%

CZ FACATATIVA INVITACIÓN 2023-25-77990120

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" al FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS con NIT: 900360782. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

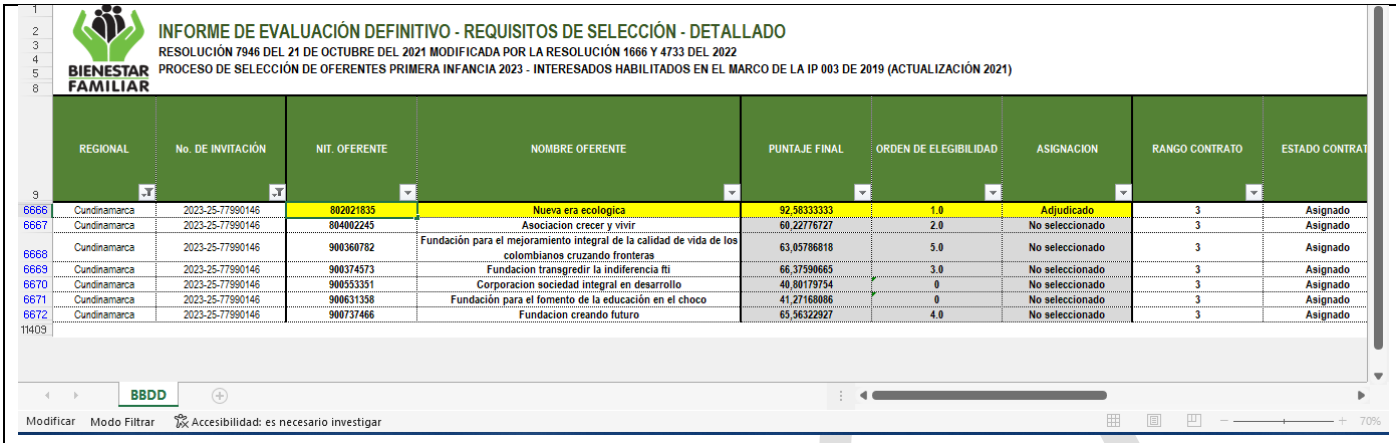
	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6522	Cundinamarca	2023-25-77990120	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	79,13729977	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6523	Cundinamarca	2023-25-77990120	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	66	2.0	No seleccionado	3	Asignado
6524	Cundinamarca	2023-25-77990120	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti					
11409									

BBDD
Listo Modo Filtrar Accesibilidad: es necesario investigar 70%

CZ FUSAGASUGA INVITACIÓN 2023-25-77990146

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 7 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" al NUEVA ERA ECOLÓGICA con NIT: 802021835. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

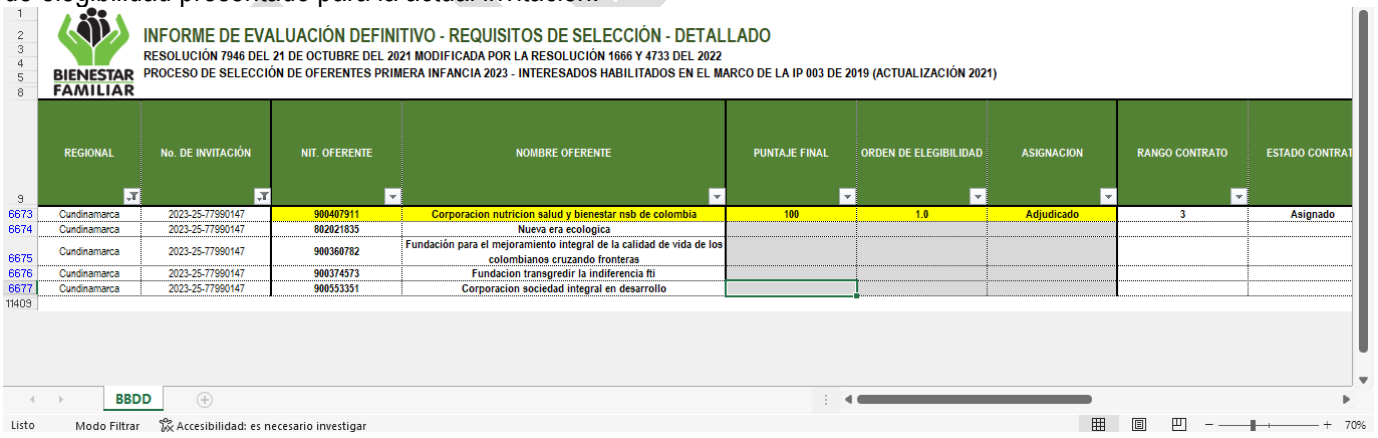
	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6666	Cundinamarca	2023-25-77990146	802021835	Nueva era ecologica	92,58333333	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6667	Cundinamarca	2023-25-77990146	804002245	Asociacion crecer y vivir	60,22776727	2.0	No seleccionado	3	Asignado
6668	Cundinamarca	2023-25-77990146	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	63,05786818	5.0	No seleccionado	3	Asignado
6669	Cundinamarca	2023-25-77990146	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	66,37590665	3.0	No seleccionado	3	Asignado
6670	Cundinamarca	2023-25-77990146	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,80179754	0	No seleccionado	3	Asignado
6671	Cundinamarca	2023-25-77990146	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	41,27168086	0	No seleccionado	3	Asignado
6672	Cundinamarca	2023-25-77990146	900737466	Fundacion creando futuro	65,56322927	4.0	No seleccionado	3	Asignado

BBDD
Modificar Modo Filtrar Accesibilidad: es necesario investigar

CZ FUSAGASUGA INVITACIÓN 2023-25-77990147

Esta invitación contó con observación por parte del oferente CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA con NIT: 900407911 en la cual mantuvo el resultado evaluado y publicado. Frente a lo anterior en el contenido de la respuesta a la observación el comité evaluador consideró importante resaltar mediante Nota Aclaratoria lo siguiente: **"***Es imperativo informar que la respuesta del encabezado corresponde estrictamente al Nit ingresado por el oferente dentro del proceso de observación en SIPA y el cual corresponde a CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA con NIT: 900407911, sin embargo, al leer la observación el contenido de esta se refiere a la entidad NUEVA ERA ECOLOGICA con NIT: 802021835, siendo a esta última a quien se orienta el contenido de la actual respuesta"*.

La invitación contó con 5 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA con NIT: 900407911. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6673	Cundinamarca	2023-25-77990147	900407911	Corporacion nutricion salud y bienestar nsb de colombia	100	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6674	Cundinamarca	2023-25-77990147	802021835	Nueva era ecologica					
6675	Cundinamarca	2023-25-77990147	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras					
6676	Cundinamarca	2023-25-77990147	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti					
6677	Cundinamarca	2023-25-77990147	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo					

BBDD
Listo Modo Filtrar Accesibilidad: es necesario investigar

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ GACHETA INVITACIÓN 2023-25-77990131

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



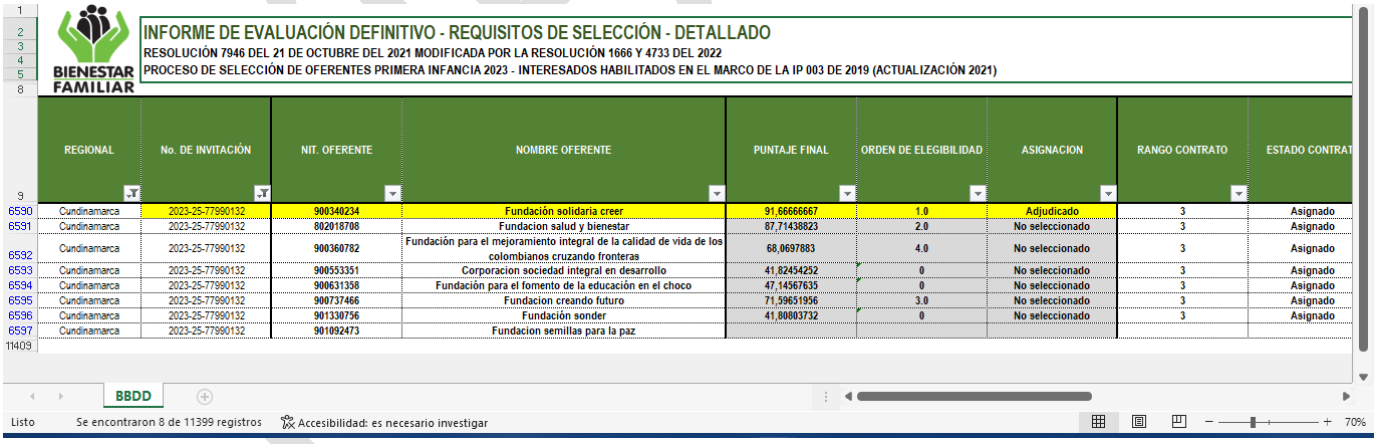
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6588	Cundinamarca	2023-25-77990131	900340234	Fundación solidaria creer	91,66666667	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6589	Cundinamarca	2023-25-77990131	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	41,82454252	0	No seleccionado	3	Asignado

BBDD
Modificar | Se encontraron 2 de 11399 registros | Accesibilidad: es necesario investigar

CZ GACHETA INVITACIÓN 2023-25-77990132

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 8 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6590	Cundinamarca	2023-25-77990132	900340234	Fundación solidaria creer	91,66666667	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6591	Cundinamarca	2023-25-77990132	802018708	Fundacion salud y bienestar	87,71438823	2.0	No seleccionado	3	Asignado
6592	Cundinamarca	2023-25-77990132	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	68,0697883	4.0	No seleccionado	3	Asignado
6593	Cundinamarca	2023-25-77990132	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	41,82454252	0	No seleccionado	3	Asignado
6594	Cundinamarca	2023-25-77990132	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	47,14567635	0	No seleccionado	3	Asignado
6595	Cundinamarca	2023-25-77990132	900737466	Fundacion creando futuro	71,59651956	3.0	No seleccionado	3	Asignado
6596	Cundinamarca	2023-25-77990132	901330756	Fundación sonder	41,80803732	0	No seleccionado	3	Asignado
6597	Cundinamarca	2023-25-77990132	901092473	Fundacion semillas para la paz					

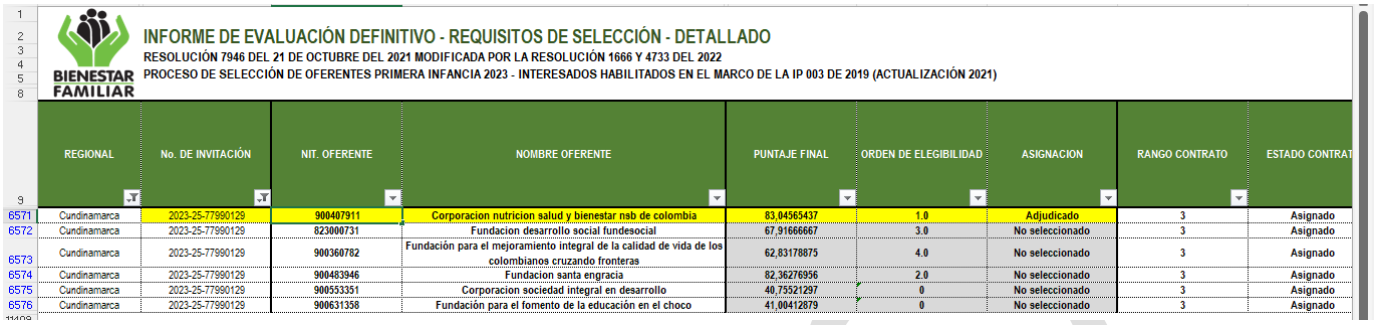
BBDD
Listo | Se encontraron 8 de 11399 registros | Accesibilidad: es necesario investigar

CZ GIRARDOT INVITACIÓN 2023-25-77990129

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 8 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

NSB DE COLOMBIA con NIT: 900407911. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

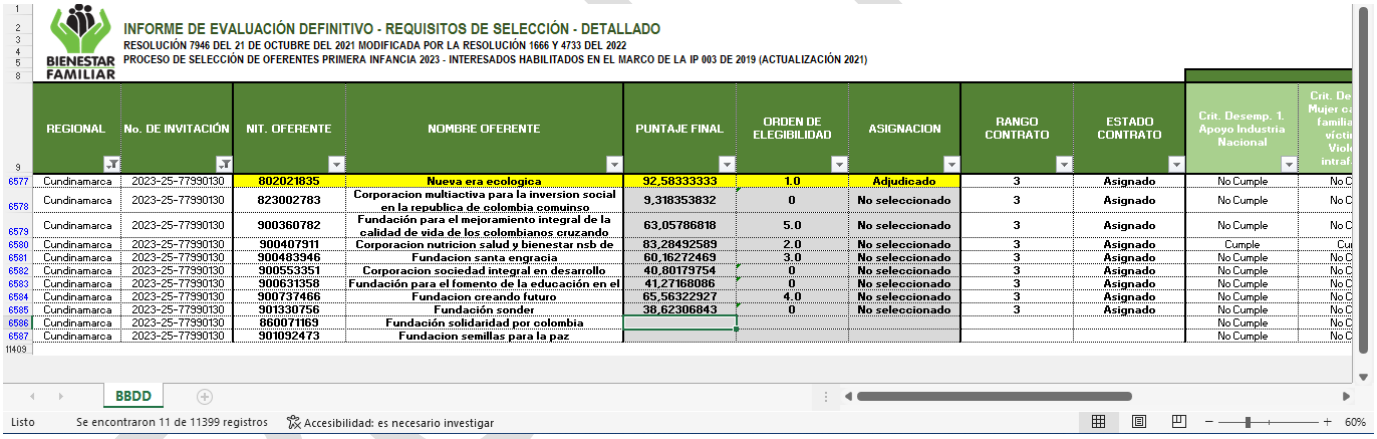


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRAT
6571	Cundinamarca	2023-25-77990129	900407911	Corporacion nutricion salud y bienestar nsb de colombia	83,04565437	1.0	Adjudicado	3	Asignado
6572	Cundinamarca	2023-25-77990129	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	67,91666667	3.0	No seleccionado	3	Asignado
6573	Cundinamarca	2023-25-77990129	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,83178875	4.0	No seleccionado	3	Asignado
6574	Cundinamarca	2023-25-77990129	900483946	Fundacion santa engracia	82,36276956	2.0	No seleccionado	3	Asignado
6575	Cundinamarca	2023-25-77990129	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,75521297	0	No seleccionado	3	Asignado
6576	Cundinamarca	2023-25-77990129	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	41,00412879	0	No seleccionado	3	Asignado

CZ GIRARDOT INVITACIÓN 2023-25-77990130

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 11 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a NUEVA ERA ECOLÓGICA con NIT: 802021835. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

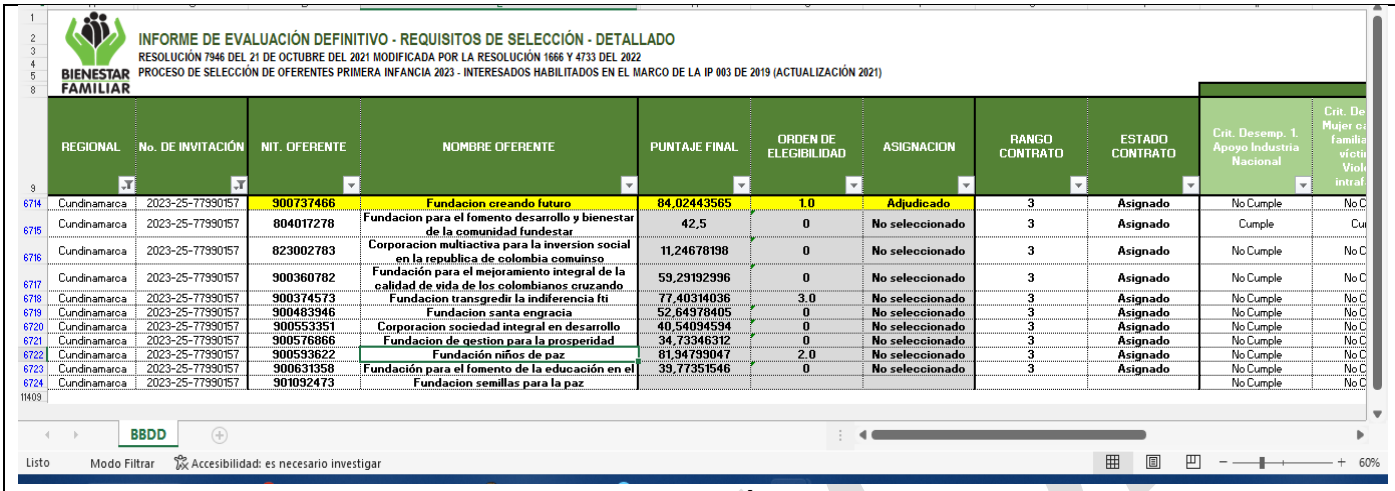
	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c familia víctir Viole intraf
6577	Cundinamarca	2023-25-77990130	802021835	Nueva era ecologica	92,58333333	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No Cumple	No C
6578	Cundinamarca	2023-25-77990130	823002783	Corporacion multiactiva para la inversion social en la republica de colombia comuinso	9,318353832	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6579	Cundinamarca	2023-25-77990130	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando	63,05786818	5.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6580	Cundinamarca	2023-25-77990130	900407911	Corporacion nutricion salud y bienestar nsb de	83,28492589	2.0	No seleccionado	3	Asignado	Cumple	Cu
6581	Cundinamarca	2023-25-77990130	900483946	Fundacion santa engracia	60,16272463	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6582	Cundinamarca	2023-25-77990130	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,80179754	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6583	Cundinamarca	2023-25-77990130	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el	41,27168086	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6584	Cundinamarca	2023-25-77990130	900737466	Fundacion creando futuro	65,56322927	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6585	Cundinamarca	2023-25-77990130	901330756	Fundación sonder	38,62306843	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6586	Cundinamarca	2023-25-77990130	860071169	Fundación solidaridad por colombia						No Cumple	No C
6587	Cundinamarca	2023-25-77990130	901092473	Fundacion semillas para la paz						No Cumple	No C

BBDD
Listo Se encontraron 11 de 11399 registros Accesibilidad: es necesario investigar 60%

CZ LA MESA INVITACIÓN 2023-25-77990157

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 11 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION CREANDO FUTURO con NIT: 900737466. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



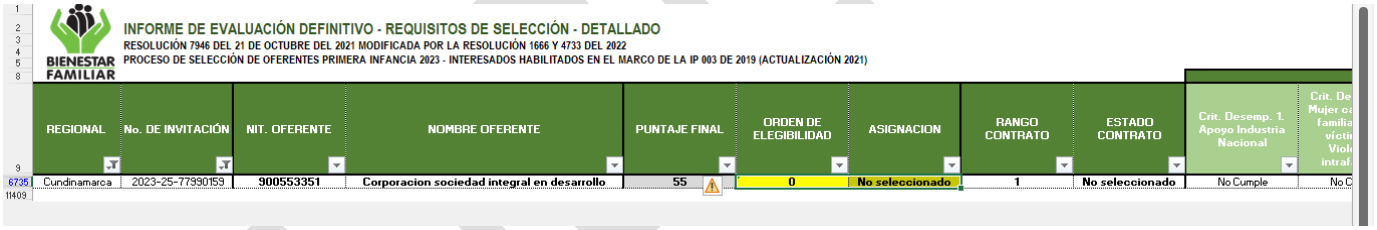
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol intraf
Cundinamarca	2023-25-77990157	900737466	Fundacion creando futuro	84,02443565	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	42,5	0	No seleccionado	3	Asignado	Cumple	Cu
Cundinamarca	2023-25-77990157	823002783	Corporacion multiactiva para la inversion social en la republica de colombia comuinso	11,24678198	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando	59,29192996	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	77,40314036	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900483946	Fundacion santa engracia	52,64978405	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,54094594	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900576866	Fundacion de gestion para la prosperidad	34,73346312	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900593622	Fundación niños de paz	81,94799047	2.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el	39,77351546	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
Cundinamarca	2023-25-77990157	901092473	Fundacion semillas para la paz						No Cumple	No C

BBDD
Listo Modo Filtrar Accesibilidad: es necesario investigar 60%

CZ LA MESA INVITACIÓN 2023-25-77990159

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación NO contó oferentes en estado de elegibilidad y asignación tal como lo evidencia la captura de pantalla por lo cual se encontró en estado **DESIERTA** para contratación por numeral 4.3 con la entidad **ASOCIACIÓN DE PADRES DEFAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MI TIERNA EDAD,** con NIT: 800221908. continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados del agotamiento por numeral 4.2 y el oferente elegido por 4.3:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol intraf
Cundinamarca	2023-25-77990159	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	55	0	No seleccionado	1	No seleccionado	No Cumple	No C

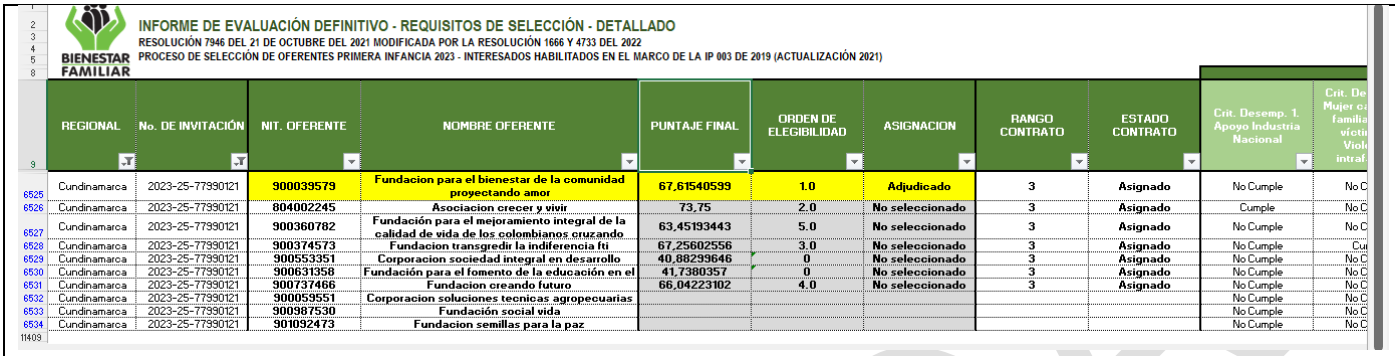
Oferente elegido por 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ LA MESA	2023-25-77990159	800221908	ASOPADRES MI TIERNA EDAD

CZ PACHO INVITACIÓN 2023-25-77990121

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 10 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD PROYECTANDO AMOR con NIT: 900039579. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

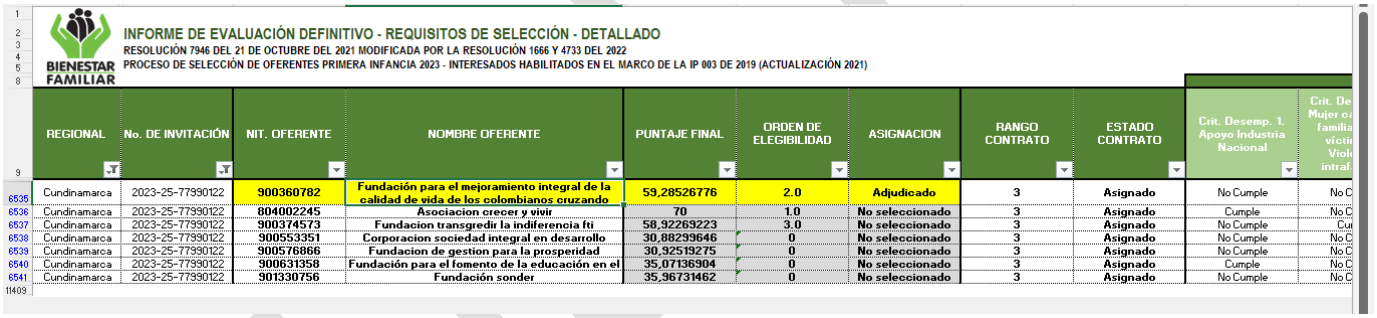


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol intraf
6525	Cundinamarca	2023-25-77990121	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor	67,61540599	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No Cumple	No C
6526	Cundinamarca	2023-25-77990121	804002245	Asociacion crecer y vivir	73,75	2.0	No seleccionado	3	Asignado	Cumple	No C
6527	Cundinamarca	2023-25-77990121	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando	63,45193443	5.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6528	Cundinamarca	2023-25-77990121	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	67,25602556	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	Cu
6529	Cundinamarca	2023-25-77990121	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,88239646	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6530	Cundinamarca	2023-25-77990121	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el	41,7380357	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6531	Cundinamarca	2023-25-77990121	900737466	Fundacion creando futuro	66,04223102	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6532	Cundinamarca	2023-25-77990121	900059551	Corporacion soluciones tecnicas agropecuarias						No Cumple	No C
6533	Cundinamarca	2023-25-77990121	900987530	Fundación social vida						No Cumple	No C
6534	Cundinamarca	2023-25-77990121	901092473	Fundacion semillas para la paz						No Cumple	No C

CZ PACHO INVITACIÓN 2023-25-77990122

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 7 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 2 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS con NIT: 900360782. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

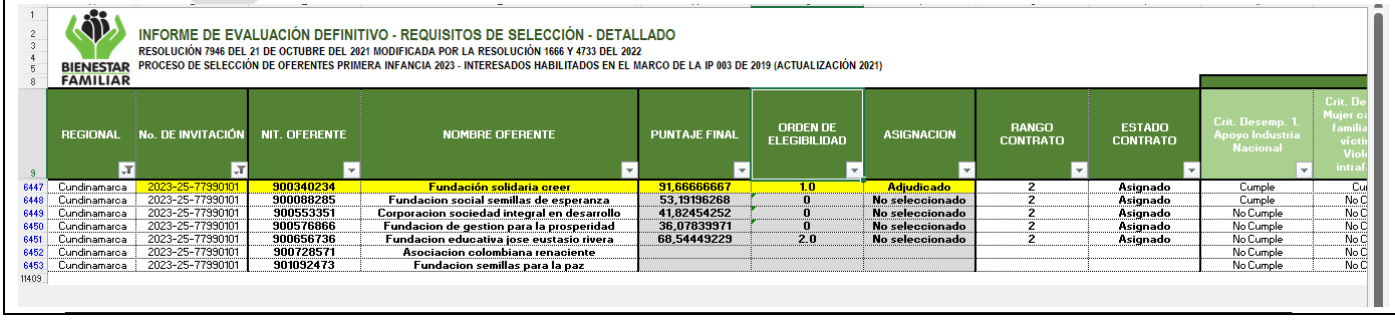


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol intraf
6535	Cundinamarca	2023-25-77990122	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando	59,28526776	2.0	Adjudicado	3	Asignado	No Cumple	No C
6536	Cundinamarca	2023-25-77990122	804002245	Asociacion crecer y vivir	70	1.0	No seleccionado	3	Asignado	Cumple	No C
6537	Cundinamarca	2023-25-77990122	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	58,92269223	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	Cu
6538	Cundinamarca	2023-25-77990122	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	30,88239646	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6539	Cundinamarca	2023-25-77990122	900576866	Fundacion de gestion para la prosperidad	30,92519275	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C
6540	Cundinamarca	2023-25-77990122	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el	35,07136904	0	No seleccionado	3	Asignado	Cumple	No C
6541	Cundinamarca	2023-25-77990122	901330756	Fundación sonder	35,96731462	0	No seleccionado	3	Asignado	No Cumple	No C

CZ SAN JUAN DE RIO SECO INVITACIÓN 2023-25-77990101

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 7 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol intraf
6447	Cundinamarca	2023-25-77990101	900340234	Fundación solidaria creer	91,66666667	1.0	Adjudicado	2	Asignado	Cumple	Cu
6448	Cundinamarca	2023-25-77990101	900088285	Fundacion social semillas de esperanza	53,19196288	0	No seleccionado	2	Asignado	Cumple	No C
6449	Cundinamarca	2023-25-77990101	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	41,82454252	0	No seleccionado	2	Asignado	No Cumple	No C
6450	Cundinamarca	2023-25-77990101	900576866	Fundacion de gestion para la prosperidad	36,07839971	0	No seleccionado	2	Asignado	No Cumple	No C
6451	Cundinamarca	2023-25-77990101	900656736	Fundacion educativa jose eustasio rivera	68,54449229	2.0	No seleccionado	2	Asignado	No Cumple	No C
6452	Cundinamarca	2023-25-77990101	900728571	Asociacion colombiana renaciente						No Cumple	No C
6453	Cundinamarca	2023-25-77990101	901092473	Fundacion semillas para la paz						No Cumple	No C

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990105

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA con NIT: 830123253. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol… intraf…
6488	Cundinamarca	2023-25-77990105	830123253	Asociación de padres usuarios san ignacio de	100	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No Cumple	No C
6489	Cundinamarca	2023-25-77990105	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti						No Cumple	No C
6490	Cundinamarca	2023-25-77990105	900937553	Fafep, fundación de ayuda a familias de extrema						No Cumple	No C
11409											

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990104

Esta invitación contó con observaciones por parte del oferente FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL con NIT: 800048102 para lo cual el comité evaluador mantiene el resultado publicado en el informe final de resultados (Se anexa respuesta a la observación al final de la actual acta). La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que ninguno cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior la anterior invitación se cataloga como en estado DESIERTA dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL con NIT: 800048102. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c… familia víctii Viol… intraf…
6486	Cundinamarca	2023-25-77990104	800048102	Fundación hogar integral						No Cumple	No C
6487	Cundinamarca	2023-25-77990104	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti						No Cumple	No C
11409											

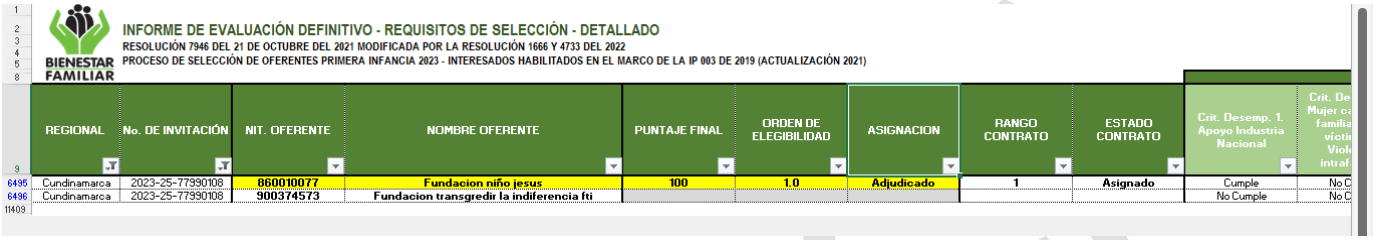
Oferente elegido 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ SOACHA	2023-25-77990104	800048102	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990108

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION NIÑO JESUS con NIT: 860010077. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c familia víctir Viol intraf
6495	Cundinamarca	2023-25-77990108	860010077	Fundacion niño jesus	100	1.0	Adjudicado	1	Asignado	Cumple	No C
6496	Cundinamarca	2023-25-77990108	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti						No Cumple	No C

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990106

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que ninguno cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI con NIT: 900112753. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer c familia víctir Viol intraf
6491	Cundinamarca	2023-25-77990106	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar						No Cumple	No C
6492	Cundinamarca	2023-25-77990106	900112753	Corporacion para el desarrollo humano integral						No Cumple	No C
6493	Cundinamarca	2023-25-77990106	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti						No Cumple	No C

Oferente por 4.3:

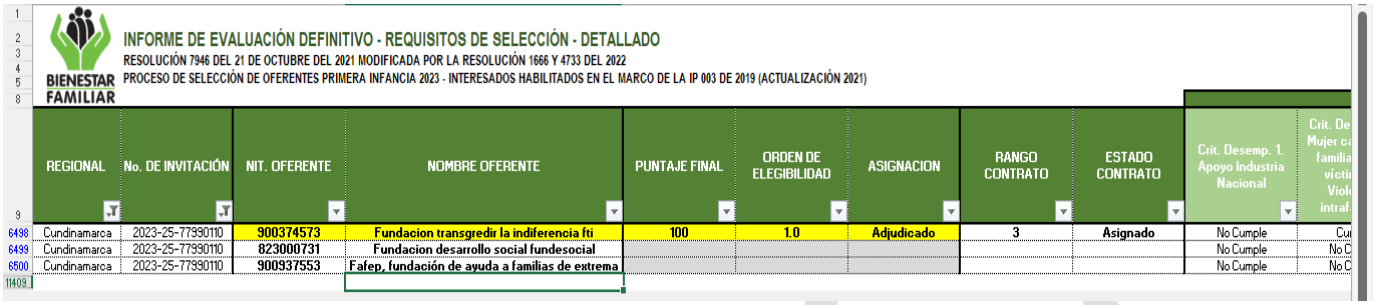
CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ SOACHA	2023-25-77990106	900112753	COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990110

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FTI con NIT: 900374573. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

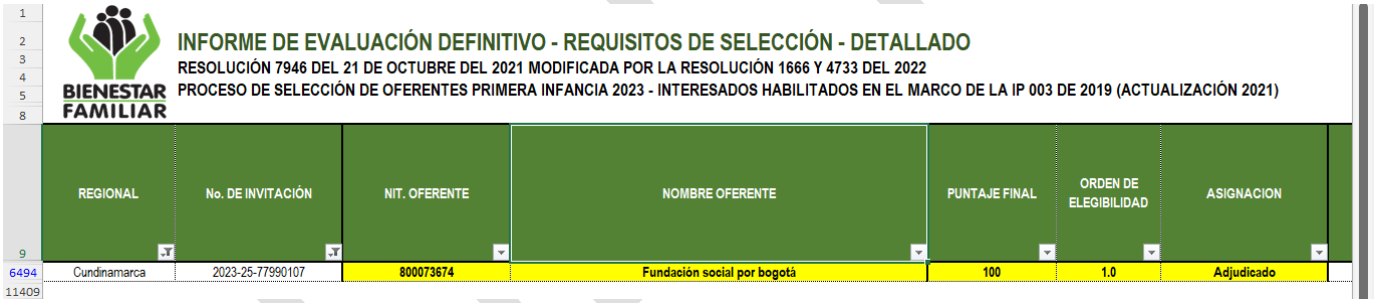


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desemp. 1. Apoyo Industria Nacional	Crit. De Mujer ca familia víctii Viole intraf
6498	Cundinamarca	2023-25-77990110	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	100	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No Cumple	Cu
6499	Cundinamarca	2023-25-77990110	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial						No Cumple	No C
6500	Cundinamarca	2023-25-77990110	900937553	Fafep, fundación de ayuda a familias de extrema						No Cumple	No C
11409											

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990107

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 1 oferente y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en “ADJUDICACIÓN” a FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA FTI con NIT: 800073674. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

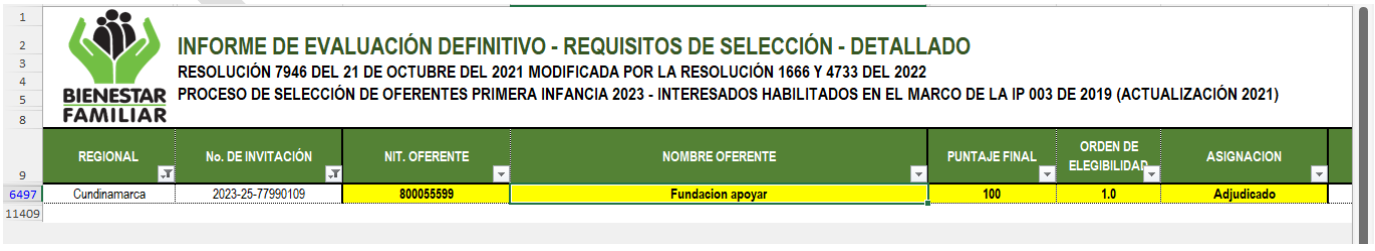


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION
6494	Cundinamarca	2023-25-77990107	800073674	Fundación social por bogotá	100	1.0	Adjudicado
11409							

CZ SOACHA INVITACIÓN 2023-25-77990109

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 1 oferente y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en “ADJUDICACIÓN” a FUNDACION APOYAR FUNDAP con NIT: 800055599. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION
6497	Cundinamarca	2023-25-77990109	800055599	Fundacion apoyar	100	1.0	Adjudicado
11409							

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ SOACHA CENTRO INVITACIÓN 2023-25-77990135

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que ninguno cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador PARROQUIA SAN BERNARDINO / HOGAR INFANTIL LA RONDA DEL CARACOLITO con NIT: 860025708. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION
6616	Cundinamarca	2023-25-77990135	860025708	Parroquia san bernardino de soacha			
6617	Cundinamarca	2023-25-77990135	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor			
11409							

CZ SOACHA CENTRO INVITACIÓN 2023-25-77990136

Esta invitación contó con observación por parte del oferente ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA con NIT: 830123253, en respuesta a la misma, el comité evaluador mantiene los resultados publicados en el informe final. La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que ninguno cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA con NIT: 830123253. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:

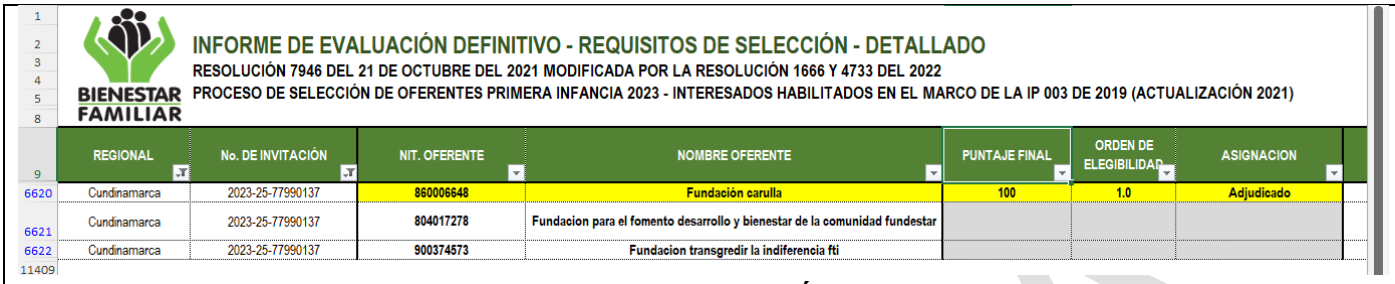
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION
6616	Cundinamarca	2023-25-77990135	860025708	Parroquia san bernardino de soacha			
6617	Cundinamarca	2023-25-77990135	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor			
11409							

CZ SOACHA CENTRO INVITACIÓN 2023-25-77990137

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 1 oferente y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en “ADJUDICACIÓN” a FUNDACIÓN CARULLA con NIT: 860006648. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

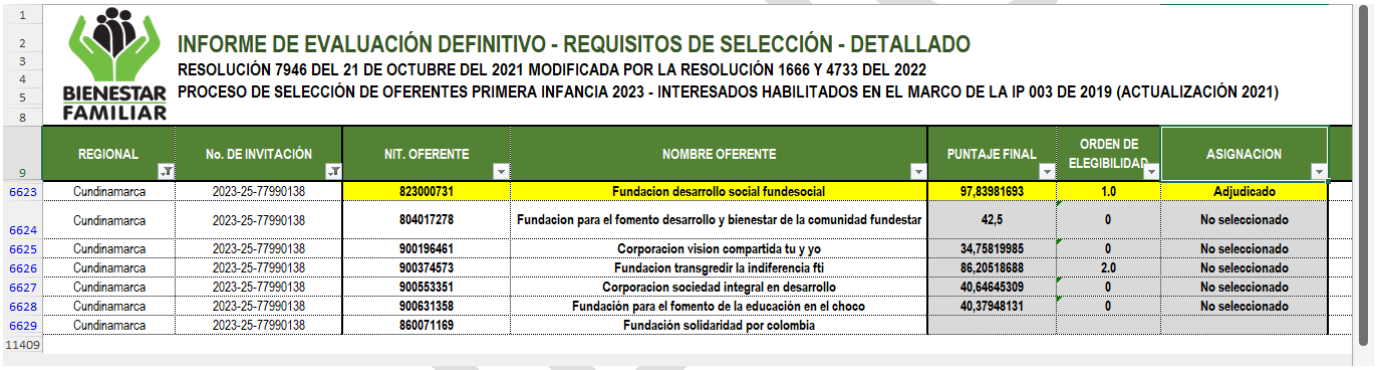


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION
6620	Cundinamarca	2023-25-77990137	860006648	Fundación carulla	100	1.0	Adjudicado
6621	Cundinamarca	2023-25-77990137	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar			
6622	Cundinamarca	2023-25-77990137	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti			

CZ SOACHA CENTRO INVITACIÓN 2023-25-77990138

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 7 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION DESARROLLO SOCIAL FUNDESOCIAL con NIT: 823000731. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION
6623	Cundinamarca	2023-25-77990138	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	97,83981693	1.0	Adjudicado
6624	Cundinamarca	2023-25-77990138	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	42,5	0	No seleccionado
6625	Cundinamarca	2023-25-77990138	900196461	Corporacion vision compartida tu y yo	34,75819985	0	No seleccionado
6626	Cundinamarca	2023-25-77990138	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	86,20518688	2.0	No seleccionado
6627	Cundinamarca	2023-25-77990138	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado
6628	Cundinamarca	2023-25-77990138	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado
6629	Cundinamarca	2023-25-77990138	860071169	Fundación solidaridad por colombia			

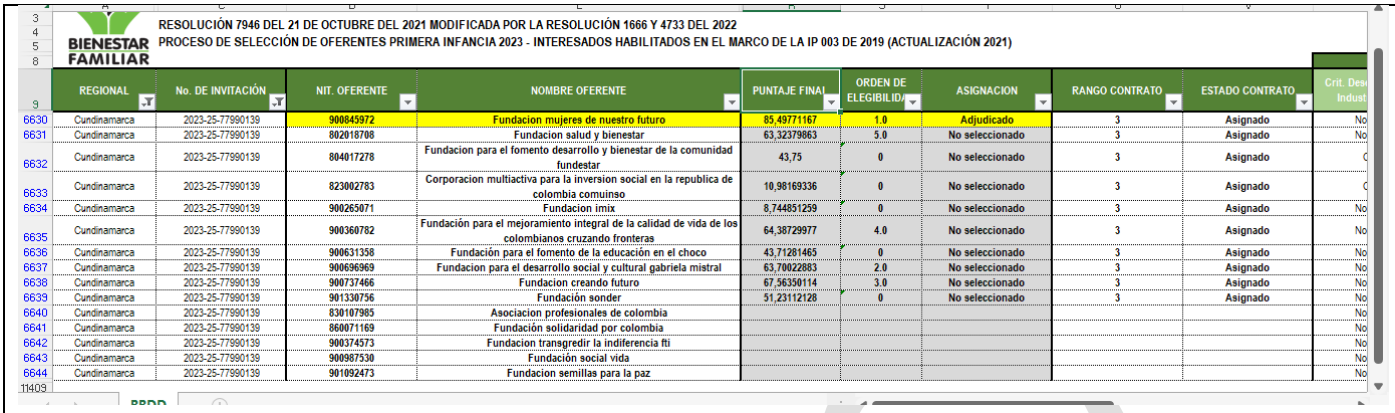
CZ SOACHA CENTRO INVITACIÓN 2023-25-77990139

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 15 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO con NIT: 900845972. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

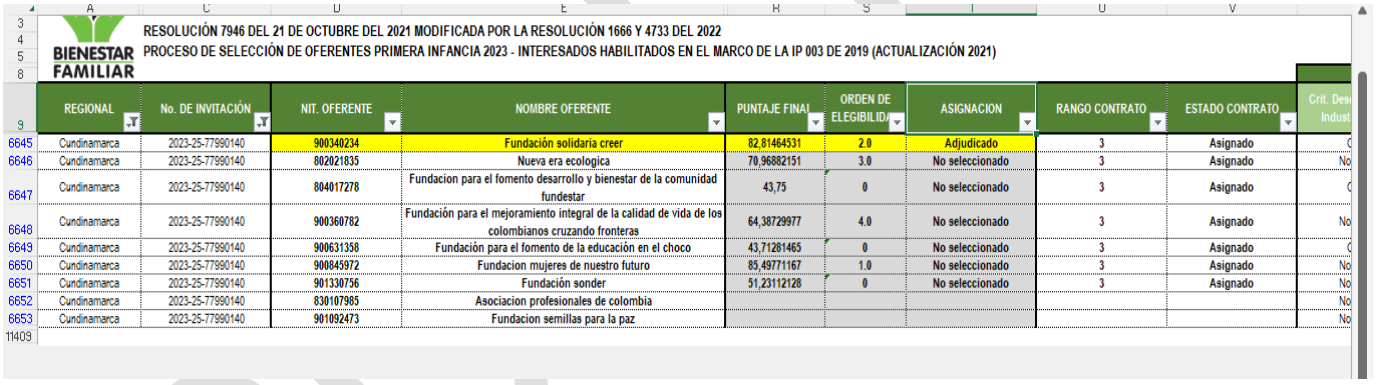


RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industria
Cundinamarca	2023-25-77990139	900845972	Fundacion mujeres de nuestro futuro	85,49771167	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	802018708	Fundacion salud y bienestar	63,32379863	5.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	43,75	0	No seleccionado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990139	823002783	Corporacion multiactiva para la inversion social en la republica de colombia comuinso	10,98169336	0	No seleccionado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990139	900265071	Fundacion imix	8,744851259	0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	64,38729977	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	43,71281465	0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	900696969	Fundacion para el desarrollo social y cultural gabriela mistral	63,70022883	2.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	900737466	Fundacion creando futuro	67,56350114	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	901330756	Fundación sonder	51,23112128	0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990139	830107985	Asociacion profesionales de colombia						No
Cundinamarca	2023-25-77990139	860071169	Fundación solidaridad por colombia						No
Cundinamarca	2023-25-77990139	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti						No
Cundinamarca	2023-25-77990139	900987530	Fundación social vida						No
Cundinamarca	2023-25-77990139	901092473	Fundacion semillas para la paz						No

CZ UBATÉ INVITACIÓN 2023-25-77990140

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 9 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 2 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

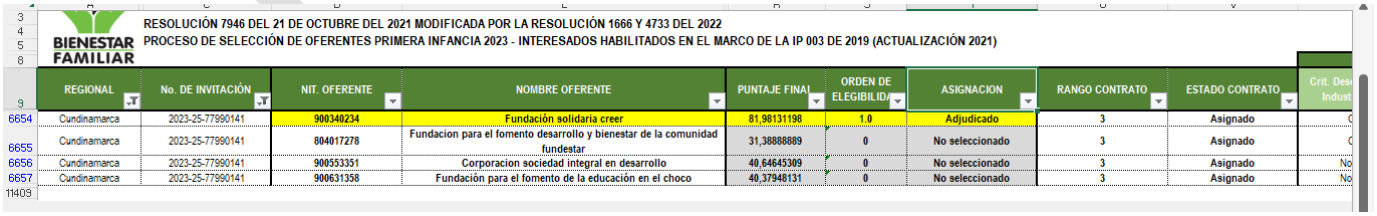


RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industria
Cundinamarca	2023-25-77990140	900340234	Fundación solidaria creer	82,81464531	2.0	Adjudicado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990140	802021835	Nueva era ecologica	70,96882151	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990140	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	43,75	0	No seleccionado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990140	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	64,38729977	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990140	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	43,71281465	0	No seleccionado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990140	900845972	Fundacion mujeres de nuestro futuro	85,49771167	1.0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990140	901330756	Fundación sonder	51,23112128	0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990140	830107985	Asociacion profesionales de colombia						No
Cundinamarca	2023-25-77990140	901092473	Fundacion semillas para la paz						No

CZ UBATÉ INVITACIÓN 2023-25-77990141

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 4 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industria
Cundinamarca	2023-25-77990141	900340234	Fundación solidaria creer	81,98131198	1.0	Adjudicado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990141	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	31,38888889	0	No seleccionado	3	Asignado	
Cundinamarca	2023-25-77990141	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	3	Asignado	No
Cundinamarca	2023-25-77990141	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado	3	Asignado	No

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ UBATÉ INVITACIÓN 2023-25-77990142

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 8 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 2 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION CREANDO FUTURO con NIT: 900737466. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desi Indust
6658	Cundinamarca	2023-25-77990142	900737466	Fundacion creando futuro	64,64683448	2.0	Adjudicado	3	Asignado	No
6659	Cundinamarca	2023-25-77990142	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	36,94444444	0	No seleccionado	3	Asignado	C
6660	Cundinamarca	2023-25-77990142	900340234	Fundación solidaria creer	81,98131198	1.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6661	Cundinamarca	2023-25-77990142	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,30396644	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6662	Cundinamarca	2023-25-77990142	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6663	Cundinamarca	2023-25-77990142	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6664	Cundinamarca	2023-25-77990142	901330756	Fundación sonder	37,89778795	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6665	Cundinamarca	2023-25-77990142	901092473	Fundacion semillas para la paz						No
11409										

CZ VILLETA INVITACIÓN 2023-25-77990124

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 11 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA con NIT: 900656736. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

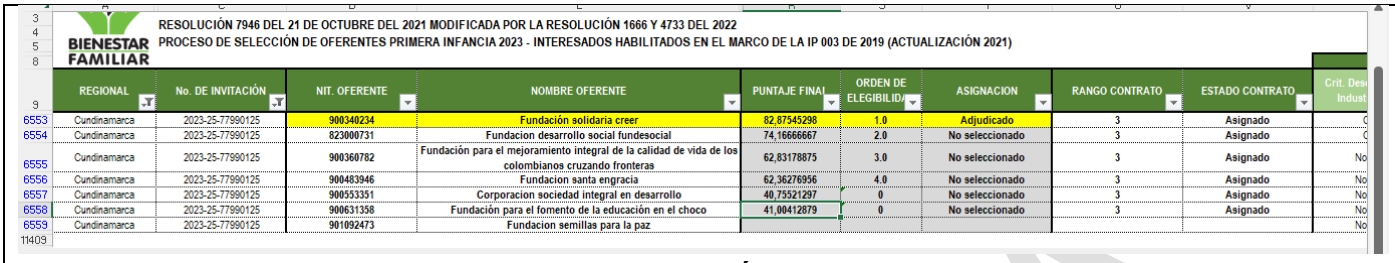
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desi Indust
6542	Cundinamarca	2023-25-77990124	900656736	Fundacion educativa jose eustasio rivera	69,63217827	1.0	Adjudicado	2	Asignado	No
6543	Cundinamarca	2023-25-77990124	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	42,5	0	No seleccionado	2	Asignado	C
6544	Cundinamarca	2023-25-77990124	900088285	Fundacion social semillas de esperanza	44,67761796	0	No seleccionado	2	Asignado	C
6545	Cundinamarca	2023-25-77990124	900265071	Fundacion imix	7,078184592	0	No seleccionado	2	Asignado	No
6546	Cundinamarca	2023-25-77990124	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,30396644	3.0	No seleccionado	2	Asignado	No
6547	Cundinamarca	2023-25-77990124	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	66,20518688	2.0	No seleccionado	2	Asignado	No
6548	Cundinamarca	2023-25-77990124	900483946	Fundacion santa engracia	61,6624714	4.0	No seleccionado	2	Asignado	No
6549	Cundinamarca	2023-25-77990124	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	2	Asignado	No
6550	Cundinamarca	2023-25-77990124	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado	2	Asignado	C
6551	Cundinamarca	2023-25-77990124	901330756	Fundación sonder	38,8501689	0	No seleccionado	2	Asignado	No
6552	Cundinamarca	2023-25-77990124	901092473	Fundacion semillas para la paz						No
11409										

CZ VILLETA INVITACIÓN 2023-25-77990125

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 7 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

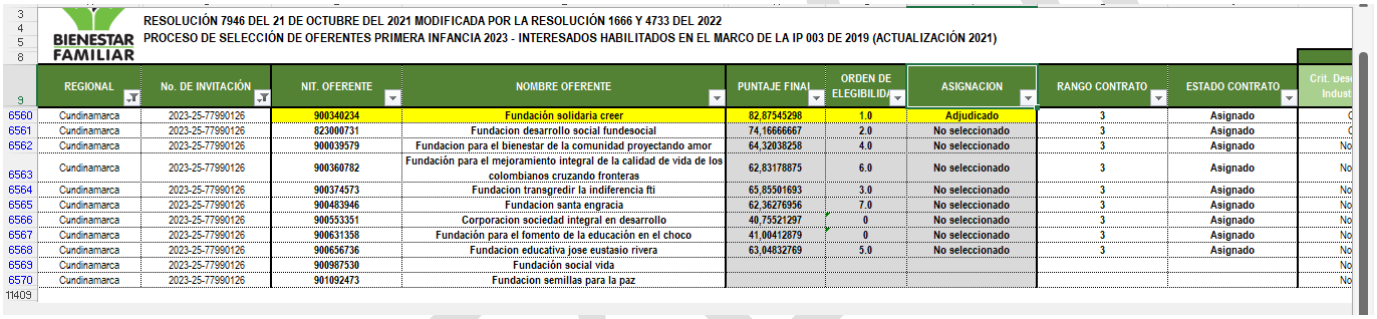


RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industrial
6553	Cundinamarca	2023-25-77990125	900340234	Fundación solidaria creer	82,87545298	1.0	Adjudicado	3	Asignado	C
6554	Cundinamarca	2023-25-77990125	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	74,16666667	2.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6555	Cundinamarca	2023-25-77990125	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,83178875	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6556	Cundinamarca	2023-25-77990125	900483946	Fundacion santa engracia	62,36276956	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6557	Cundinamarca	2023-25-77990125	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,75521297	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6558	Cundinamarca	2023-25-77990125	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	41,00412879	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6559	Cundinamarca	2023-25-77990125	901092473	Fundacion semillas para la paz						No
11409										

CZ VILLETA INVITACIÓN 2023-25-77990126

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 7 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER con NIT: 900340234. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

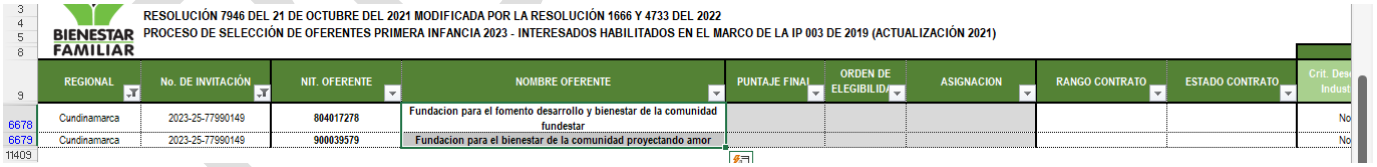


RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industrial
6560	Cundinamarca	2023-25-77990126	900340234	Fundación solidaria creer	82,87545298	1.0	Adjudicado	3	Asignado	C
6561	Cundinamarca	2023-25-77990126	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	74,16666667	2.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6562	Cundinamarca	2023-25-77990126	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor	64,32038258	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6563	Cundinamarca	2023-25-77990126	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,83178875	6.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6564	Cundinamarca	2023-25-77990126	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	65,85501693	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6565	Cundinamarca	2023-25-77990126	900483946	Fundacion santa engracia	62,36276956	7.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6566	Cundinamarca	2023-25-77990126	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,75521297	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6567	Cundinamarca	2023-25-77990126	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	41,00412879	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6568	Cundinamarca	2023-25-77990126	900656736	Fundacion educativa jose eustasio rivera	63,04832769	5.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6569	Cundinamarca	2023-25-77990126	900987530	Fundación social vida						No
6570	Cundinamarca	2023-25-77990126	901092473	Fundacion semillas para la paz						No
11409										

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990149

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que ninguno cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR FAMILIAR FONQUETA con NIT: 860501409. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:



RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industrial
6678	Cundinamarca	2023-25-77990149	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar						No
6679	Cundinamarca	2023-25-77990149	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor						No
11409										

Oferente elegido por 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990149	860501409	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR FAMILIAR FONQUETA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990150

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR con NIT: 804017278. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industrial
6680	Cundinamarca	2023-25-77990150	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	66	1.0	Adjudicado	3	Asignado	
6681	Cundinamarca	2023-25-77990150	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	68,13729977	2.0	No seleccionado	3	Asignado	
6682	Cundinamarca	2023-25-77990150	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor						

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990151

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 2 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que ninguno cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR con NIT: 804017278. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:

RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desempate Industrial
6683	Cundinamarca	2023-25-77990151	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	55	0	No seleccionado	3	No seleccionado	
6684	Cundinamarca	2023-25-77990151	900483946	Fundacion santa engracia	39,1624714	0	No seleccionado	3	No seleccionado	

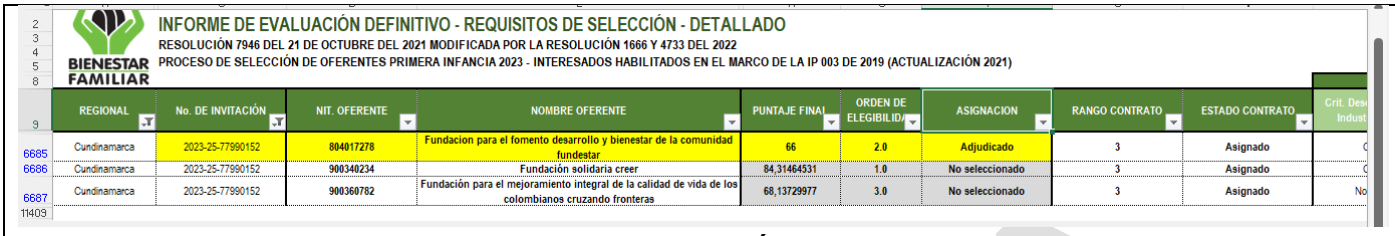
Oferente por 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990151	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990152

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 2 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR con NIT: 804017278. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

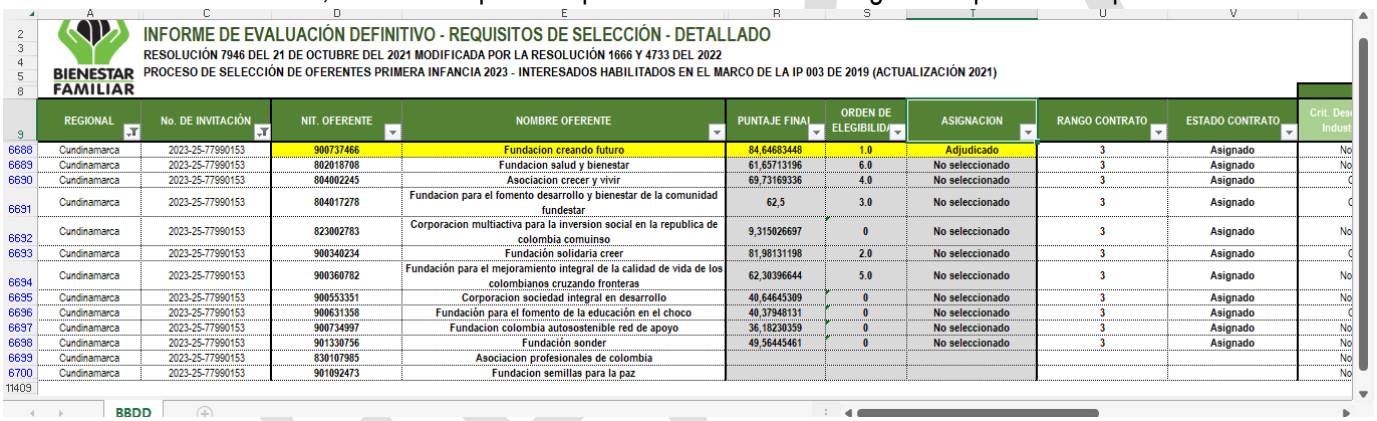


INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desc Indust
6685	Cundinamarca	2023-25-77990152	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	66	2.0	Adjudicado	3	Asignado	C
6686	Cundinamarca	2023-25-77990152	900340234	Fundación solidaria creer	84,31464531	1.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6687	Cundinamarca	2023-25-77990152	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	68,13729977	3.0	No seleccionado	3	Asignado	No
11409										

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990153

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 13 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION CREANDO FUTURO con NIT: 900737466. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



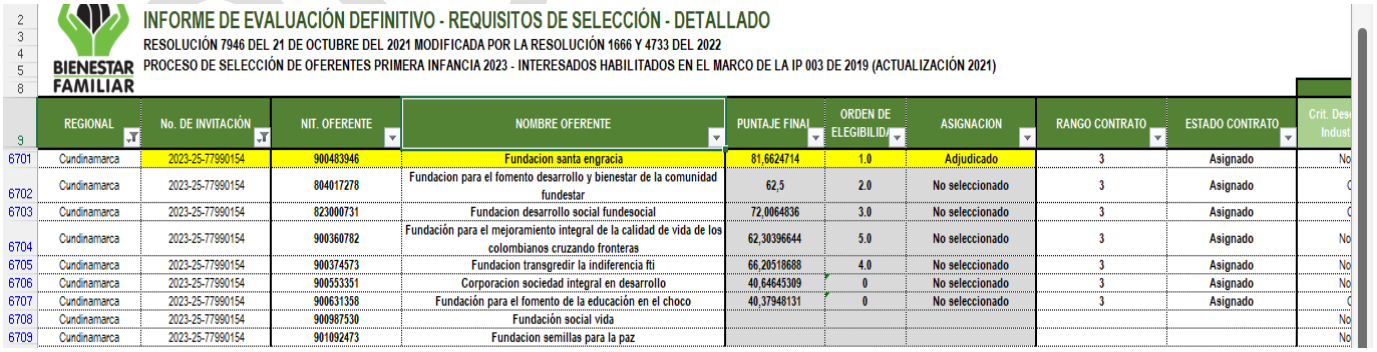
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desc Indust
6688	Cundinamarca	2023-25-77990153	900737466	Fundacion creando futuro	84,64683448	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No
6689	Cundinamarca	2023-25-77990153	802018708	Fundacion salud y bienestar	61,65713196	6.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6690	Cundinamarca	2023-25-77990153	804002245	Asociacion crecer y vivir	69,73169336	4.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6691	Cundinamarca	2023-25-77990153	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	62,5	3.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6692	Cundinamarca	2023-25-77990153	823002783	Corporacion multiactiva para la inversion social en la republica de colombia comuinso	9,315026697	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6693	Cundinamarca	2023-25-77990153	900340234	Fundación solidaria creer	81,98131198	2.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6694	Cundinamarca	2023-25-77990153	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,30396644	5.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6695	Cundinamarca	2023-25-77990153	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6696	Cundinamarca	2023-25-77990153	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado	3	Asignado	C
6697	Cundinamarca	2023-25-77990153	900734997	Fundacion colombia autosostenible red de apoyo	36,18230359	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6698	Cundinamarca	2023-25-77990153	901330756	Fundación sonder	49,56445461	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6699	Cundinamarca	2023-25-77990153	830107985	Asociacion profesionales de colombia						No
6700	Cundinamarca	2023-25-77990153	901092473	Fundacion semillas para la paz						No
11409										

BBDD

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990154

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 9 oferentes y en cuyo resultado oficial de adjudicación conforma al Informe Final de resultados se adjudica al oferente con nivel de elegibilidad 1 y estado de asignación en "ADJUDICACIÓN" a FUNDACION SANTA ENGRACIA con NIT: 900483946. A continuación, se anexa captura de pantalla del orden de elegibilidad presentado para la actual invitación:



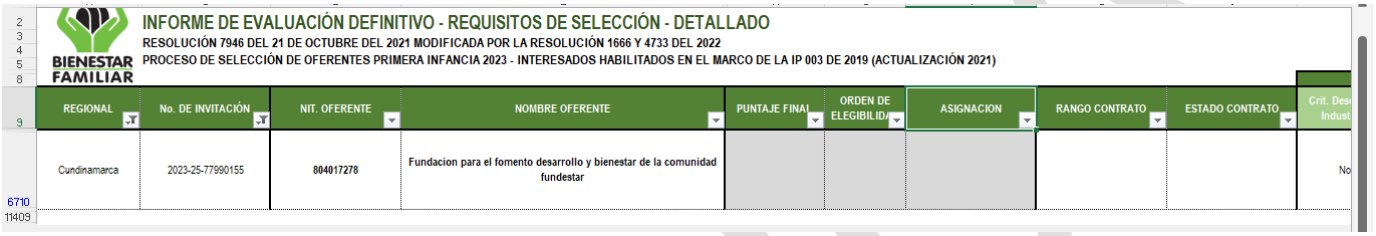
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

	REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desc Indust
6701	Cundinamarca	2023-25-77990154	900483946	Fundacion santa engracia	81,6624714	1.0	Adjudicado	3	Asignado	No
6702	Cundinamarca	2023-25-77990154	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	62,5	2.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6703	Cundinamarca	2023-25-77990154	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	72,0064836	3.0	No seleccionado	3	Asignado	C
6704	Cundinamarca	2023-25-77990154	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	62,30396644	5.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6705	Cundinamarca	2023-25-77990154	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	66,20518688	4.0	No seleccionado	3	Asignado	No
6706	Cundinamarca	2023-25-77990154	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	40,64645309	0	No seleccionado	3	Asignado	No
6707	Cundinamarca	2023-25-77990154	900631358	Fundación para el fomento de la educación en el choco	40,37948131	0	No seleccionado	3	Asignado	C
6708	Cundinamarca	2023-25-77990154	900987530	Fundación social vida						No
6709	Cundinamarca	2023-25-77990154	901092473	Fundacion semillas para la paz						No

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990155

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 1 oferente y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que no cumplió con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador FUNDACION SEMILLAS PARA LA PAZ con NIT: 901092473. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

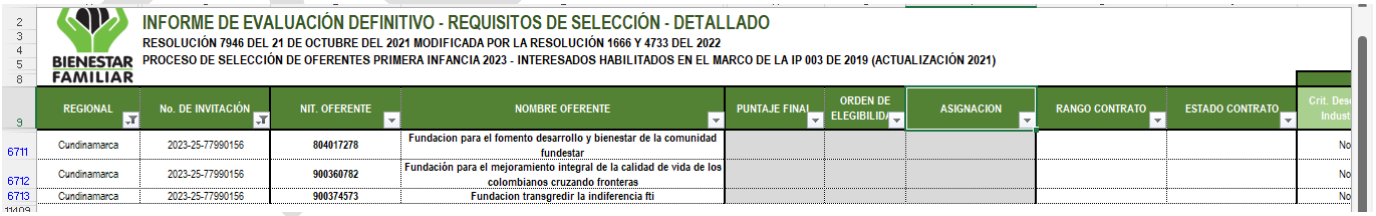
REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desc Indust
Cundinamarca	2023-25-77990155	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar						No

oferente por 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990155	901092473	FUNDACION SEMILLAS PARA LA PAZ

CZ ZIPAQUIRA INVITACIÓN 2023-25-77990156

Esta invitación no contó con observaciones por parte de los oferentes y/o observadores del proceso. La invitación contó con 3 oferentes y en cuyo resultado oficial no cuentan con estado de adjudicación conforma al Informe Final de resultados dado que no cumplieron con lo requerido para la continuidad en el proceso de agotamiento por numeral 4.2. Por lo anterior, la anterior invitación se cataloga como en estado **DESIERTA** dando paso a la contratación por numeral 4.3 con el operador FUNDACION SANTA ENGRACIA con NIT: 900483946. A continuación, se anexa captura de pantalla con los resultados en el informe final y relación oferente por 4.3:



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - REQUISITOS DE SELECCIÓN - DETALLADO
RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1666 Y 4733 DEL 2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERENTES PRIMERA INFANCIA 2023 - INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	No. DE INVITACIÓN	NIT. OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ASIGNACION	RANGO CONTRATO	ESTADO CONTRATO	Crit. Desc Indust
Cundinamarca	2023-25-77990156	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar						No
Cundinamarca	2023-25-77990156	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras						No
Cundinamarca	2023-25-77990156	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti						No

Oferente por 4.3:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	NIT	NOMBRE EAS
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990156	900483946	Fundacion santa engracia

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Proceso de selección realizado por la herramienta de inteligencia artificial BETTO= 47 Invitaciones

En atención a los criterios de selección descritos con antelación la herramienta BETTO Creo los contratos indicados seguidamente:

CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	SERVICIO	Unidades	Cupos por Servicio	MUNICIPIOS OPERACIÓN
CZ CAQUEZA	2023-25-77990102	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	59	1529	CAQUEZA FOMEQUE FOSCA GUTIERREZ MEDINA PARATEBUENO QUETAME UBAQUE UNE
CZ CAQUEZA	2023-25-77990103	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	52	1100	CAQUEZA CHIPAQUE CHOACHI FOMEQUE GUAYABETAL UBAQUE
CZ CHOCONTA	2023-25-77990133	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	45	928	CHOCONTA SESQUILE VILLAPINZON
CZ CHOCONTA	2023-25-77990134	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	54	890	GUATAVITA MACHETA MANTA SESQUILE SUESCA TIBIRITA
CZ FACATATIVA	2023-25-77990116	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	146	BOJACA
CZ FACATATIVA	2023-25-77990117	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	49	1311	FUNZA MOSQUERA
CZ FACATATIVA	2023-25-77990118	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	20	877	BOJACA MADRID
CZ FACATATIVA	2023-25-77990119	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	17	722	EL ROSAL SUBACHOQUE

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ FACATATIVA	2023-25-77990120	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	48	1151	ALBAN ANOLAIMA FACATATIVA GUAYABAL DE SIQUIMA ZIPACON
CZ FUSAGASUGA	2023-25-77990146	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	55	1130	ARBELAEZ FUSAGASUGA GRANADA SAN BERNARDO SILVANIA TIBACUY VENECIA
CZ FUSAGASUGA	2023-25-77990147	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	65	1318	ARBELAEZ CABRERA FUSAGASUGA PANDI PASCA TIBACUY
CZ GACHETA	2023-25-77990131	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	8	456	GACHALA GACHETA GAMA GUASCA JUNIN UBALA
CZ GACHETA	2023-25-77990132	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	54	1073	GACHALA GACHETA GAMA GUASCA JUNIN UBALA
CZ GIRARDOT	2023-25-77990129	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	7	894	AGUA DE DIOS GIRARDOT RICAURTE VIOTA
CZ GIRARDOT	2023-25-77990130	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	66	1048	AGUA DE DIOS GIRARDOT JERUSALEN NARIÑO NILO RICAURTE TOCAIMA VIOTA
CZ LA MESA	2023-25-77990157	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	27	1077	ANAPOIMA EL COLEGIO LA MESA QUIPILE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA TENA

PÚ

CZ LA MESA	2023-25-77990158	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	34	666	ANAPOIMA APULO CACHIPAY AL MESA QUIPILE TENA
CZ LA MESA	2023-25-77990159	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	50	EL COLEGIO
CZ PACHO	2023-25-77990121	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	23	883	LA PALMA PACHO SUPATA VILLAGOMEZ YACOPI
CZ PACHO	2023-25-77990122	EDUCACION INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	58	962	CAPARRAPI EL PEÑON PAIME SUPATA TOPAIPI VILLAGOMEZ YACOPI
CZ SAN JUAN DE RIO SECO	2023-25-77990101	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	30	608	BELTRAN BITUIMA CHAGUANI PULI SAN JUAN DE RIOSECO VIANI
CZ SOACHA	2023-25-77990105	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	500	SOACHA
CZ SOACHA	2023-25-77990104	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	300	SOACHA
CZ SOACHA	2023-25-77990108	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	200	SOACHA
CZ SOACHA	2023-25-77990106	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	140	SOACHA
CZ SOACHA	2023-25-77990110	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	3	1078	SOACHA
CZ SOACHA	2023-25-77990107	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	130	SOACHA
CZ SOACHA	2023-25-77990109	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	3	310	SOACHA
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990135	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	200	SOACHA
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990136	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	800	SOACHA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990137	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	7	440	SOACHA
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990138	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	6	1667	SIBATE SOACHA
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990139	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	16	1115	SIBATE SOACHA
CZ UBATE	2023-25-77990140	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	60	1000	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
CZ UBATE	2023-25-77990141	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	9	846	CARMEN DE CARUPA CUCUNUBA GUACHETA LENGUAZAQUE SIMIJACA SUSA SUTATAUSA TAUSA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
CZ UBATE	2023-25-77990142	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	81	1470	CARMEN DE CARUPA CUCUNUBA FUQUENE GUACHETA LENGUAZAQUE SIMIJACA SUSA SUTATAUSA TAUSA
CZ VILLETA	2023-25-77990124	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	46	706	LA PEÑA NIMAIMA QUEBRADANEGRA SASAIMA UTICA VERGARA VILLETA
CZ VILLETA	2023-25-77990125	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	32	680	GUADUAS PUERTO SALGAR
CZ VILLETA	2023-25-77990126	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	30	808	LA VEGA NOCAIMA SAN FRANCISCO
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990149	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	135	CHIA
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990150	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	40	1091	COGUA NEMOCON SAN CAYETANO TABIO

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990151	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	8	781	CHIA COTA TENJO
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990152	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	7	1021	GACHANCIPA ZIPAQUIRA
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990153	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	26	728	GACHANCIPA ZIPAQUIRA
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990154	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	15	1007	CAJICA
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990155	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	7	367	SOPO
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990156	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	26	877	LA CALERA TOCANCIPA

VALORACIÓN DE ALERTAS POR PARTE DE LA REGIONAL

Que, la información de cobertura plasmada en acápites anteriores sirve como insumo para los cálculos efectuados por BETTO y que seguidamente se harán explícitos en el contenido de la actual acta en especial en la medida de concentración plasmada en la Resolución 7946 del 21 de Octubre del 2021 modificada mediante la resolución 1666 del 28 de Febrero de 2022.

En consideración a lo anterior, las entidades presentadas para el actual proceso de contratación fueron valoradas de acuerdo con lo dispuesto en el memorando de orientaciones 20221600000169233 del 23/10/2022 del 22 de noviembre de 2021 con el fin de verificar a las entidades técnica, operativa y financieramente (Aspectos definidos por el memorando de orientaciones y las cuales reposan en cabeza de la regional una vez surtido el proceso de calificación de BETTO). Dado lo anterior el Grupo de Asistencia Técnica procedió con la revisión de los aspectos relacionados a continuación hallando lo siguiente:

a. **Legales:** Documentación completa y dentro de los establecido de acuerdo con el citado memorando de orientaciones. Ahora bien, una vez verificada la matriz de contratación por parte de la Sede Nacional que, en efecto, la entidad no cuenta con procesos sancionatorios en firme y/o sanciones por parte de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad. Así mismo, se confirma que de acuerdo con la elección realizada por el aplicativo BETTO, éste ítem se encuentra calificado y como criterio en plataforma en el nivel cumple.

b. **Aspectos Financieros y de experiencia:**

- Aspectos financieros: Las entidades seleccionadas por numeral 4.2 cuentan con la capacidad residual necesaria para asumir la suscripción de los contratos. Lo anterior y de acuerdo con la matriz de contratación validada por la SOAPI. Así mismo, se confirma que de acuerdo con la elección realizada por el aplicativo BETTO, éste ítem se encuentra calificado y como criterio en plataforma en el nivel cumple.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Ahora bien, en relación a las entidades presentadas por 4.3 a continuación se presenta la valoración efectuada por los enlaces financieros en los cuales se determinó su capacidad operativa:

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	CENTRO ZONAL	NIT	EAS	SMMLV	RANGO	SMMLV MAYOR O IGUAL A	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO EN SMLV	NUMERAL CONTRATACIÓN
2023-25-77990104	CZ SOACHA	800048102	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL	11061	2	HASTA 21 SMLV	$ 1.060.854.000	1061	4.3
2023-25-77990106	CZ SOACHA	900112753	COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI	2614	3	HASTA 41 SMLV	$ 495.065.200	495	4.3
2023-25-77990116	CZ FACATATIVA	832002604	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMERAS TRAVESURAS	2108	3	HASTA 41 SMLV	$ 516.282.280	516	4.3
2023-25-77990135	CZ SOACHA CENTRO	860025708	PARROQUIA SAN BERNARDINO / HOGAR INFANTIL LA RONDA DEL CARACOLITO	4684	3	HASTA 41 SMLV	$ 707.236.000	707	4.3
2023-25-77990136	CZ SOACHA CENTRO	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA	13694	4	HASTA 123 SMLV	$ 2.998.212.000	2998	4.3
2023-25-77990149	CZ ZIPAQUIRA	860501409	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR FAMILIAR FONQUETA	2555	3	HASTA 41 SMLV	$ 477.384.300	477	4.3
2023-25-77990159	CZ LA MESA	800221908	ASOPADRES MI TIERNA EDAD	650	1	HASTA 1 SMLV	$ 176.809.000	177	4.3
2023-25-77990106	CZ SOACHA	900112753	COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI	2614	3	HASTA 41 SMLV	$ 527.361.971	454	4.3
2023-25-77990151	CZ ZIPAQUIRA	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR	88256	5	HASTA 617 SMLV	$ 3.012.363.507	2596	4.3
2023-25-77990155	CZ ZIPAQUIRA	901092473	FUNDACION SEMILLAS PARA LA PAZ	9575	4	HASTA 123 SMLV	$ 1.209.601.451	1042	4.3
2023-25-77990156	CZ ZIPAQUIRA	900483946	FUNDACION SANTA ENGRACIA	22904	4	HASTA 123 SMLV	$ 2.722.559.273	2347	4.3

PÚBLICA

b. **Aspectos Técnicos Operativos:**

I. Aspectos técnico y de experiencia

Se logra establecer a través de las certificaciones de los contratos de aporte que las entidades cuentan con la experiencia en la prestación del servicio de educación inicial para prestar los servicios de atención de educación inicial mayor o igual a 24 meses. Así mismo, se confirma que de acuerdo con la elección realizada por el aplicativo BETTO, éste ítem se encuentra calificado y como criterio en plataforma en el nivel cumple. En consonancia con lo anterior, las entidades presentadas por 4.3 cumplen de igual forma con el criterio dado el aporte de certificaciones con 24 meses de experiencia.

III. Valoración concentración de la oferta índice

Qué, la Resolución 7946 del 21 de Octubre del 2021 dispone un tope en cupos por Regional, para este caso la regional se encuentra en un rango tres (3) de cupos asignados entre 40.000 y 69.999 cupos, producto de lo anterior las EAS podrán contratar con la regional un máximo de entre 9.000 cupos siempre que no sobrepase el límite del 15% de los cupos asignados.

Por consiguiente, nuestra regional al contar con 51.222 cupos asignados para primera infancia y aplicada la regla del máximo del 15 % expedida por sede nacional nos da como resultado que el tope a contratar por EAS corresponde a 7.683 cupos, techo que no debe ser superado por ninguna de las EAS seleccionadas y que para el caso puntual de los procesos por numeral 4.4, no superan el techo establecido.

En consideración se anexa la tabla de techos dispuesta en la resolución y la asignación de cupos definidos en Metas Sociales y Financieras para la Regional Cundinamarca de los cuales se obtienen los datos como los cupos para proceder al cálculo de los techos de acuerdo a los rangos definidos para las regionales en relación con los cupos asignados.

Tabla techos.

Categoría Regional	Rango (cupos por Regional)	Tope máximo de cupos a contratar por una EAS en una Regional	Tope porcentual máximo de cupos a contratar por una EAS en una Regional (de los cupos asignados)
1	> 110.000	15.000	15%
2	70.000 - 109.999	10.000	12%
3	40.000 - 69.999	9.000	15%
4	25.000 - 39.999	6.000	20%
5	12.000 - 24.999	4.500	20%
6	5.000 - 11.999	4.000	40%
7	3.000 - 4.999	3.000	60%
8	< 3.000	LIBRE	LIBRE

Fórmula techos:

X= 53.168 x 15 /100= 7.975

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Techos cupos asignados Regional Cundinamarca.

MODALIDAD	SERVICIO	UNIDADES	CUPOS
INTEGRALES	CDI CON ARRIENDO	37	3.824
	CDI SIN ARRIENDO	122	12.914
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	982	18.720
	EDUCACION INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	58	962
	HOGARES INFANTILES	22	2.742
COMUNITARIA	HCB AGRUPADOS	118	4.998
	HCB COMUNITARIO	570	7.662
	HCB FAMI - FAMILIAR	90	1.080
	HOGARES EMPRESARIALES - INSTITUCIONAL	5	266
	TOTALES	**2004**	**53168**

A partir de lo anterior y una vez valorado el índice de concentración, se concluye que los oferentes presentados para el proceso de contratación no superan el techo establecido de acuerdo a la citada resolución. Lo anterior sustentado en la siguiente revisión:

NUMERO EAS	NIT	NOMBRE EAS	Contrato vigente	CUPOS CONTRATOS VIGENTES	TOTAL CUPOS	GENERA ALERTA
1	804002245	Asociacion crecer y vivir	NO	1100	**1100**	**NO**
2	860501409	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR FAMILIAR FONQUETA	NO	135	**135**	**NO**
3	832002604	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMERAS TRAVESURAS	NO	146	**146**	**NO**
4	830123253	Asociación de padres usuarios san ignacio de loyola	NO	500	**1300**	**NO**
			NO	800		
5	800221908	ASOPADRES MI TIERNA EDAD	NO	50	**50**	**NO**
6	900112753	COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI	NO	140	**140**	**NO**
7	900407911	Corporacion nutricion salud y bienestar nsb de colombia	NO	894	**2212**	**NO**
			NO	1318		
8	800055599	FUNDACION APOYAR FUNDAP	NO	310	**590**	**NO**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			SI	280		
9	860006648	Fundación carulla	NO	440	**440**	**NO**
10	900737466	Fundacion creando futuro	NO	1470	**3941**	**NO**
			NO	728		
			NO	1077		
			NO	666		
11	823000731	Fundacion desarrollo social fundesocial	NO	1667	**1667**	**NO**
12	900656736	Fundacion educativa jose eustasio rivera	NO	706	**706**	**NO**
13	800048102	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL	NO	300	**300**	**NO**
14	900845972	Fundacion mujeres de nuestro futuro	NO	1115	**1115**	**NO**
15	860010077	Fundacion niño jesus	NO	200	**200**	**NO**
16	900039579	Fundacion para el bienestar de la comunidad proyectando amor	NO	883	**883**	**NO**
17	804017278	Fundacion para el fomento desarrollo y bienestar de la comunidad fundestar	NO	1311	**3787**	**NO**
			NO	1091		
			NO	1021		
			SI	364		
18	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	NO	877	**3712**	**NO**
			NO	722		
			NO	1151		
			NO	962		
19	900483946	Fundacion santa engracia	NO	1007	**1007**	**NO**
20	800073674	FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA	NO	130	**130**	**NO**
21	900340234	Fundación solidaria creer	NO	608	**7457**	**NO**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			NO	680		
			NO	808		
			NO	456		
			NO	1073		
			NO	928		
			NO	1000		
			NO	846		
			SI	24		
			SI	302		
			SI	732		
22	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	NO	1529	**3149**	**NO**
			NO	1078		
			SI	542		
23	802021835	Nueva era ecologica	NO	1048	**3068**	**NO**
			NO	890		
			NO	1130		
24	860025708	PARROQUIA SAN BERNARDINO / HOGAR INFANTIL LA RONDA DEL CARACOLITO	NO	200	**200**	**NO**
25	800246165	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS MADEROS	NO	90	**90**	**NO**
26	800098343	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL MI PEQUEÑA ALDEA	NO	318	**318**	**NO**
27	800102969	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS CHIQUILINES	NO	110	**110**	**NO**
28	800196847	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL EL CONSUELO	NO	127	**127**	**NO**
29	832000052	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL BOJACA	NO	100	**100**	**NO**
30	800234199	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL BLANCA NIEVES DE MOSQUERA	NO	145	**145**	**NO**
31	800153695	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL "ZAMBRANO CAMADER"	NO	185	**185**	**NO**
32	800062152	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS ACACIAS	NO	250	**250**	**NO**
33	800153302	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PRIMERO DE ENERO	NO	140	**140**	**NO**
34	800155786	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGAR PEKIN	NO	140	**140**	**NO**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

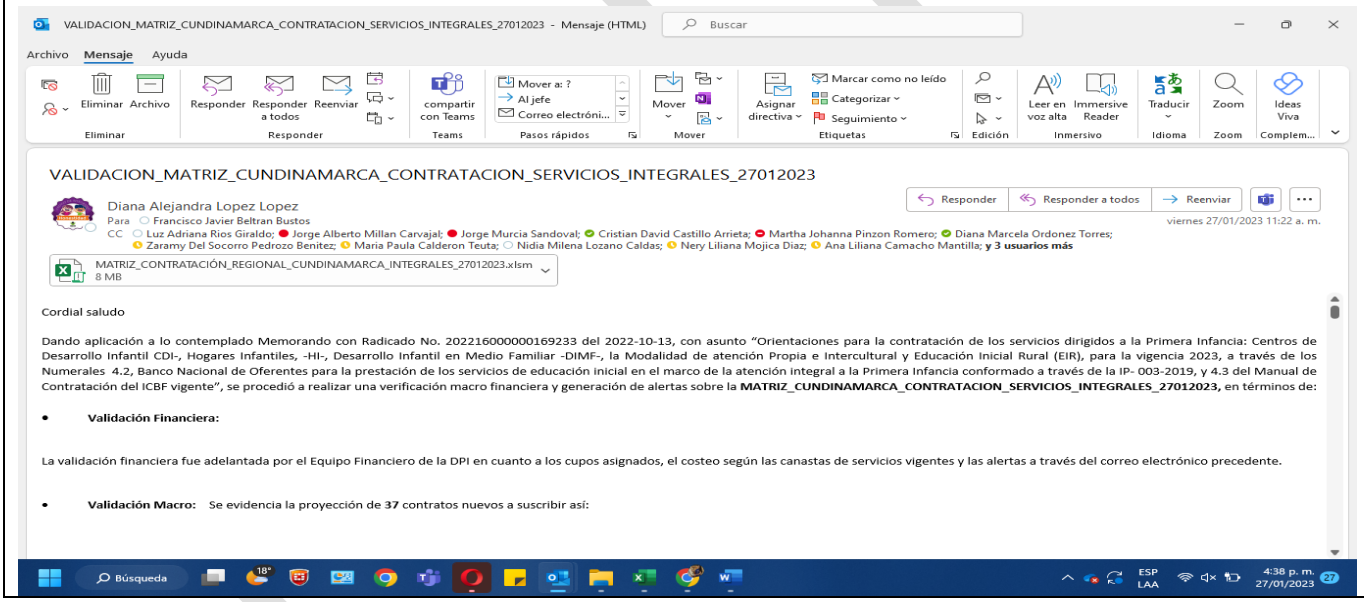
35	808000009	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA	NO	120	**120**	**NO**
36	800155477	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS PERIQUILLOS	NO	140	**140**	**NO**
37	800231388	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL CANELON	NO	81	**81**	**NO**

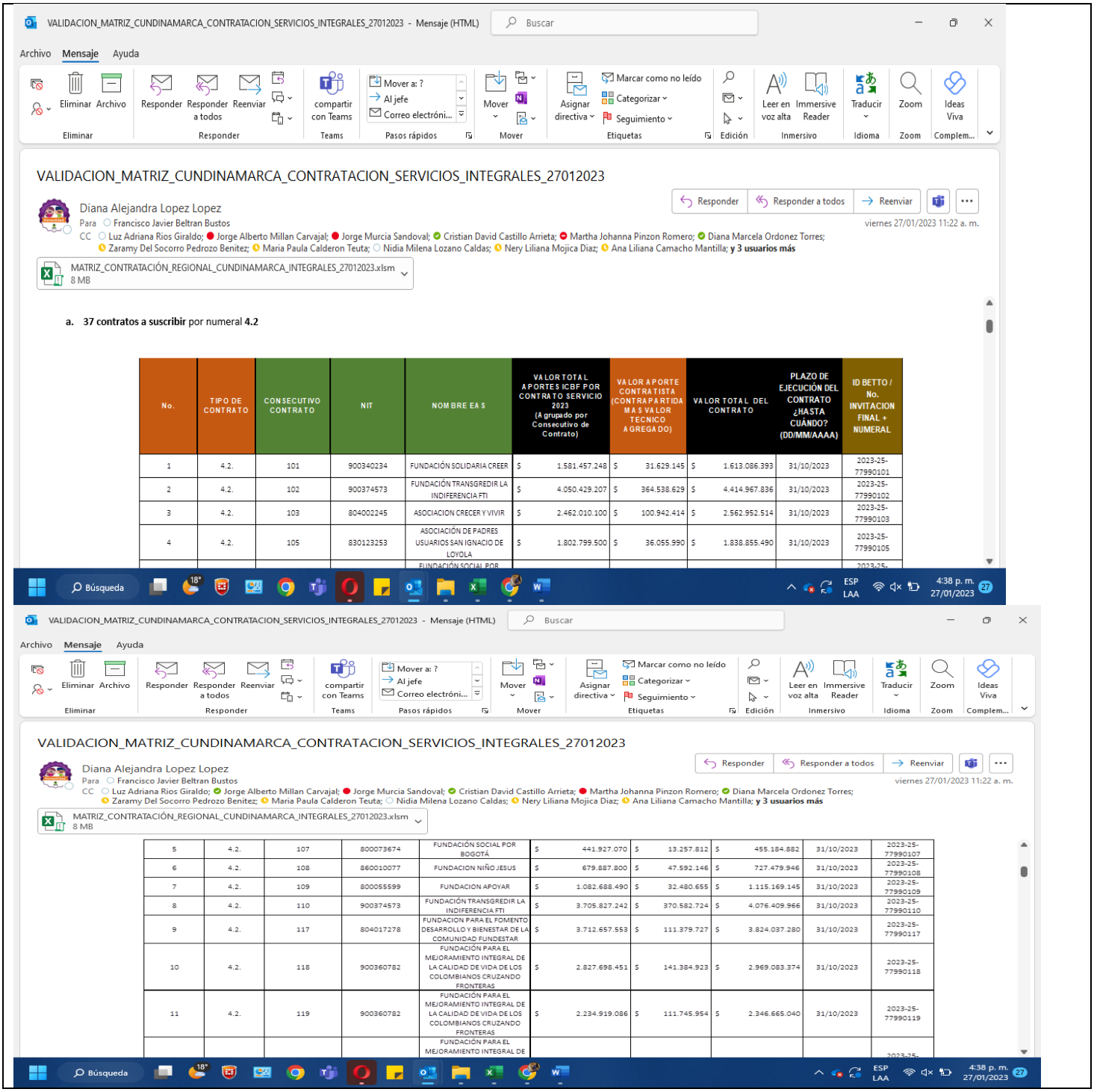
III. Validación infraestructura:

Del total de 47 invitaciones, 14 requieren la tenencia de infraestructura propia criterio valorado por BETTO en algunas invitaciones con adjudicación. Frente a las invitaciones por 4.3 las mismas cuentan con la tenencia de infraestructura propia para las cuales aplica este criterio.

IV. Validación matriz suscripción contratos numeral 4.2 (37 contratos):

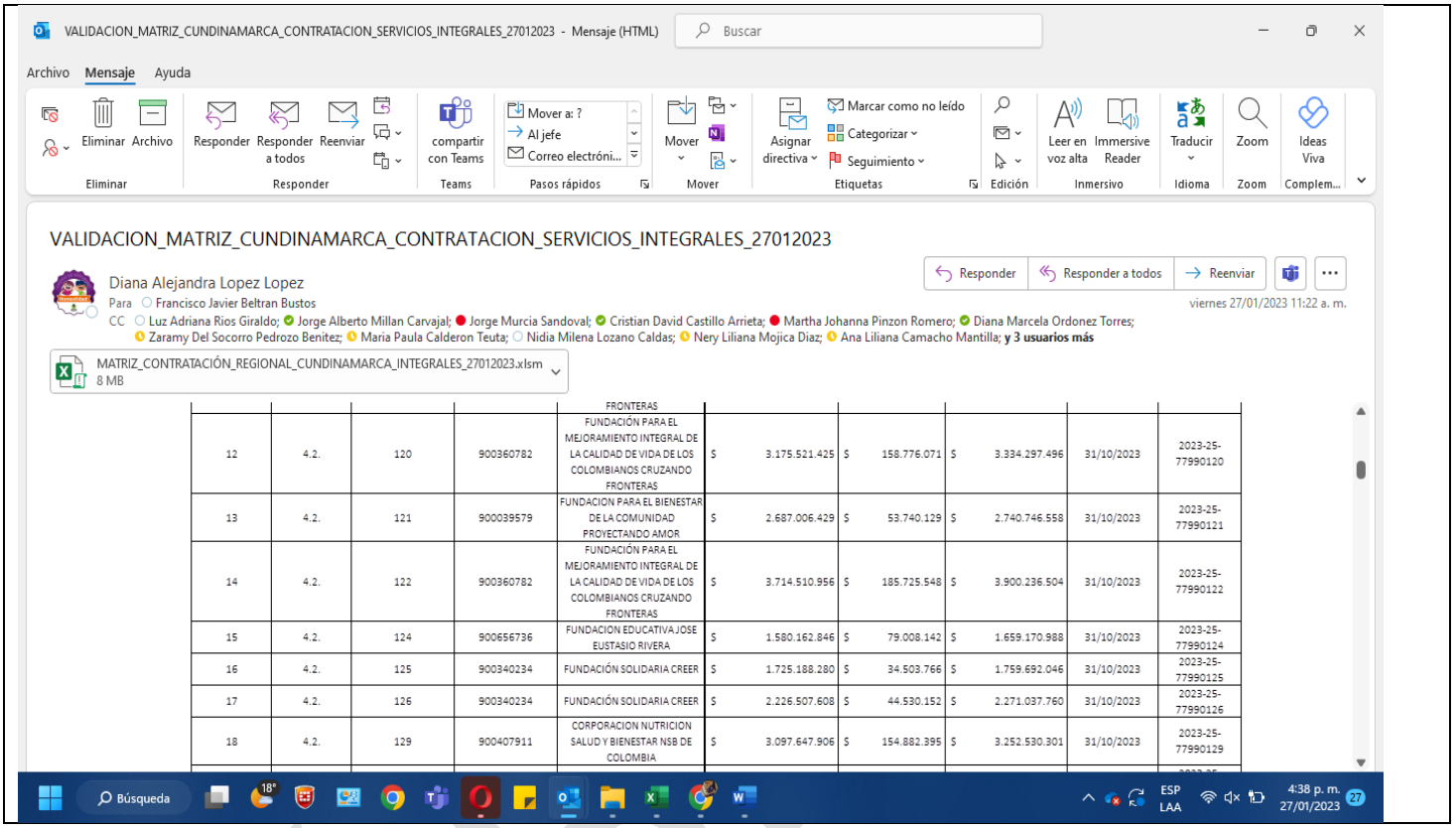
Que, en virtud de lo anterior, la Regional Cundinamarca, remitió matriz de contratación para la validación por parte de la Sede Nacional – Dirección de Primera Infancia y la misma fue avalada el día 27 de enero de 2023 de acuerdo con el correo remitido por la profesional de la Subdirección de Operaciones Diana Alejandra López López (Ver captura de pantalla).



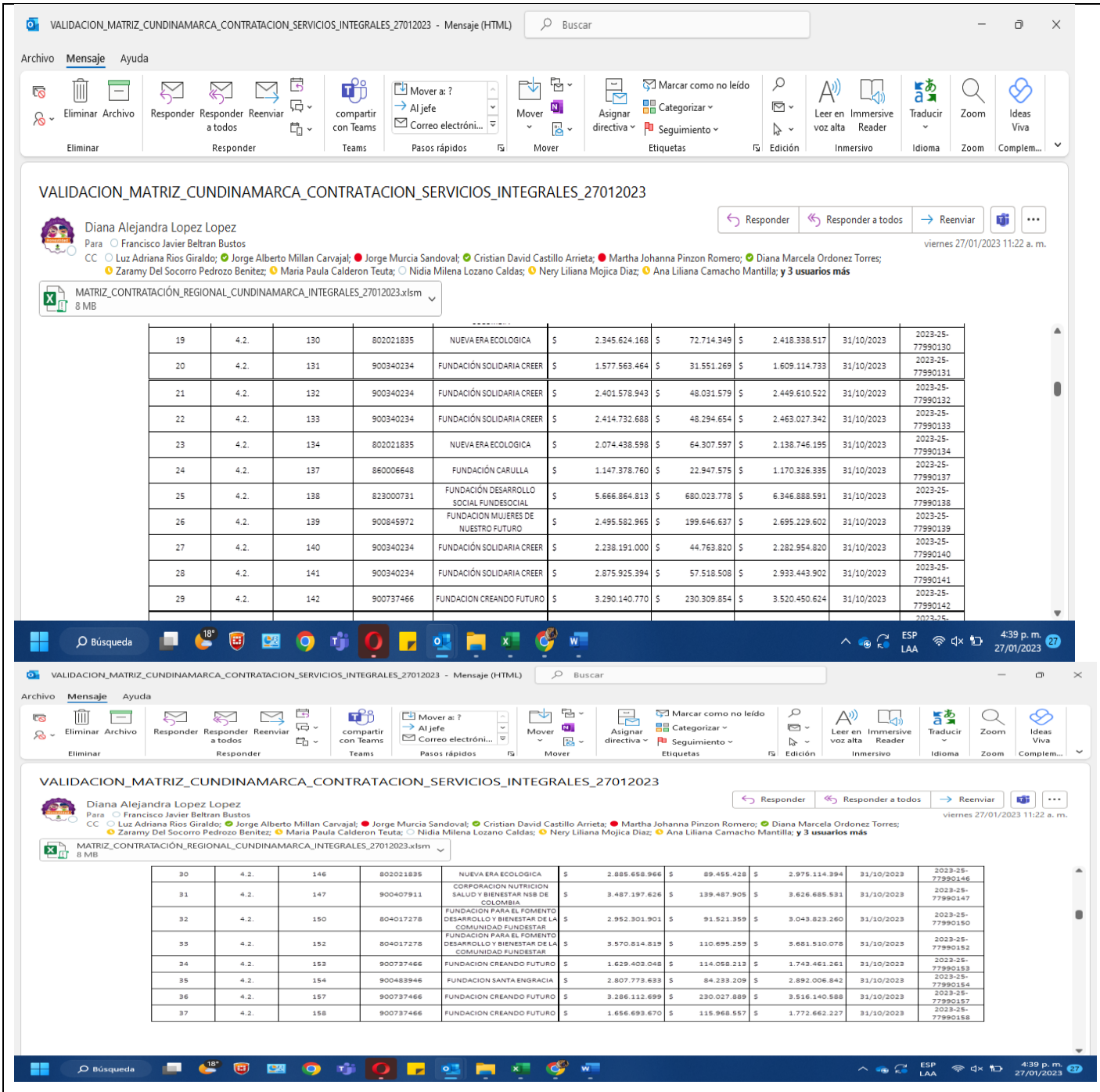


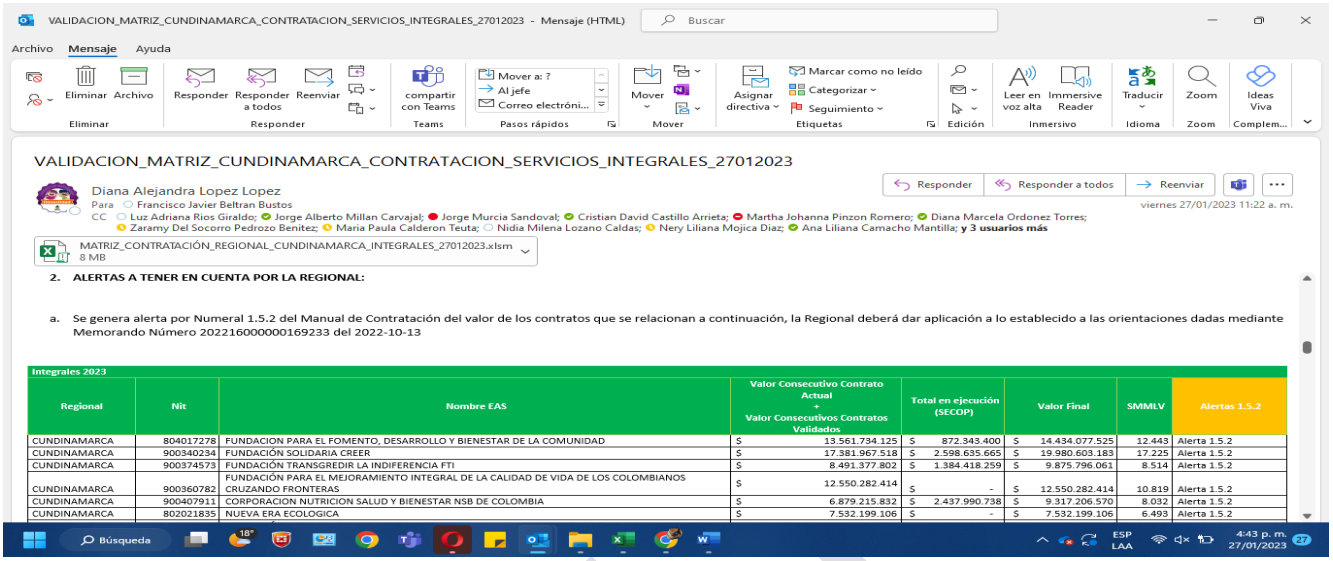
No.	TIPO DE CONTRATO	CONSECUTIVO CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS	VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2023 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	VALOR APORTE CONTRATISTA (CONTRAPARTIDA MAS VALOR TECNICO AGREGADO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ¿HASTA CUÁNDO? (DD/MM/AAAA)	ID BETTO / No. INVITACION FINAL + NUMERAL
1	4.2.	101	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER	$ 1.581.457.248	$ 31.629.145	$ 1.613.086.393	31/10/2023	2023-25-77990101
2	4.2.	102	900374573	FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI	$ 4.050.429.207	$ 364.538.629	$ 4.414.967.836	31/10/2023	2023-25-77990102
3	4.2.	103	804002245	ASOCIACION CRECER Y VIVIR	$ 2.462.010.100	$ 100.942.414	$ 2.562.952.514	31/10/2023	2023-25-77990103
4	4.2.	105	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA	$ 1.802.799.500	$ 36.055.990	$ 1.838.855.490	31/10/2023	2023-25-77990105
5	4.2.	107	800073674	FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ	$ 441.927.070	$ 13.257.812	$ 455.184.882	31/10/2023	2023-25-77990107
6	4.2.	108	860010077	FUNDACION NIÑO JESUS	$ 679.887.800	$ 47.592.146	$ 727.479.946	31/10/2023	2023-25-77990108
7	4.2.	109	800055599	FUNDACION APOYAR	$ 1.082.688.490	$ 32.480.655	$ 1.115.169.145	31/10/2023	2023-25-77990109
8	4.2.	110	900374573	FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI	$ 3.705.827.242	$ 370.582.724	$ 4.076.409.966	31/10/2023	2023-25-77990110
9	4.2.	117	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR	$ 3.712.657.553	$ 111.379.727	$ 3.824.037.280	31/10/2023	2023-25-77990117
10	4.2.	118	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS	$ 2.827.698.451	$ 141.384.923	$ 2.969.083.374	31/10/2023	2023-25-77990118
11	4.2.	119	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS	$ 2.234.919.086	$ 111.745.954	$ 2.346.665.040	31/10/2023	2023-25-77990119
				FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE					

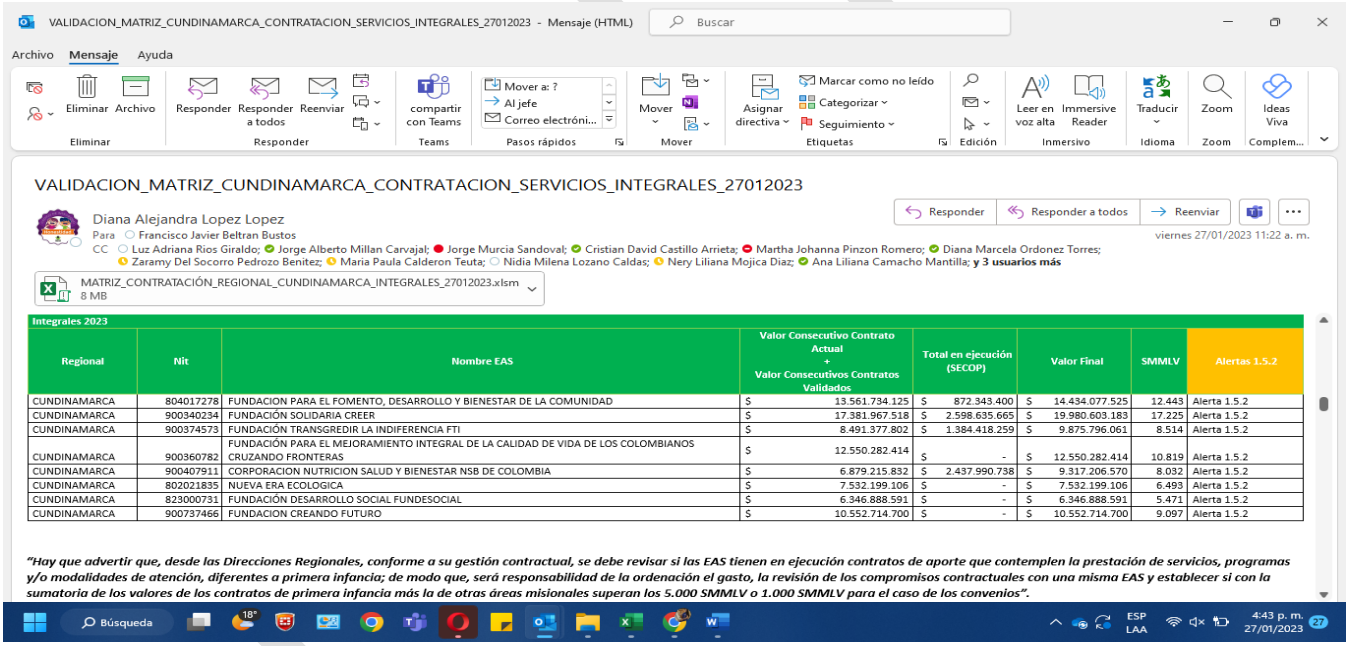
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


VALIDACION_MATRIZ_CUNDINAMARCA_CONTRATACION_SERVICIOS_INTEGRALES_27012023 - Mensaje (HTML)
Buscar
Archivo Mensaje Ayuda
Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar compartir con Teams Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Mover Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Leer en voz alta Immersive Reader Traducir Zoom Ideas Viva
Eliminar Responder Teams Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Inmersivo Idioma Zoom Complem...
VALIDACION_MATRIZ_CUNDINAMARCA_CONTRATACION_SERVICIOS_INTEGRALES_27012023
Diana Alejandra Lopez Lopez
Para Francisco Javier Beltran Bustos
CC Luz Adriana Rios Giraldo; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Murcia Sandoval; Cristian David Castillo Arrieta; Martha Johanna Pinzon Romero; Diana Marcela Ordonez Torres; Zaramy Del Socorro Pedrozo Benitez; Maria Paula Calderon Teuta; Nidia Milena Lozano Caldas; Nery Liliana Mojica Diaz; Ana Liliana Camacho Mantilla; y 3 usuarios más
Responder Responder a todos Reenviar
viernes 27/01/2023 11:22 a. m.
MATRIZ_CONTRATACIÓN_REGIONAL_CUNDINAMARCA_INTEGRALES_27012023.xlsm
8 MB
FRONTERAS
12 4.2. 120 900360782 FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS $ 3.175.521.425 $ 158.776.071 $ 3.334.297.496 31/10/2023 2023-25-77990120
13 4.2. 121 900039579 FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD PROYECTANDO AMOR $ 2.687.006.429 $ 53.740.129 $ 2.740.746.558 31/10/2023 2023-25-77990121
14 4.2. 122 900360782 FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS $ 3.714.510.956 $ 185.725.548 $ 3.900.236.504 31/10/2023 2023-25-77990122
15 4.2. 124 900656736 FUNDACION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA $ 1.580.162.846 $ 79.008.142 $ 1.659.170.988 31/10/2023 2023-25-77990124
16 4.2. 125 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 1.725.188.280 $ 34.503.766 $ 1.759.692.046 31/10/2023 2023-25-77990125
17 4.2. 126 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 2.226.507.608 $ 44.530.152 $ 2.271.037.760 31/10/2023 2023-25-77990126
18 4.2. 129 900407911 CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA $ 3.097.647.906 $ 154.882.395 $ 3.252.530.301 31/10/2023 2023-25-77990129
Búsqueda
ESP LAA
4:38 p. m. 27/01/2023

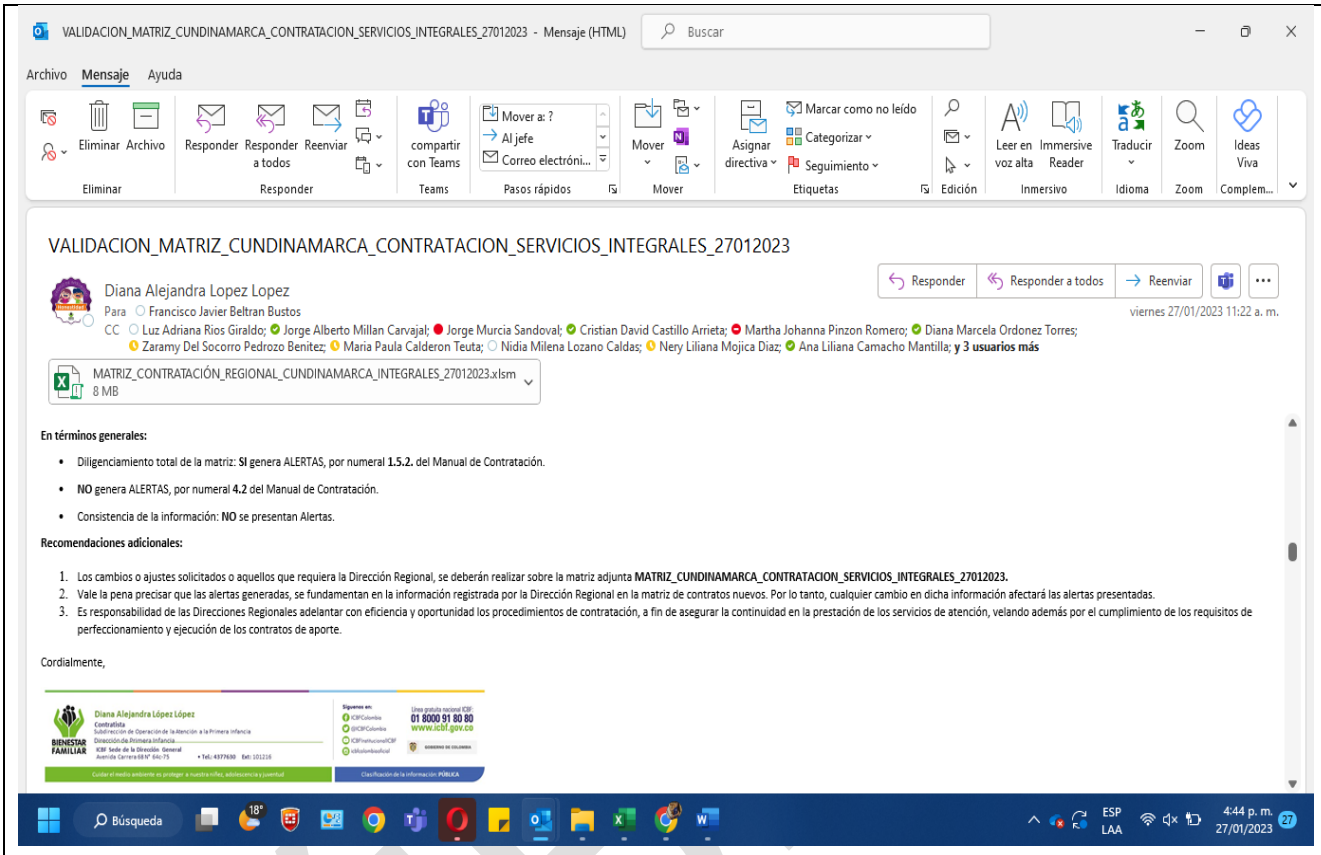
PÚBLICA


VALIDACION_MATRIZ_CUNDINAMARCA_CONTRATACION_SERVICIOS_INTEGRALES_27012023 - Mensaje (HTML)
Buscar
Archivo Mensaje Ayuda
Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar compartir con Teams Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Mover Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Leer en voz alta Immersive Reader Traducir Zoom Ideas Viva
Eliminar Responder Teams Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Inmersivo Idioma Zoom Complem...
VALIDACION_MATRIZ_CUNDINAMARCA_CONTRATACION_SERVICIOS_INTEGRALES_27012023
Diana Alejandra Lopez Lopez
Para Francisco Javier Beltran Bustos
CC Luz Adriana Rios Giraldo; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Murcia Sandoval; Cristian David Castillo Arrieta; Martha Johanna Pinzon Romero; Diana Marcela Ordonez Torres; Zaramy Del Socorro Pedrozo Benitez; Maria Paula Calderon Teuta; Nidia Milena Lozano Caldas; Nery Liliana Mojica Diaz; Ana Liliana Camacho Mantilla; y 3 usuarios más
Responder Responder a todos Reenviar
viernes 27/01/2023 11:22 a. m.
MATRIZ_CONTRATACIÓN_REGIONAL_CUNDINAMARCA_INTEGRALES_27012023.xlsm
8 MB
19 4.2. 130 802021835 NUEVA ERA ECOLOGICA $ 2.345.624.168 $ 72.714.349 $ 2.418.338.517 31/10/2023 2023-25-77990130
20 4.2. 131 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 1.577.563.464 $ 31.551.269 $ 1.609.114.733 31/10/2023 2023-25-77990131
21 4.2. 132 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 2.401.578.943 $ 48.031.579 $ 2.449.610.522 31/10/2023 2023-25-77990132
22 4.2. 133 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 2.414.732.688 $ 48.294.654 $ 2.463.027.342 31/10/2023 2023-25-77990133
23 4.2. 134 802021835 NUEVA ERA ECOLOGICA $ 2.074.438.598 $ 64.307.597 $ 2.138.746.195 31/10/2023 2023-25-77990134
24 4.2. 137 860006648 FUNDACIÓN CARULLA $ 1.147.378.760 $ 22.947.575 $ 1.170.326.335 31/10/2023 2023-25-77990137
25 4.2. 138 823000731 FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL FUNDESOCIAL $ 5.666.864.813 $ 680.023.778 $ 6.346.888.591 31/10/2023 2023-25-77990138
26 4.2. 139 900845972 FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO $ 2.495.582.965 $ 199.646.637 $ 2.695.229.602 31/10/2023 2023-25-77990139
27 4.2. 140 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 2.238.191.000 $ 44.763.820 $ 2.282.954.820 31/10/2023 2023-25-77990140
28 4.2. 141 900340234 FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER $ 2.875.925.394 $ 57.518.508 $ 2.933.443.902 31/10/2023 2023-25-77990141
29 4.2. 142 900737466 FUNDACION CREANDO FUTURO $ 3.290.140.770 $ 230.309.854 $ 3.520.450.624 31/10/2023 2023-25-77990142
Búsqueda
ESP LAA
4:39 p. m. 27/01/2023
30 4.2. 146 802021835 NUEVA ERA ECOLOGICA $ 2.885.658.966 $ 89.455.428 $ 2.975.114.394 31/10/2023 2023-25-77990146
31 4.2. 147 900407911 CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA $ 3.487.197.626 $ 139.487.905 $ 3.626.685.531 31/10/2023 2023-25-77990147
32 4.2. 150 804017278 FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR $ 2.952.301.901 $ 91.521.359 $ 3.043.823.260 31/10/2023 2023-25-77990150
33 4.2. 152 804017278 FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR $ 3.570.814.819 $ 110.695.259 $ 3.681.510.078 31/10/2023 2023-25-77990152
34 4.2. 153 900737466 FUNDACION CREANDO FUTURO $ 1.629.403.048 $ 114.058.213 $ 1.743.461.261 31/10/2023 2023-25-77990153
35 4.2. 154 900483946 FUNDACION SANTA ENGRACIA $ 2.807.773.633 $ 84.233.209 $ 2.892.006.842 31/10/2023 2023-25-77990154
36 4.2. 157 900737466 FUNDACION CREANDO FUTURO $ 3.286.112.699 $ 230.027.889 $ 3.516.140.588 31/10/2023 2023-25-77990157
37 4.2. 158 900737466 FUNDACION CREANDO FUTURO $ 1.656.693.670 $ 115.968.557 $ 1.772.662.227 31/10/2023 2023-25-77990158





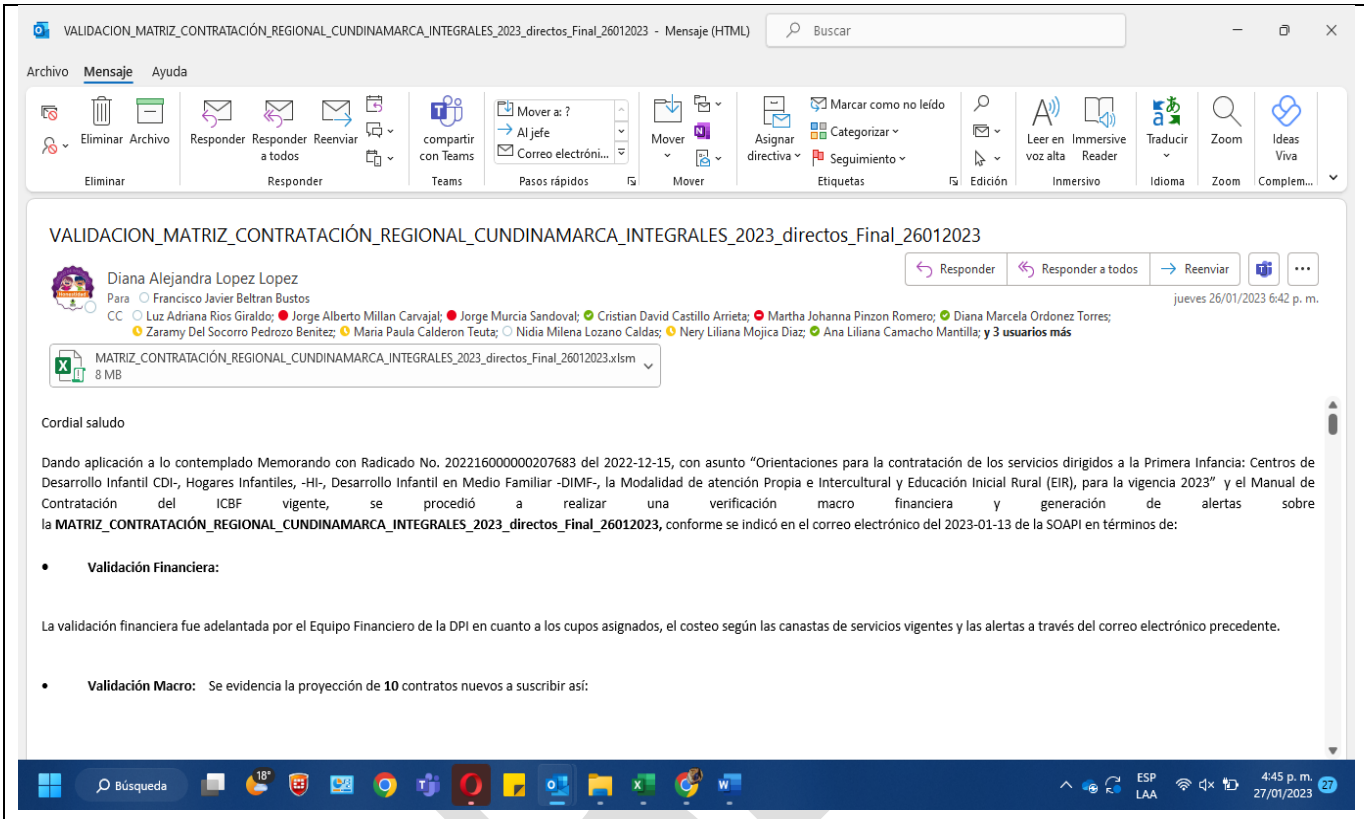
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

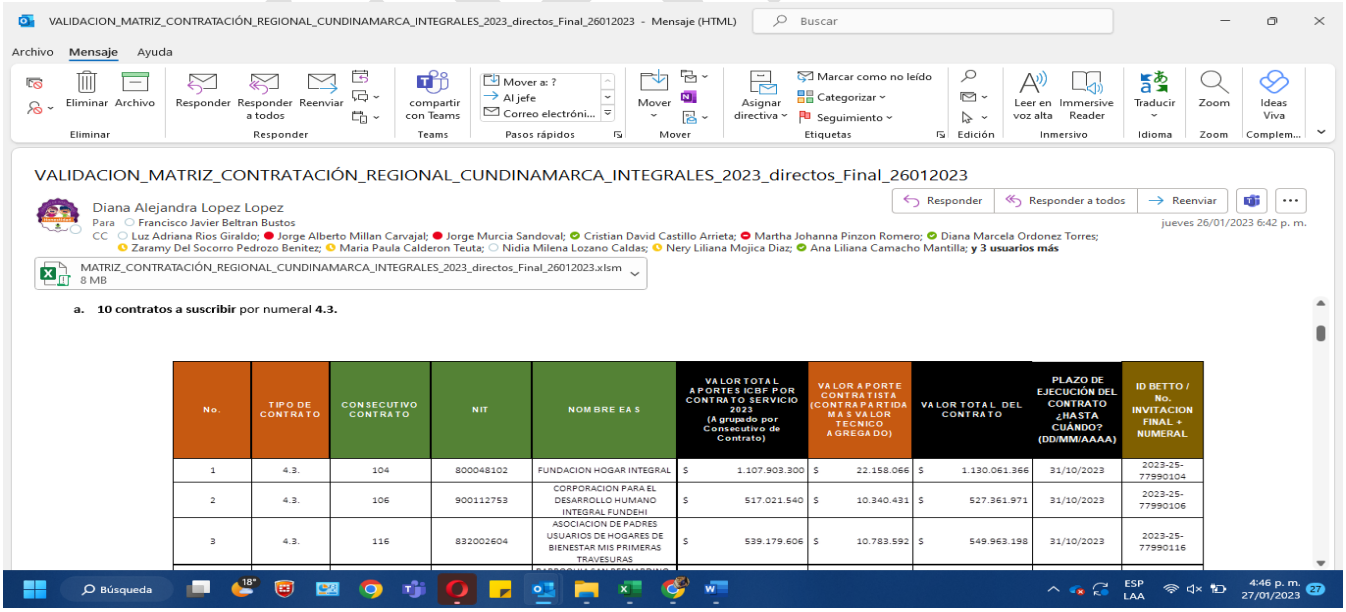


Validación matriz suscripción contratos numeral 4.3 (10 contratos):

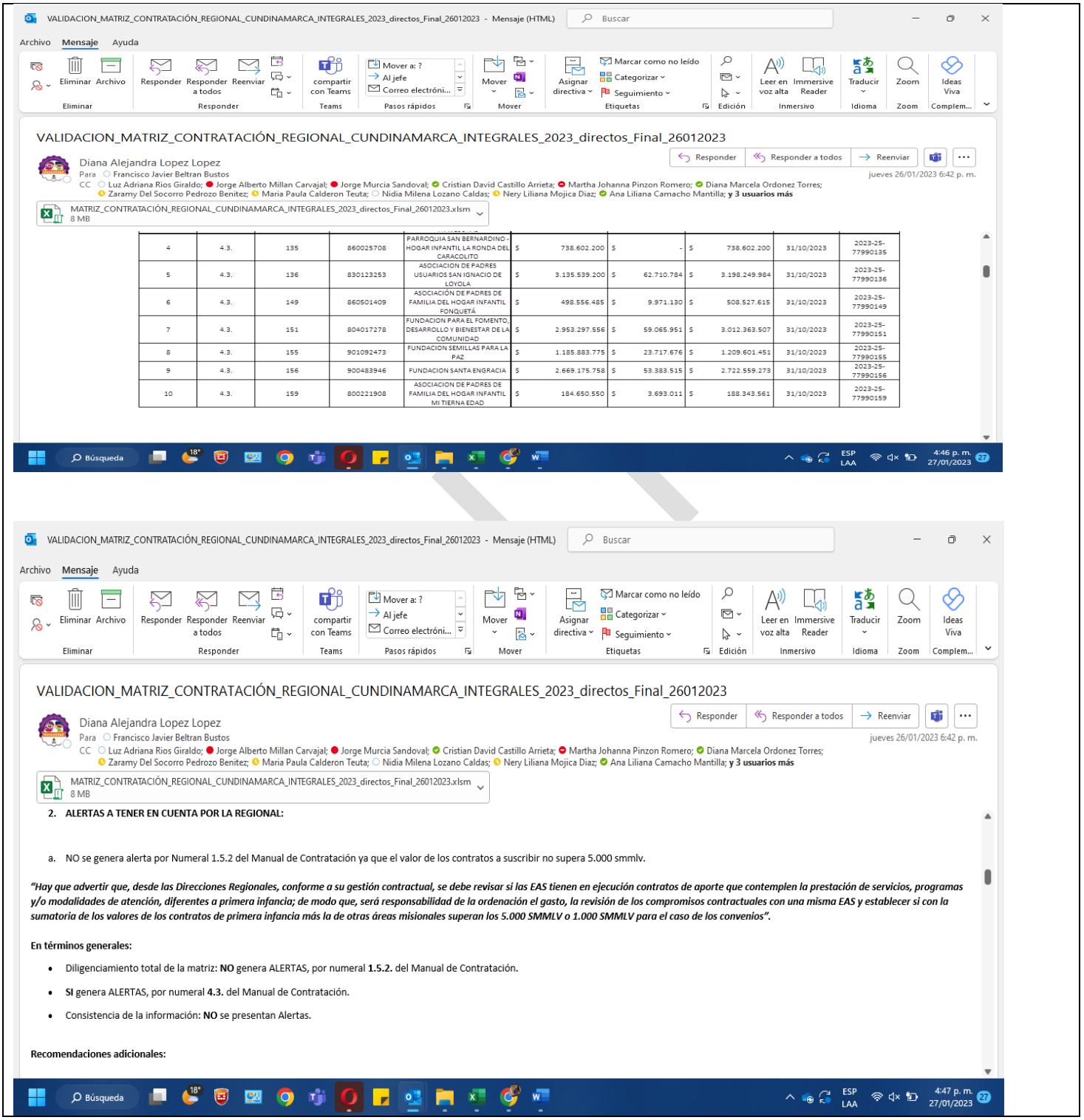
Que, en virtud de lo anterior, la Regional Cundinamarca, remitió matriz de contratación para la validación por parte de la Sede Nacional – Dirección de Primera Infancia y la misma fue avalada el día 26 de enero de 2023 de acuerdo con el correo remitido por la profesional de la Subdirección de Operaciones Diana Alejandra López López (Ver captura de pantalla).

PUBLICO

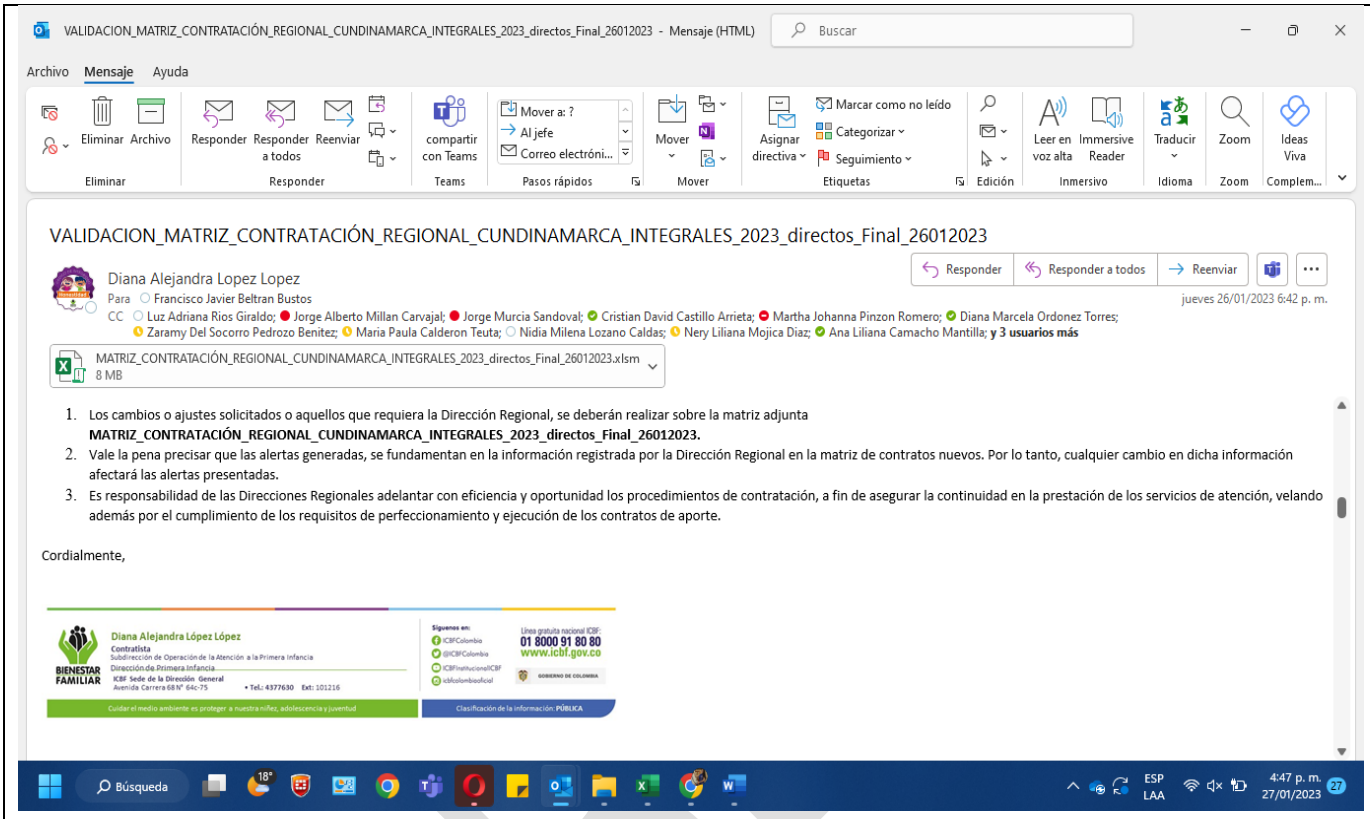




LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



A continuación, se describe el índice de IDEAS referido con antelación por cada una de las **47** entidades presentadas en el comité de contratación para la suscripción de los contratos de aporte.

CENTRO ZONAL	NÚMERO CONSECUTIVO BETTO	IDEAS	NIT	NOMBRE EAS
CZ CAQUEZA	2023-25-77990102	SOBRESALIENTE	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI
CZ CAQUEZA	2023-25-77990103	SOBRESALIENTE	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI
CZ CHOCONTA	2023-25-77990133	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ CHOCONTA	2023-25-77990134	SOBRESALIENTE	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA

CZ FACATATIVA	2023-25-77990116	SOBRESALIENTE	832002604	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMERAS TRAVESURAS
CZ FACATATIVA	2023-25-77990117	SOBRESALIENTE	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
CZ FACATATIVA	2023-25-77990118	SOBRESALIENTE	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
CZ FACATATIVA	2023-25-77990119	SOBRESALIENTE	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
CZ FACATATIVA	2023-25-77990120	SOBRESALIENTE	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
CZ FUSAGASUGA	2023-25-77990146	SOBRESALIENTE	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA
CZ FUSAGASUGA	2023-25-77990147	SOBRESALIENTE	900407911	CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
CZ GACHETA	2023-25-77990131	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ GACHETA	2023-25-77990132	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ GIRARDOT	2023-25-77990129	SOBRESALIENTE	900407911	CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
CZ GIRARDOT	2023-25-77990130	SOBRESALIENTE	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA
CZ LA MESA	2023-25-77990157	SOBRESALIENTE	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
CZ LA MESA	2023-25-77990158	SOBRESALIENTE	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
CZ LA MESA	2023-25-77990159	SINVERIFICACIÓNDECALIDAD	800221908	ASOPADRES MI TIERNA EDAD
CZ PACHO	2023-25-77990121	SOBRESALIENTE	900039579	FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD PROYECTANDO AMOR
CZ PACHO	2023-25-77990122	SOBRESALIENTE	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
CZ SAN JUAN DE RIO SECO	2023-25-77990101	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ SOACHA	2023-25-77990105	SOBRESALIENTE	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ SOACHA	2023-25-77990104	SOBRESALIENTE	800048102	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
CZ SOACHA	2023-25-77990108	SINVERIFICACIÓNDECALIDAD	860010077	FUNDACION NIÑO JESUS
CZ SOACHA	2023-25-77990106	SOBRESALIENTE	900112753	COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI
CZ SOACHA	2023-25-77990110	SOBRESALIENTE	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI
CZ SOACHA	2023-25-77990107	SOBRESALIENTE	800073674	FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA
CZ SOACHA	2023-25-77990109	SOBRESALIENTE	800055599	FUNDACION APOYAR FUNDAP
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990135	SOBRESALIENTE	860025708	PARROQUIA SAN BERNARDINO / HOGAR INFANTIL LA RONDA DEL CARACOLITO
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990136	SOBRESALIENTE	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990137	SOBRESALIENTE	860006648	FUNDACIÓN CARULLA
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990138	SOBRESALIENTE	823000731	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL FUNDESOCIAL
CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990139	SINVERIFICACIÓNDECALIDAD	900845972	FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
CZ UBATE	2023-25-77990140	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ UBATE	2023-25-77990141	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ UBATE	2023-25-77990142	SOBRESALIENTE	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
CZ VILLETA	2023-25-77990124	SOBRESALIENTE	900656736	FUNDACION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA
CZ VILLETA	2023-25-77990125	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
CZ VILLETA	2023-25-77990126	SOBRESALIENTE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990149	SOBRESALIENTE	860501409	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR FAMILIAR FONQUETA
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990150	SOBRESALIENTE	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990151	SOBRESALIENTE	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990152	SOBRESALIENTE	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990153	SOBRESALIENTE	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990154	SOBRESALIENTE	900483946	FUNDACION SANTA ENGRACIA
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990155	SINVERIFICACIÓNDECALIDAD	901092473	FUNDACION SEMILLAS PARA LA PAZ
CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990156	SOBRESALIENTE	900483946	FUNDACION SANTA ENGRACIA

En atención a lo descrito, a continuación, se mencionan las entidades postuladas de acuerdo con el ejercicio financiero para el proceso de contratación de la modalidad integral. Así mismo se indica que las fechas estipuladas en la cláusula de plazo para la ejecución de los contratos corresponde a 31 de octubre de 2023 junto con el orden de elegibilidad arrojado por la plataforma.

Datos Generales Contratos (Cupos, municipios, UDS)

Contratos 4.2

Número identificación	CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	SERVICIO	Unidades	Cupos por Servicio	MUNICIPIOS OPERACIÓN
102	CZ CAQUEZA	2023-25-77990102	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN	59	1529	CAQUEZA FOMEQUE FOSCA GUTIERREZ MEDINA PARATEBUENO QUETAME UBAQUE UNE

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			ARRIENDO - FAMILIAR			
103	CZ CAQUEZA	2023-25-77990103	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	52	1100	CAQUEZA CHIPAQUE CHOACHI FOMEQUE GUAYABETAL UBAQUE
133	CZ CHOCONTA	2023-25-77990133	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	45	928	CHOCONTA SESQUILE VILLAPINZON
134	CZ CHOCONTA	2023-25-77990134	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	54	890	GUATAVITA MACHETA MANTA SESQUILE SUESCA TIBIRITA
117	CZ FACATATIVA	2023-25-77990117	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR HOGARES	49	1311	FUNZA MOSQUERA

PÚBL

			INFANTILES - INSTITUCIONAL			
118	CZ FACATATIVA	2023-25-77990118	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	20	877	BOJACA MADRID
119	CZ FACATATIVA	2023-25-77990119	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	17	722	EL ROSAL SUBACHOQUE
120	CZ FACATATIVA	2023-25-77990120	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	48	1151	ALBAN ANOLAIMA FACATATIVA GUAYABAL DE SIQUIMA ZIPACON
146	CZ FUSAGASUGA	2023-25-77990146	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN	55	1130	ARBELAEZ FUSAGASUGA GRANADA SAN BERNARDO SILVANIA TIBACUY VENECIA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

			ARRIENDO - FAMILIAR			
147	CZ FUSAGASUGA	2023-25-77990147	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	65	1318	ARBELAEZ CABRERA FUSAGASUGA PANDI PASCA TIBACUY
131	CZ GACHETA	2023-25-77990131	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	8	456	GACHALA GACHETA GAMA GUASCA JUNIN UBALA
132	CZ GACHETA	2023-25-77990132	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	54	1073	GACHALA GACHETA GAMA GUASCA JUNIN UBALA
129	CZ GIRARDOT	2023-25-77990129	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	7	894	AGUA DE DIOS GIRARDOT RICAURTE VIOTA
130	CZ GIRARDOT	2023-25-77990130	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	66	1048	AGUA DE DIOS GIRARDOT JERUSALEN NARIÑO NILO RICAURTE TOCAIMA VIOTA

PÚBL

157	CZ LA MESA	2023-25-77990157	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	27	1077	ANAPOIMA EL COLEGIO LA MESA QUIPILE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA TENA
158	CZ LA MESA	2023-25-77990158	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	34	666	ANAPOIMA APULO CACHIPAY AL MESA QUIPILE TENA
121	CZ PACHO	2023-25-77990121	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	23	883	LA PALMA PACHO SUPATA VILLAGOMEZ YACOPI
122	CZ PACHO	2023-25-77990122	EDUCACION INICIAL RURAL DISPERSA - FAMILIAR	58	962	CAPARRAPI EL PEÑON PAIME SUPATA TOPAIPI VILLAGOMEZ YACOPI
101	CZ SAN JUAN DE RIO SECO	2023-25-77990101	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO	30	608	BELTRAN BITUIMA CHAGUANI PULI SAN JUAN DE

PÚBL

			INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL			RIOSECO VIANI
105	CZ SOACHA	2023-25-77990105	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	500	SOACHA
108	CZ SOACHA	2023-25-77990108	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	200	SOACHA
110	CZ SOACHA	2023-25-77990110	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	3	1078	SOACHA
107	CZ SOACHA	2023-25-77990107	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	130	SOACHA
109	CZ SOACHA	2023-25-77990109	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	3	310	SOACHA
137	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990137	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	7	440	SOACHA
138	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990138	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	6	1667	SIBATE SOACHA

PÚBL

139	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990139	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	16	1115	SIBATE SOACHA
140	CZ UBATE	2023-25-77990140	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	60	1000	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
141	CZ UBATE	2023-25-77990141	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	9	846	CARMEN DE CARUPA CUCUNUBA GUACHETA LENGUAZAQUE SIMIJACA SUSA SUTATAUSA TAUSA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
142	CZ UBATE	2023-25-77990142	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	81	1470	CARMEN DE CARUPA CUCUNUBA FUQUENE GUACHETA LENGUAZAQUE SIMIJACA SUSA SUTATAUSA TAUSA
124	CZ VILLETA	2023-25-77990124	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	46	706	LA PEÑA NIMAIMA QUEBRADANEGRA SASAIMA UTICA VERGARA VILLETA
125	CZ VILLETA	2023-25-77990125	CDI SIN ARRIENDO -	32	680	GUADUAS PUERTO SALGAR

PÚBL

			INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR			
126	CZ VILLETA	2023-25-77990126	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	30	808	LA VEGA NOCAIMA SAN FRANCISCO
150	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990150	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	40	1091	COGUA NEMOCON SAN CAYETANO TABIO
152	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990152	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	7	1021	GACHANCIPA ZIPAQUIRA
153	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990153	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	26	728	GACHANCIPA ZIPAQUIRA
154	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990154	CDI SIN ARRIENDO -	15	1007	CAJICA

PÚBL

			INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR			

Contratos 4.3

Número identificación	NUMERAL CONTRATACIÓN	CENTRO ZONAL	Número Consecutivo BETTO	SERVICIO	Unidades	Cupos por Servicio	MUNICIPIOS OPERACIÓN
116	4.3	CZ FACATATIVA	2023-25-77990116	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	146	BOJACA
159	4.3	CZ LA MESA	2023-25-77990159	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	50	EL COLEGIO
104	4.3	CZ SOACHA	2023-25-77990104	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	300	SOACHA
106	4.3	CZ SOACHA	2023-25-77990106	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	140	SOACHA
135	4.3	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990135	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	200	SOACHA
136	4.3	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990136	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	800	SOACHA
149	4.3	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990149	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	135	CHIA
151	4.3	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990151	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	8	781	CHIA COTA TENJO
155	4.3	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990155	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO	7	367	SOPO

PÚBLICA

				INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR			
156	4.3	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990156	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	26	877	LA CALERA TOCANCIPA

Numeral 4.2: (37)

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	CENTRO ZONAL	VALOR APORTE ICBF	VALOR TOTAL APORTE ICBF	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS
102	CZ CAQUEZA	$ 4.050.429.207	$ 4.050.429.207	$ 364.538.629	$ 4.414.967.836	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI
103	CZ CAQUEZA	$ 2.462.010.100	$ 2.462.010.100	$ 100.942.414	$ 2.562.952.514	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI
133	CZ CHOCONTA	$ 2.414.732.688	$ 2.414.732.688	$ 48.294.654	$ 2.463.027.342	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
134	CZ CHOCONTA	$ 2.074.438.598	$ 2.074.438.598	$ 64.307.597	$ 2.138.746.195	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA
117	CZ FACATATIVA	$ 3.712.657.553	$ 3.712.657.553	$ 111.379.727	$ 3.824.037.280	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
118	CZ FACATATIVA	$ 2.827.698.451	$ 2.827.698.451	$ 141.384.923	$ 2.969.083.374	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

							CRUZANDO FRONTERAS
119	CZ FACATATIVA	$ 2.234.919.086	$ 2.234.919.086	$ 111.745.954	$ 2.346.665.040	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
120	CZ FACATATIVA	$ 3.175.521.425	$ 3.175.521.425	$ 158.776.071	$ 3.334.297.496	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
146	CZ FUSAGASUGA	$ 2.885.658.966	$ 2.885.658.966	$ 89.455.428	$ 2.975.114.394	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA
147	CZ FUSAGASUGA	$ 3.487.197.626	$ 3.487.197.626	$ 139.487.905	$ 3.626.685.531	900407911	CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
131	CZ GACHETA	$ 1.577.563.464	$ 1.577.563.464	$ 31.551.269	$ 1.609.114.733	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
132	CZ GACHETA	$ 2.401.578.943	$ 2.401.578.943	$ 48.031.579	$ 2.449.610.522	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
129	CZ GIRARDOT	$ 3.097.647.906	$ 3.097.647.906	$ 154.882.395	$ 3.252.530.301	900407911	CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA
130	CZ GIRARDOT	$ 2.345.624.168	$ 2.345.624.168	$ 72.714.349	$ 2.418.338.517	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA
157	CZ LA MESA	$ 3.286.112.699	$ 3.286.112.699	$ 230.027.889	$ 3.516.140.588	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
158	CZ LA MESA	$ 1.656.693.670	$ 1.656.693.670	$ 115.968.557	$ 1.772.662.227	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
121	CZ PACHO	$ 2.687.006.429	$ 2.687.006.429	$ 53.740.129	$ 2.740.746.558	900039579	FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD PROYECTANDO AMOR

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

122	CZ PACHO	$ 3.714.510.956	$ 3.714.510.956	$ 185.725.548	$ 3.900.236.504	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS
101	CZ SAN JUAN DE RIO SECO	$ 1.581.457.248	$ 1.581.457.248	$ 31.629.145	$ 1.613.086.393	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
105	CZ SOACHA	$ 1.802.799.500	$ 1.802.799.500	$ 36.055.990	$ 1.838.855.490	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA
108	CZ SOACHA	$ 679.887.800	$ 679.887.800	$ 47.592.146	$ 727.479.946	860010077	FUNDACION NIÑO JESUS
110	CZ SOACHA	$ 3.705.827.242	$ 3.705.827.242	$ 370.582.724	$ 4.076.409.966	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI
107	CZ SOACHA	$ 441.927.070	$ 441.927.070	$ 13.257.812	$ 455.184.882	800073674	FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA
109	CZ SOACHA	$ 1.082.688.490	$ 1.082.688.490	$ 32.480.655	$ 1.115.169.145	800055599	FUNDACION APOYAR FUNDAP
137	CZ SOACHA CENTRO	$ 1.147.378.760	$ 1.147.378.760	$ 22.947.575	$ 1.170.326.335	860006648	FUNDACIÓN CARULLA
138	CZ SOACHA CENTRO	$ 5.666.864.813	$ 5.666.864.813	$ 680.023.778	$ 6.346.888.591	823000731	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL FUNDESOCIAL
139	CZ SOACHA CENTRO	$ 2.495.582.965	$ 2.495.582.965	$ 199.646.637	$ 2.695.229.602	900845972	FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
140	CZ UBATE	$ 2.238.191.000	$ 2.238.191.000	$ 44.763.820	$ 2.282.954.820	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
141	CZ UBATE	$ 2.875.925.394	$ 2.875.925.394	$ 57.518.508	$ 2.933.443.902	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
142	CZ UBATE	$ 3.290.140.770	$ 3.290.140.770	$ 230.309.854	$ 3.520.450.624	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
124	CZ VILLETA	$ 1.580.162.846	$ 1.580.162.846	$ 79.008.142	$ 1.659.170.988	900656736	FUNDACION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

125	CZ VILLETA	$ 1.725.188.280	$ 1.725.188.280	$ 34.503.766	$ 1.759.692.046	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
126	CZ VILLETA	$ 2.226.507.608	$ 2.226.507.608	$ 44.530.152	$ 2.271.037.760	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER
150	CZ ZIPAQUIRA	$ 2.952.301.901	$ 2.952.301.901	$ 91.521.359	$ 3.043.823.260	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
152	CZ ZIPAQUIRA	$ 3.570.814.819	$ 3.570.814.819	$ 110.695.259	$ 3.681.510.078	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
153	CZ ZIPAQUIRA	$ 1.629.403.048	$ 1.629.403.048	$ 114.058.213	$ 1.743.461.261	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO
154	CZ ZIPAQUIRA	$ 2.807.773.633	$ 2.807.773.633	$ 84.233.209	$ 2.892.006.842	900483946	FUNDACION SANTA ENGRACIA

Numeral 4.3: (10)

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	CENTRO ZONAL	VALOR APORTE ICBF	VALOR TOTAL APORTE ICBF	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS
116	CZ FACATATIVA	$ 539.179.606	$ 539.179.606	$ 10.783.592	$ 549.963.198	832002604	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMERAS TRAVESURAS
159	CZ LA MESA	$ 184.650.550	$ 184.650.550	$ 3.693.011	$ 188.343.561	800221908	ASOPADRES MI TIERNA EDAD
104	CZ SOACHA	$ 1.107.903.300	$ 1.107.903.300	$ 22.158.066	$ 1.130.061.366	800048102	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

PÚBL

106	CZ SOACHA	$ 517.021.540	$ 517.021.540	$ 10.340.431	$ 527.361.971	900112753	COORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL FUNDEHI
135	CZ SOACHA CENTRO	$ 738.602.200	$ 738.602.200	$ -	$ 738.602.200	860025708	PARROQUIA SAN BERNARDINO / HOGAR INFANTIL LA RONDA DEL CARACOLITO
136	CZ SOACHA CENTRO	$ 3.135.539.200	$ 3.135.539.200	$ 62.710.784	$ 3.198.249.984	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA
149	CZ ZIPAQUIRA	$ 498.556.485	$ 498.556.485	$ 9.971.130	$ 508.527.615	860501409	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR FAMILIAR FONQUETA
151	CZ ZIPAQUIRA	$ 2.953.297.556	$ 2.953.297.556	$ 59.065.951	$ 3.012.363.507	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR
155	CZ ZIPAQUIRA	$ 1.185.883.775	$ 1.185.883.775	$ 23.717.676	$ 1.209.601.451	901092473	FUNDACION SEMILLAS PARA LA PAZ
156	CZ ZIPAQUIRA	$ 2.669.175.758	$ 2.669.175.758	$ 53.383.515	$ 2.722.559.273	900483946	FUNDACION SANTA ENGRACIA

Contratos que requieren aval por parte de la Sede Nacional

Nota 1: Los contratos a tramitarse por numeral 4.3 requieren aval en su totalidad.

Nota 2: De 37 contratos por numeral 4.2, 28 requieren aval por 1.5.2 y se citan a continuación:

NÚMERO DE CONSECUTIVO MATRIZ 2022	NÚMERO DE LA INVITACIÓN A OFERTAR	CENTRO ZONAL	NIT	NOMBRE DE LA EAS / NIT
147	2023-25-77990147	CZ FUSAGASUGA	900407911	CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

				DE COLOMBIA - 900407911
129	2023-25-77990129	CZ GIRARDOT	900407911	CORPORACION NUTRICION SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA - 900407911
157	2023-25-77990157	CZ LA MESA	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO - 900737466
158	2023-25-77990158	CZ LA MESA	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO - 900737466
142	2023-25-77990142	CZ UBATE	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO - 900737466
153	2023-25-77990153	CZ ZIPAQUIRA	900737466	FUNDACION CREANDO FUTURO - 900737466

PÚBLICA

138	2023-25-77990138	CZ SOACHA CENTRO	823000731	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL FUNDESOCIAL - 823000731
117	2023-25-77990117	CZ FACATATIVA	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR - 804017278
150	2023-25-77990150	CZ ZIPAQUIRA	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR - 804017278
152	2023-25-77990152	CZ ZIPAQUIRA	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD FUNDESTAR - 804017278
118	2023-25-77990118	CZ FACATATIVA	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS - 900360782

PÚBLICA

119	2023-25-77990119	CZ FACATATIVA	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS - 900360782
120	2023-25-77990120	CZ FACATATIVA	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS - 900360782
122	2023-25-77990122	CZ PACHO	900360782	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS CRUZANDO FRONTERAS - 900360782
133	2023-25-77990133	CZ CHOCONTA	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
131	2023-25-77990131	CZ GACHETA	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
132	2023-25-77990132	CZ GACHETA	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
101	2023-25-77990101	CZ SAN JUAN DE RIO SECO	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234

PÚBLICA

140	2023-25-77990140	CZ UBATE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
141	2023-25-77990141	CZ UBATE	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
125	2023-25-77990125	CZ VILLETA	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
126	2023-25-77990126	CZ VILLETA	900340234	FUNDACIÓN SOLIDARIA CREER - 900340234
102	2023-25-77990102	CZ CAQUEZA	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI - 900374573
103	2023-25-77990103	CZ CAQUEZA	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI - 900374573

PÚBLICA

110	2023-25-77990110	CZ SOACHA	900374573	FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA FTI - 900374573
134	2023-25-77990134	CZ CHOCONTA	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA - 802021835
146	2023-25-77990146	CZ FUSAGASUGA	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA - 802021835
130	2023-25-77990130	CZ GIRARDOT	802021835	NUEVA ERA ECOLOGICA - 802021835

Nota 3: Los siguientes contratos no requieren aval por tanto podrán tramitarse inmediatamente aprobado el comité de contratación 89 Contratos):

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	**NUMERAL CONTRATACIÓN**	**CENTRO ZONAL**	**NÚMERO CONSECUTIVO BETTO**	NIT	NOMBRE EAS
121	4.2	CZ PACHO	2023-25-77990121	900039579	FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD PROYECTANDO AMOR
105	4.2	CZ SOACHA	2023-25-77990105	830123253	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS SAN IGNACIO DE LOYOLA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

108	4.2	CZ SOACHA	2023-25-77990108	860010077	FUNDACION NIÑO JESUS
107	4.2	CZ SOACHA	2023-25-77990107	800073674	FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA
109	4.2	CZ SOACHA	2023-25-77990109	800055599	FUNDACION APOYAR FUNDAP
137	4.2	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990137	860006648	FUNDACIÓN CARULLA
139	4.2	CZ SOACHA CENTRO	2023-25-77990139	900845972	FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
124	4.2	CZ VILLETA	2023-25-77990124	900656736	FUNDACION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA
154	4.2	CZ ZIPAQUIRA	2023-25-77990154	900483946	FUNDACION SANTA ENGRACIA

Que en virtud de lo anterior los valores totales de la actual contratación corresponden a:

NUMERAL	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL APORTE ICBF	APORTE EAS CONTRAPARTIDAS	VALOR TOTAL CONTRATOS
4.2	37	$ 93.592.825.122	$ 4.548.313.761	$ 98.141.138.883
4.3	10	$ 13.529.809.970	$ 255.824.156	$ 13.785.634.126
Totales	**47**	**$ 107.122.635.092**	**$ 4.804.137.917**	**$ 111.926.773.009**

CUARTO: CONCEPTO DEL COMITÉ:

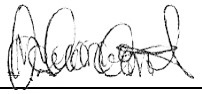
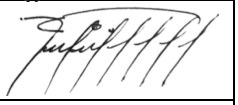
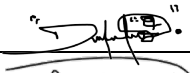
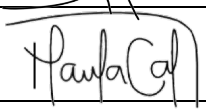
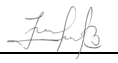
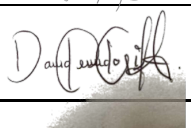
Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF, numeral 1.9.1 “Funciones del Comité de Contratación”, se emite CONCEPTO FAVORABLE para adelantar los trámites de solicitud de aval establecidos en el manual de contratación vigente y realizar el proceso de contratación.

Compromisos frente a las tareas por presentar.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Efectuar los trámites contractuales	Coordinadora GAT	Realizar trámites de autorización ante sede nacional 1.5.2 y 4.3. Remitir documentación correspondiente al área jurídica.
Elaboración de contratos	Coordinadora Jurídica	Una vez se entregue la autorización por parte de GAT.

Agotado el orden del día, se cierra la cesión, siendo las 12:50. P.M. del 27 enero de 2023.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Francisco Javier Beltrán Bustos	Director Regional	ICBF Regional Cundinamarca	
Ivonne Andrea Morales Obando	Coordinadora Grupo Jurídico	ICBF Regional Cundinamarca	
Elba Matilde Ojeda Pedraza	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF Regional Cundinamarca	
Mauris Yolanda Orozco Hincapié	Secretaria técnica de comité	ICBF Regional Cundinamarca	
Ana Liliana Camacho Mantilla	Coordinadora Grupo Asistencia Técnica	ICBF Regional Cundinamarca	
Nery Liliana Mojica Díaz	Contratista Dirección Regional	ICBF Regional Cundinamarca	
Diana Marcela Ordoñez Torres	Contratista Enlace Territorial Primera Infancia	ICBF Regional Cundinamarca	
Maria Paula Calderon Teuta	Contratista - Enlace Financiero Primera Infancia	ICBF Regional Cundinamarca	
Zaramy Del Socorro Pedrozo Benitez	Enlace Jurídico Regional Primera Infancia	ICBF Regional Cundinamarca	
David Fernando Gil Almonacid	Enlace Jurídico Regional Primera Infancia	ICBF Regional Cundinamarca	

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.